

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON



La Florida: República de los Muchachos

BALANCE SOCIAL VIGENCIA 2022



Bogotá D.C., febrero 2023

Tabla de contenido

1. Identificación y descripción los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas.....	3
2. Política Pública.....	4
3. Población.....	11
3.1. Población Total Afectada	11
3.2. Población por Atender en la Vigencia	14
3.3. Población Atendida en la Vigencia	15
4. Proyectos de Inversión.....	30
4.1. Metas Proyectos de Inversión.....	30
4.2. Ejecución Física.....	35
4.3. Ejecución Presupuestal.....	36
4.4. Distribución Presupuestal de los Proyectos de Inversión	38
4.5. Contribución del IDIPRON al avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	38
5. Acciones	43
5.1. Áreas de Derecho	43
5.1.1. Área Sicosocial	43
5.1.2. Área Sociolegal.....	46
5.1.3. Área de Salud.....	50
5.1.4. Área de Educación.....	56
5.1.5. Área Emprender.....	65
5.1.6. Área de Espiritualidad	82
5.1.7. Área de Deportes	85
5.2. Contextos Pedagógicos.....	90
5.2.1. Territorio.....	90
5.2.2. Externados	106
5.2.3. Internados	107
6. Resultados en la Trasformación de la Problemática.....	109
7. Políticas Públicas Poblacionales.....	118
8. Trazadores Presupuestales	131

1. Identificación y descripción los temas, problemas, o políticas públicas priorizadas

El Censo de Habitantes de Calle de Bogotá realizado en 2017, por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) identificó un total de 9.538 personas habitantes de calle, quienes continuaban haciendo mayor presencia en las localidades en las que históricamente ha prevalecido el fenómeno social de la habitabilidad en calle: Los Mártires con un 18,3%; seguida por Santa Fe con 13,8%; le sigue Kennedy (localidad que ha visto un incremento desde el último censo en 2011) con 7,2%; Puente Aranda con 4,8%. En estas cuatro localidades se encontraba el 67,7% del total de la población identificada. Por otra parte, al momento del desarrollo del Censo había 2.242 personas habitantes de calle alojados en las instituciones de atención social del Distrito.

En el marco de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes ESCNNA, según el ICBF, de los 3.997 niños, niñas y adolescentes que ingresaron a Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos por violencia sexual en el 2019, 64 casos fueron atendidos por Explotación Sexual Comercial. De estos casos el 49,3% se encuentra entre los rangos de 12 a 17 años, seguido por el 35,2% de 6 a 11 años, el 15% entre los 0 a 5 años. (En: Base PDD Pág. 400.)

En cuanto a los adolescentes en conflicto con la ley, según el Tablero SRPA - Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, entre 2016 y 2018 ingresaron al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA) en Bogotá, 9.596 adolescentes de los cuales 7.849 eran hombres y 1.747 mujeres.

Frente a la población joven, algunos de los principales factores de brechas y exclusión se vinculan con la restricción de oportunidades para acceder a educación superior o formación postsecundaria de calidad, la vinculación laboral y la generación de ingresos.

En la ciudad de Bogotá, la tasa de la población de 14 a 28 años que no estudia ni trabaja es de 16,6%, levemente inferior al de las 23 principales áreas del país (18,8%). En términos absolutos, de acuerdo con el Observatorio de Desarrollo Económico, el número de NINIs se ubicó en 403.231, estos jóvenes tienen edades entre 14 y 28 años, cifra que aumentó 0,2% respecto a la estimada en 2017.

El desempleo, la presión económica sobre las familias y la deserción académica son algunos de los efectos que ya empiezan a dejar huella en la ciudad; con ello, el número de jóvenes que ni estudian, ni trabajan (NINIs) de la ciudad, que en enero de 2019 ascendía a 381 mil jóvenes entre 18 y 28 años, puede aumentar en los próximos años de manera alarmante.

Por su parte, la Veeduría Distrital afirmó que, “en la capital de la República esta población asciende a 665.000 jóvenes (de los cuales, el 66 % son mujeres) que no tienen un empleo y tampoco se encuentran estudiando una carrera o formándose en algún oficio. De hecho, según la Veeduría Distrital, este número aumentó drásticamente por la pandemia del covid-19, pues antes de la emergencia sanitaria el número de “ninis” era de 400.000”¹. Adicionalmente, “Según datos del Observatorio de Desarrollo Económico, en el tercer trimestre de 2021 el

¹ Jóvenes “ninis”: ¿qué significa, quiénes son y cómo aplicar a los subsidios? Redacción Bogotá. El Espectador. <https://www.elespectador.com/bogota/jovenes-ninis-que-significa-quienes-son-y-como-aplicar-a-los-subsidios/> Bogotá D.C. 04 febrero de 2022.

desempleo juvenil en Bogotá fue del 23,4 %, cifra que comparada con el mismo período de 2019 (antes de la pandemia) la supera en 5,8 %².

2. Política Pública

El IDIPRON contribuye en la implementación de varias Políticas Pùblicas Poblacionales del Distrito, por medio de su Modelo Pedagógico Institucional, el cual orienta la formulación y la ejecución de sus proyectos de inversión, así como la prestación de servicios, promoviendo la corresponsabilidad de sus familias, en el proceso de restablecimiento de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes vulnerables del Distrito Capital.

Por otra parte, con la formulación y adopción de las Políticas Pùblicas Poblacionales del Distrito y de los enfoques diferencial y de género, y de la perspectiva interseccional, la Entidad incorpora en sus proyectos y servicios sociales atenciones diferenciales y acciones transversales que aportan a la implementación de las políticas pùblicas poblacionales del Distrito.

Adicionalmente, en todas las Políticas que se mencionarán a continuación, el Instituto ha definido acciones, metas y productos en los Planes de Acción de dichas Políticas, bajo los lineamientos de sus Secretarías Técnicas, y en procesos de concertación en cada una de las instancias de Política.

En ese orden de ideas, el IDIPRON participa de manera directa en la implementación de las siguientes Políticas Pùblicas, en cumplimiento de metas específicas para la atención de estas poblaciones:

Políticas Pùblicas Poblaciones Sujetas de Atención
Política Pùblica de Infancia y Adolescencia
Política Pùblica de Juventud
Política Pùblica de Habitabilidad en Calle
Política Pùblica para las Familias

En cuanto a las demás Políticas Pùblicas Poblacionales con las que se desarrollan acciones de gestión, no especificadas en metas específicas de proyectos de inversión, la Entidad contribuye con:

Políticas Pùblicas Transversales
Política Pùblica para las Familias
Política Pùblica de Mujeres y Equidad de Género
Política Pùblica LGBTI
Política Pùblica Distrital Afrodescendientes
Política Pùblica para los Pueblos Indígenas
Política Pùblica Distrital Población Raizal
Política Pùblica Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano
Plan de Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Política Pùblica de Participación Incidente

² "Jóvenes y mercado laboral: ¿problema estructural?". Daniel Daza Gutiérrez. El Espectador. <https://www.elespectador.com/bogota/jovenes-y-mercado-laboral-problema-estructural/>. Bogotá D.C. 31 enero de 2022.

Políticas Públicas Transversales

Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional

En el proceso de implementación de dichas Políticas, el Instituto participó activamente en las instancias de coordinación y participación Distrital y local derivadas de las Políticas Públicas Poblacionales transversales a su misionalidad. Así mismo, desde estos escenarios, se generó la articulación entre los niveles distrital y local, en temas de Infancia y Adolescencia, Juventud y Habitabilidad en Calle, en los siguientes espacios: Comité Distrital de Infancia y Adolescencia (CODIA), Ruta Integral de Atención de Infancia y Adolescencia (RIAIA), Mesa Distrital contra la ESCNNA, Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia (COLIA), Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes (CCLONNA); Mesa Distrital de Juventud (MDJ), Comité Operativo Local de Juventud (COLJ), Ruta de Oportunidades Juveniles (ROJ); Mesa Distrital de Política Pública de Habitabilidad de Calle, Mesa Local de Habitabilidad en Calle, Comité Distrital de Política Social (CDPS) y Comité Local de Política Social (CLOPS).

En las tablas siguientes, se presentan las principales gestiones realizadas por el IDIPRON, en el marco de la formulación implementación de las Políticas Públicas mencionadas:

1) Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle

En el marco del fenómeno social de la habitabilidad en calle, la Población Sujeto de Atención del IDIPRON son Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ), dentro de los rangos etarios que determina la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia) y la Ley Estatutaria 1622 de 2013 (Estatuto de Ciudadanía Juvenil). Es decir, las personas comprendidas entre los 6 y 28 años de edad, focalizando en la población infantil y juvenil en situación de calle (en riesgo y habitante de calle según el Decreto 1285 de 2022).

El IDIPRON en el marco de su misionalidad y la ejecución de sus Proyectos de Inversión definió las siguientes metas en el Plan de Acción de la Política Pública:

- NNA en riesgo de habitar calle, con alta permanencia en calle o en situación de vida en calle, atendidos por la estrategia de prevención del IDIPRON.
- NNA en alta permanencia en calle o en situación de vida en calle vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON.
- Jóvenes habitantes de calle, atendidos por modelo pedagógico del IDIPRON.
- Jóvenes en riesgo de habitar calle, con alta permanencia en calle o en situación de vida en calle, atendidos por la estrategia de prevención del IDIPRON.
- Ampliación de servicios socio sanitarios que incluyan la atención social y de la salud en un mismo espacio.
- Atención socio sanitaria para NNAJ habitante de calle.
- Jóvenes en riesgo y habitantes de calle vinculados a procesos de oportunidades para el empleo.

Adicionalmente, en el marco de la gestión para la materialización de la PPDFHC, se realizaron las siguientes acciones:

Gestión Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle		
Escenario	Propósito	Acciones Realizadas
Participación Distrital: Comité Operativo Distrital Fenómeno de Habitabilidad en Calle	Visibilizar las acciones institucionales y posicionamiento del IDIPRON ante el fenómeno de habitabilidad en calle	Se aportó en la redacción de la Resolución 0744/2022 cambios que se da a una nueva estructura del Comité Operativo del Fenómeno de Habitabilidad en Calle, territorialización, las mesas técnicas emergentes, se eliminan las mesas de los 6 componentes, y se sesionan de acuerdo alguna novedad presentada por los miembros del comité, IDIPRON tendrá una persona ya bien sea beneficiario actual, o egresado, quien participará en el Comité como miembro permanente de la sociedad civil. El IDIPRON realizó taller en las distintas Unidades de Protección Integral, con la estrategia de cuidado y dignidad menstrual, en esta estrategia se entregaron 500 kits menstruales a mujeres habitantes de calle del IDIPRON
Participación Distrital: Mesa Emergente Socio Sanitaria	Participación del IDIPRON ante el tema socio sanitario para la atención de la población habitante de calle	El IDIPRON, articula los servicios sociales y de salud, con el registro de información de los casos de salud que se tiene y las necesidades de la población, En Unidades de Protección Integral la 32, se realizan atención en medicina, odontología, enfermería.
Participación Distrital: Mesa Emergente de Inclusión Económica y Educativa	Fortalecimiento en habilidades sociales competencias laborales	El IDIPRON, viene articulando con secretaría de Desarrollo Económico, la oferta de capital semilla a los Jóvenes del IDIPRON, este es un proyecto distrital llamado “Bogotá Productiva”, los jóvenes vinculados al área de emprender que vienen desarrollando sus emprendimientos con el fin de tener incentivos, desde SDDE van a fortalecer a 23 mil micronegocios, 12 mil de estos serán capitalizados. Adicionalmente, la Entidad tiene la estrategia que se desarrolla bajo un modelo de formación de 4x2 que corresponde a: cuatro (4) días de formación en campo (práctica) con lo cual se satisface la necesidad operativa de la empresa o entidad pública con la que se suscribe el convenio y (2) dos días de formación en talleres, aceleración, académica o técnica (teórica), cada convenio o estrategia, a la vez que generan ingresos legales para apoyar su sostenimiento durante su proceso formativo., contando con el acompañamiento del equipo social y educadores en campo.
Participación Distrital: Mesa Emergente Movilización Ciudadana	Fortalecimiento de la Participación del Tercer Sector	Articulación con organizaciones sociales que manejan el tema del fenómeno de habitabilidad en calle en el distrito, se da línea directa entre estas organizaciones con las entidades del distrito para la atención de los y las habitantes de calle en Bogotá.
Fortalecimiento Institucional: Elaboración Modulo E- Learning en PPDFHC	Herramienta de auto aprendizaje, dirigido a las personas que hacen parte del IDIPRON	Se logró la apropiación de conceptos, derechos y deberes por parte de las y los beneficiarios del IDIPRON con la PPDFHC con posibilidad de réplica en la totalidad de las diferentes UPI.

Fuente: Equipo Políticas Públicas. Subdirección de Lineamientos y Políticas Públicas. 2022.

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON), tiene una articulación interinstitucional con el Ministerio de Salud y Protección Social permanente. Hace parte, junto con la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría de Salud, de una Mesa de Trabajo en la cual se desarrollan intercambios de experiencias, foros nacionales e internacionales, participación en la formulación de la Política Pública, lineamientos técnicos, y próximamente, del Plan de Acción de la Política Pública Social para habitantes de la calle 2022-2023, entre otros.

En el marco de esta relación interinstitucional, el Ministerio de Salud y Protección Social, solicitó aportes técnicos al IDIPRON, sobre el documento de Política Pública, el Proyecto de Decreto e invitó a la Dirección General y a los delegados del IDIPRON ante la Política Pública al Invitación al lanzamiento de la Política Pública Social para Habitantes de la Calle por medio del Decreto 1285 del 22 de julio de 2022.



Esta Política se construyó siguiendo lo ordenado por la Ley 1641 de 2013, al igual que la Política Nacional, en ese sentido guardan coherencia entre sí. Por ello, en los próximos seis meses, el Ministerio liderará la formulación del Plan de Acción de la Política Pública que deberá armonizarse con el Plan de Acción de la Política Distrital, y el IDIPRON, como parte del Sector Social, ha sido invitado a participar en dicho proceso.

2) Política Pública de Juventud

La Política Pública de Juventud de Bogotá tiene como fin la promoción, protección, restitución y garantía de los derechos humanos de los y las jóvenes en función de su ejercicio efectivo, progresivo y sostenible, mediante la ampliación de las oportunidades y el fortalecimiento de sus derechos. Se rige por medio del CONPES 08 de 2019 “Política Pública Distrital de Juventud 2019–2030” Publicado en el Registro Distrital No. 6700 de fecha 20 de diciembre de 2019 Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. y se hizo como resultado de un trabajo coordinado y concertado entre las diferentes Entidades e instituciones del Distrito capital, distintas asociaciones juveniles y la ciudadanía y se establecieron acciones específicas para alcanzar los objetivos propuestos.

Para la vigencia 2022 el IDIPRON cuenta con dos indicadores en la Política Pública Distrital de Juventud, durante el transcurso de la vigencia se solicitó la eliminación de estos y la creación de tres nuevos indicadores que permitieran realizar un mejor seguimiento y medición a las acciones realizadas por parte del Instituto en cuanto a atenciones y restablecimiento de derechos a jóvenes de la ciudad de Bogotá en condición de habitabilidad en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social. Los indicadores de medición que se manejan actualmente son: “Estrategia de vinculación a educación formal certificada bajo un modelo pedagógico que esté acompañado de estímulos de corresponsabilidad, dirigida a jóvenes con alto grado de emergencia social, en conflicto con la ley y jóvenes excluidos socialmente” y “Vinculación integral al modelo pedagógico de atención a jóvenes con alto grado de emergencia social, que presenten consumo problemático de SPA”. Los indicadores de producto de la política son los siguientes:

- **Cantidad de jóvenes vinculados al modelo pedagógico acompañado de estímulos de corresponsabilidad:** Los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle o en riesgo de habitar la calle. En la vigencia 2022 se reportan 1.640 atenciones a Jóvenes (Personas únicas) en edades comprendidas entre 18 a 28 años y 11 meses que están vinculados a Convenios Interadministrativos a través de los cuales se fortalecen habilidades sociales a los participantes, competencias laborales generales y específicas de acuerdo con las características de cada convenio o estrategia, a la vez que generan ingresos legales para apoyar su sostenimiento durante su proceso formativo. Esta estrategia se desarrolla bajo un modelo de formación denominado 4x2 que corresponde a cuatro (4) días de formación en campo (práctica) con lo cual se satisface la necesidad operativa de la empresa o Entidad Pública con la que se suscribe el convenio y (2) dos días de formación en talleres, aceleración académica o técnica (teórica), contando con el acompañamiento del equipo social y educadores en campo.
- **Número de jóvenes en alto grado de emergencia social con consumo problemático vinculados a la estrategia de mitigación de IDIPRON:** Teniendo en cuenta la información contenida en el Sistema de información Misional del IDIPRON (SIMI), desde el componente de reducción de riesgo y daño se brinda una atención integral a los beneficiarios que presentan un consumo de sustancias psicoactivas, a fin de prevenir el tránsito a consumos problemáticos/dependientes o trastornos por consumo de sustancias psicoactivas, esto se desarrolla a través de atenciones de prevención indicada con acciones de Medicina Alternativa (procesos individuales), Trabajo Social y Psicología (procesos individuales y grupales), y Laboratorios Artísticos y Creativos (procesos grupales) con corte a 31 de septiembre del año 2022 se han realizado 2458 atenciones a personas individuales, Jóvenes entre los 14 a 28 años y 11 meses, quienes también han estado vinculados desde

el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) por parte de la Secretaría Distrital de Salud - Subred Sur Occidente en las UPIS, la Subred asiste con diferentes profesionales de las áreas de (psicología, enfermería, terapia física y/o ocupacional), desarrollando procesos de acompañamiento integral con enfoque en reducción de riesgos y daños frente a consumos riesgosos y/o problemáticos de sustancias psicoactivas legales e ilegales, para la transformación de algunos determinantes sociales de la salud para la protección de derechos y el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes del IDIPRON.

Finalmente, los indicadores nuevos que se van a utilizar para hacer el seguimiento a las acciones y actividades desarrolladas para la política pública de juventud son tres y se exponen a continuación:

- Jóvenes atendidos en procesos de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades orientadas a la inclusión económica
- Jóvenes matriculados en educación media en la Escuela Pedagógica del IDIPRON
- Jóvenes atendidos por el componente de Reducción de riesgo y daño del consumo de SPA del IDIPRON.

Adicionalmente, en el marco de la gestión para la materialización de la PPDFHC, se realizaron las siguientes acciones:

Gestión Política Pública Distrital de Juventud		
Escenario	Propósito	Acciones Realizadas
Participación Distrital: Mesa Distrital de Juventud	Eliminación y actualización de las acciones del IDIPRON en el Plan de Acción de la PPJ, en trabajo articulado con la Subdirección para la Juventud, la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico (DADE) de la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría de Planeación. Planificación de la participación en los diversos escenarios distritales como la semana Distrital de juventud.	Se propuso la eliminación de los 2 productos existentes y la creación de 3 nuevos indicadores a la Secretaría Técnica del CONPES para su aprobación y están pendientes de aprobación para la última sesión del año 2022, el IDIPRON reporta trimestralmente los avances que surgen en el plan de acción. En la mesa distrital se planifican los diversos eventos, ferias y foros en torno a la política Pública de juventud. El principal evento del año 2022 fue la semana de juventud donde el Instituto tuvo una gran participación con los diferentes componentes de este.

Fuente: Equipo Políticas Públicas. Subdirección de Lineamientos y Políticas Públicas. 2022.

3) Política Pública de Infancia y Adolescencia

Para la vigencia 2022 las Entidades distritales y nacionales, lideradas por la Subdirección de Infancia de la Secretaría Distrital de Integración Social se articularon para la formulación de la nueva Política que de ahora en más se denominará Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de Bogotá. En este marco los y las profesionales que tienen a su cargo acciones de Infancia y Adolescencia participaron en los escenarios que metodológicamente se dispusieron con este fin, como el foro de expertos y expertas en infancia y adolescencia, encuestas a expertos y comunidad, talleres en los escenarios de construcción de la Política Pública a nivel distrital como en el CODIA, Mesas Distritales PETIA, RIAIA, IGOS, CCDNNA, y local como COLIAS, CCLONNAS, Mesa PETIA Distrital de Los Mártires. Igual se recogió la voz de las y los adolescentes en situación de habitabilidad en calle y riesgo de ESCNNA con el fin de contar de forma directa con las percepciones y recomendaciones.

El IDIPRON hasta esta vigencia responde al Distrito con cinco indicadores los cuales se presentan a continuación, junto con las cifras de atención correspondientes a 2022:

- **Niñas, Niños y Adolescentes Habitantes de Calle Atendidos por IDIPRON:** En la vigencia de 2022, no fueron atendidos niñas o niños en habitabilidad en calle, esta cifra es muy importante ya que para 2021 tampoco llegaron a la Entidad, por lo que se puede concluir que la habitabilidad en calle de niñas y niños sin redes de apoyo de este grupo etario se ha reducido en la ciudad. Para 2022 el Instituto participó en el Censo de Carreteros y Carreteras, quienes junto con la Secretaría de Integración Social asumieron esta importante labor, ya que el fenómeno de la habitabilidad en calle, derivado de la fragilidad social generada por la Pandemia por COVID-19 y la crisis económica mundial ha impactado a familias que ya se encontraban en condiciones de pobreza y que ahora transitan las calles, ejerciendo labores informales junto con niñas y niños de primera infancia e infancia, lo que hace indispensable la creación de estrategias conjuntas que articule la Política Pública para las Familias de Bogotá para la mitigación de esta dinámica.
- **Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo de Habitar Calle Atendidos por el IDIPRON:** En la vigencia de 2022, han recibido atención un TOTAL de 4785 personas entre los 6 y los 17 años 11 meses y 29 días, con un crecimiento en la atención en prevención de 1461 personas con respecto a 2021. Entre estas personas únicas se cuenta la atención a 1500 niñas y niños y 3285 adolescentes en riesgo de habitar la calle, significando un crecimiento del 43.95% con respecto al 2021. Siendo San Cristóbal, Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar las localidades de procedencia de gran parte de los y las beneficiarias en estos grupos etarios, lo que se explica en gran medida con la ampliación de los servicios del instituto en territorios y el impacto de la Unidad de Protección Integral de La Victoria.
- **Número de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Explotación Sexual Comercial Atendidos por el IDIPRON:** En la vigencia de 2022, han recibido atención 26 niñas y niños y adolescentes víctimas de Explotación Sexual Comercial de Niñas y Niños -ESCNNA, una disminución de 15 personas con respecto a 2021. Esto se da por la ruta que se tiene con el ICBF que ha dificultado el traslado de las niñas, niños y adolescentes identificados como víctimas hacia los servicios del Instituto. Se busca trabajar con la cabeza del Sistema nacional de Bienestar Familiar con el fin de ampliar la eficacia y el aprovechamiento de los recursos del IDIPRON para la mitigación de este delito en contra de la infancia y la adolescencia que habita Bogotá.
- **Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo de ESCNNA Atendidos por el IDIPRON:** En la vigencia de 2022, han recibido atención 332 niñas, niños y adolescencia en riesgo de Explotación Sexual Comercial, con respecto al 2021, se ha incrementado la atención en 110 personas únicas, lo que ha significado un aumento en las personas que se han identificado en riesgo y han ingresado a estrategias de prevención de este delito, consecuencia del fortalecimiento del equipo territorial que tiene como misión identificar y focalizar esta población. En las localidades del centro de Bogotá se concentró 179 de las personas atendidas lo que representa el 56% del TOTAL de las niñas, niños y adolescentes que se vincularon a la Entidad en sus procesos preventivos.
- **Número de niñas, niños y adolescentes en prevención de ingreso al SRPA y reincidencia atendidos por IDIPRON:** En la vigencia de 2022 han recibido atención 350 niñas, niños y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley o en prevención de la reincidencia; con respecto al 2021 se han atendido 128 personas menos, ya que la cifra de cierre de vigencia fue 458. Se nota una substancial disminución en el grupo etario adolescencia en donde se tendieron 275 hombres y 168 mujeres, para un TOTAL de 443 personas, con respecto a las 317 en este grupo etario atendidas en 2021; Concentrándose la atención en las localidades Ciudad Bolívar (80), Usme (63) y Santa fe (40).

Gestión Política Pública Distrital de Infancia y Adolescencia

Escenario	Propósito	Acciones Realizadas
Participación Distrital: Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia - CODIA	Visibilización de las acciones institucionales y posicionamiento del IDIPRON en el CODIA	<p>Coordinación de acciones para la consolidación de los informes de los indicadores de Trabajo Infantil de los que da cuenta el Instituto (Informe SMIA)</p> <p>Prestación de los Informes de panorámicas locales de Infancia y Adolescencia de 19 localidades de Bogotá presentadas tanto a los COLIAS como al CODIA.</p> <p>Articulación con el CODIA para la socialización de la Política Pública de Infancia y Adolescencia en las Jornadas de inducción y reinducción.</p> <p>Se contribuyó en la discusión para la construcción metodológica de la formulación de la PPIA y se solicitó ser parte activa de este tema.</p> <p>Se coordinó y acompañó la realización de grupos focales en las UPI, encuestas a la comunidad y a los implementadores/as de políticas de la Entidad, Foro de expertos y expertas y talleres en diversos escenarios.</p> <p>Se participó en el PACTANDO con la niñez en donde IDIPRON definió acciones territoriales y en internados para la atención en 2023.</p>
Participación Distrital: Mesa Distrital para la Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil Ampliado - PETIA	Participación en actividades de prevención para la erradicación del trabajo infantil y de construcción de documentos técnicos distritales	<p>Contribución a la consolidación del Foro Distrital de Prevención del Trabajo Infantil y gestión para la asistencia de los equipos territoriales.</p> <p>Se contribuyó en la construcción y revisión de documentos de la Mesa PETIA hacia el Distrito.</p> <p>Se hizo socialización del tema de Trabajo Infantil en la Mesa de Mujer, Género y Diversidades del Instituto.</p> <p>Por acuerdo con compromisos del plan de Acción de la Mesa PETIA distrital, se acompañó a la Mesa local PETIA de Los Mártires y se coordinaron e implementaron diversas actividades en el marco de la prevención de la ESCNNA en diferentes escenarios.</p> <p>Se contribuyó con la información institucional para iniciar la construcción de indicador distrital propio que permita una medición más precisa del trabajo infantil en la ciudad.</p> <p>Se participó en la conceptualización en torno al tema de Mendicidad Infantil a través de documento para el Distrito.</p>
Participación Distrital: Mesa Distrital de la Ruta de Atenciones de la Infancia y la Adolescencia -RIAIA	Conocimiento y aprovechamiento de la RIAIA	<p>Socialización de la Oferta y necesidades de articulación de los servicios de la Entidad para la construcción del mapa de oferta del Distrito en temas de infancia y adolescencia en pro de la articulación interinstitucional.</p> <p>Se construyó la metodología junto con internados para la celebración del Día de la Niñez, basado en los lineamientos dados por el nivel nacional.</p> <p>Se diligenció con las áreas la Matriz de Oferta Institucional en donde se identificaron oportunidades de articulación y se da inicio al diálogo con las entidades para su implementación.</p> <p>Se realizó articulación para la implementación de la Estrategia Empodérate ofertada por la Secretaría de la Mujer que a su vez sirve para la implementación del acuerdo 792 "Todos por la Niñas" que busca fortalecer la participación de niñas y adolescentes en el Distrito.</p> <p>Se articuló con la Mesa técnica para la socialización del tema en el comité de internados.</p>
Participación Distrital: Mesa de Prevención del Reclutamiento, Uso y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes – PRUUNNA		Se realizó gestión para seguir participando en este escenario de discusión de Política Pública con representación del Área Socio legal en respuesta a las alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo y junto con SMTEO. Se monitorea la participación en el escenario.
Participación Distrital: Mesa Distrital para las Identidades de Género y Orientaciones Sexuales de		Se realiza gestión para la Participación institucional en esta Mesa Distrital, se contribuye a la formulación de la nueva Política de Infancia y Adolescencia y se construye lineamiento en tema de orientaciones sexuales e identidades de género en estos grupos etarios con el fin de ser tenidos en cuenta por el equipo formulador.

Gestión Política Pública Distrital de Infancia y Adolescencia		
Escenario	Propósito	Acciones Realizadas
Niños, Niñas y Adolescentes - IGOS		
Fortalecimiento Institucional: Elaboración Modulo E-Learning en Política Pública de Infancia y Adolescencia	Herramienta de auto aprendizaje, dirigido a las personas que hacen parte del IDIPRON	Se logró la apropiación de conceptos, derechos y deberes por parte de las y los beneficiarios del IDIPRON con la PPINFANCIA Y ADOLESCENCIA con posibilidad de réplica en la totalidad de las diferentes UPI.

Fuente: Equipo Políticas Públicas. Subdirección de Lineamientos y Políticas Públicas. 2022.

Además de los temas relacionados en las mesas de construcción de la Política Pública se acompañó la resolución de temas como las inquietudes de las niñas y niños consejeras y consejeros de Participación infantil con respecto a la habitabilidad de calle de niñas y niños, en donde se articuló con los equipos de los Territorios e Investigación para la identificación de los sitios sobre los que llamaron la atención y proyección de documento de informe de visitas y video de socialización, así mismo se participó institucionalmente en la creación de la mesa de Participación Infantil mediante la cual se está gestionando la posibilidad de que el distrito sea "La Ciudad de las Niñas y los Niños" y haga parte de la red latinoamericana que busca ciudades más seguras y en donde la participación infantil sea tenida en cuenta para la toma de decisiones en general.

3. Población

La Población Sujeta de Atención del IDIPRON son Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) dentro de los grupos etarios que determina la ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia) y la Ley Estatutaria 1622 de 2013 (Estatuto de Ciudadanía Juvenil), es decir entre los 6 y 28 años de edad, focalizando en la población infantil y juvenil en situación de calle (en riesgo y habitante de calle); en riesgo y víctimas de Explotación Sexual Comercial (ESCNNA); en riesgo de entrar en conflicto con la ley; y jóvenes en vulnerabilidad social y económica por la falta de capacidades y oportunidades para estudiar y generar ingresos.

3.1. Población Total Afectada

- NNAJ en Situación de Calle

Según el Censo de Habitantes de Calle realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en 2017, se identificaron 2.442 niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 6 y 28 años en situación de calle. Al analizarlo por grupo etario, el censo encontró 1.611 jóvenes (66,0%) entre los 23 y los 28 años de edad; 741 jóvenes entre los 18 y 22 años de edad (30,3%); y 90 adolescentes (3,7%) entre los 14 y los 17 años de edad. No se identificaron niños o niñas menores de 14 años habitantes de calle.

Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 6 y 28 años Habitantes de Calle		
Edades Agrupadas	Número de NNAJ	Porcentaje
De 6 a 13 años	0	0.0%
De 14 a 17 años	90	3.7%
De 18 a 22 años	741	30.3%
De 23 a 28 años	1.611	66.0%
Total	2.442	100.0%

Fuente: DANE. Censo Habitantes de Calle de Bogotá, 2017.

Por otra parte, según los casos que llegan al ICBF de niños en situación de calle, es decir con alta permanencia en calle, y que son sujetos de protección por parte del Estado en los Centros Zonales de ese Instituto, se tiene que en 2019, se presentaron casos de 85 NNA entre los 6 y los 18 años de edad, de los cuales 32 eran mujeres y 53 hombres.

Niños, Niñas y Adolescentes en situación de Vida en Calle				
Año	Centro Zonal ICBF	Femenino	Masculino	Rango de Edad
2019	Bosa	1	2	13-17
	Ciudad Bolívar	1	2	17-18
	Creer	16	25	13-18
	Engativá	1	5	10-18
	Fontibón		1	14
	Kennedy	1	3	14-17
	Los Mártires		2	14-18
	Rafael Uribe	3	3	15-18
	Revivir	1	2	12-18
	Santa Fe	2	3	6-16
	Suba		2	9-14
	Tunjuelito	3		13-18
	Usaquén	1	1	15-17
	Usme	2	2	11-16
Total		32	53	85
2020*	Creer	4	10	14-18
	Rafael Uribe	3	1	16-17
	Revivir		3	1-16
Total		7	14	21

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. Los datos 2020 tienen corte Agosto. Cifras preliminares sujetas a verificación.

Según el Instituto, en 2020, se recibieron en los Centros Zonales, 21 NNA entre 1 año edad y 18 años, de los cuales 7 eran niñas y 14 niños.

- NNA en Riesgo y Víctimas de Explotación Sexual Comercial (ESCNNA)

De acuerdo con la publicación *Legitimación de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en Bogotá* del IDIPRON, apoyado en cifras del ICBF, los reportes de casos de ESCNNA venían en incremento desde 2012 hasta 2017 (Idiprón, 2019 C, pág. 9) y vieron una reducción significativa para 2018. El 78,3 % de los casos fueron mujeres.

Número de Casos ESCNNA en Bogotá D.C.*									
Nivel Geográfico	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bogotá	78	82	79	143	152	460**	69	-	-
Colombia	178	214	162	214	298	286	242	360	-

Fuente: Sistema de información misional – ICBF

*Casos que corresponden a Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos – PARD

**Esta cifra en particular supera los casos registrados a nivel nacional por el ICBF. Requiere ajuste.

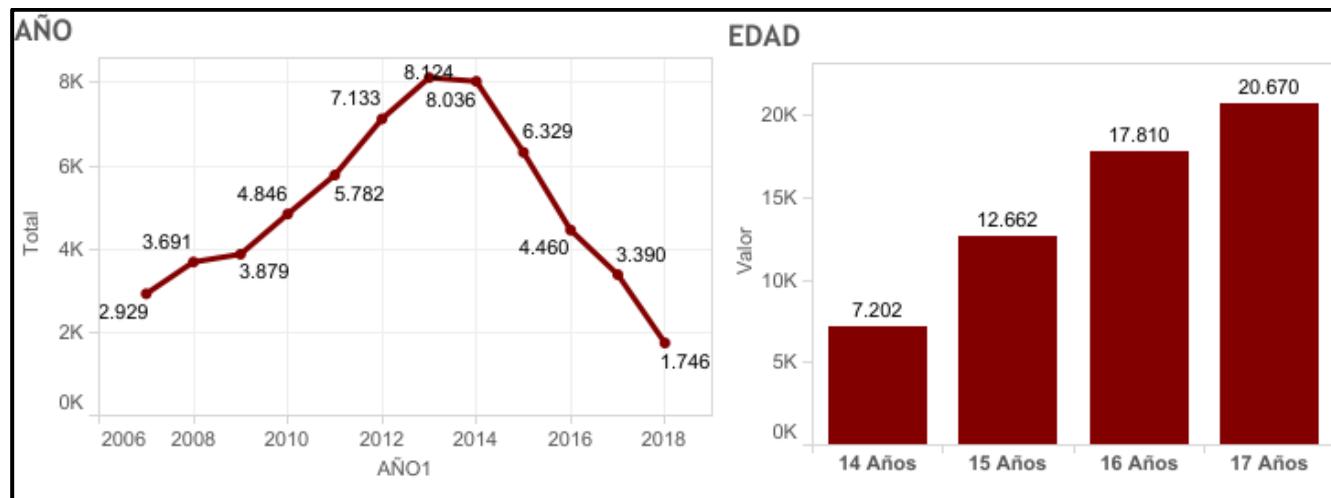
A nivel nacional, de los 1.954 casos de NNA registrados entre 2012 y 2019, el 80,8 % eran adolescentes y el 14,5 % eran niños y niñas entre los 6 y 11 años. Además, el 85,57 % fueron mujeres. Asimismo, 84 casos ocurrieron en NNA que se autorreconocieron como pertenecientes a una comunidad étnica (ICBF, 2020). Sin embargo, en la región de Sur América el reporte de casos ESCNNA ascendió a 75.000 en 2017, según la organización ECPAT (*End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes*) (ECPAT, 2018), lo que lleva a suponer que el subregistro del país es muy elevado.

A su vez, el reporte del Seguimiento a los Compromisos del Plan de Desarrollo (SEGPLAN) para el IDIPRON en el periodo mostró que entre 2016-2019 se atendieron 197 casos de víctimas de ESCNNA (158 mujeres) y 950 (490 mujeres) -237 vinculados por año en promedio- en riesgo de ESCNNA, para un total de 1.147 NNA.

- NNA en Riesgo de entrar en Conflicto con la Ley

Para 2002, en Bogotá, su número ascendía a 45 grupos o pandillas, con 924 miembros (Idiprón, 2019, pág. 218); pero en 2007, en Bogotá y Soacha fueron identificadas 1.349 pandillas y 20.235 jóvenes vinculados (Idiprón, 2011, pág. 71). Era común que provinieran de familias desplazadas hacia Bogotá en las últimas décadas, si bien el fenómeno histórico de los NNAJ en las calles en general presenta esa misma constante.

Ahora bien, el tablero de datos del ICBF señala que en Bogotá la cifra de adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes (SRPA) viene en disminución (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, 2018) (Idiprón, 2019 B, págs. 8-9). Ahora bien, de los 32.085 casos totales registrados entre 2013 y 2018, el 15,3 % fueron mujeres.



Número de Casos SRPA en Bogotá D.C.*						
Nivel Geográfico	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Bogotá	8.124	8.036	6.329	4.460	3.390	1.746
Colombia	30.843	29.737	25.962	22.263	19.052	9.156

Fuente: Observatorio Bienestar y Niñez - ICBF

En todo caso, estas son cifras de adolescentes vinculados en el SRPA, pero no muestra la realidad de los NNA en conflicto con la ley más allá de los registros del sistema de justicia, especialmente quienes están en riesgo de estar en conflicto con la ley, y más todavía si son jóvenes.

De acuerdo con las cifras del reporte del Seguimiento a los Compromisos del Plan de Desarrollo (SEGPLAN), entre 2016-2019 fueron vinculados 1.677 NNA en riesgo de estar en conflicto con la ley, alrededor de 419 NNA cada año en promedio; 5 % de NNA atendidas fueron mujeres.

- **Jóvenes en Vulnerabilidad Social y Económica**

Para el año 2014, y como antesala de la puesta en marcha del programa *Jóvenes en paz* (ejecutado en 2015), el IDIPRON participó en la Encuesta Distrital de Juventud 2014 (J14), según la cual 410.769 jóvenes eran NINIS entre 14 y 28 años (Instituto para la protección de la niñez y la juventud, 2014, pág. 210)³.

El actual Plan Distrital de Desarrollo arrojó dos cifras de NINIS: 381.000 entre 18-28 años (Secretaría Distrital de Planeación, 2020 (B), pág. 130), y de 403.231 entre 14 y 28 años (2020 (B), pág. 139).

Cabe destacar que, esta situación es preocupante, entre otras razones, porque se completó la primera cohorte de estudiantes beneficiarios de la gratuidad en la educación básica en Bogotá, medida que comenzó a regir en la segunda mitad de la década del 2000. Se prevé un aumento de los NINIS en la ciudad.

3.2. Población por Atender en la Vigencia

Las características generales de la Población Objetivo a ser atendida en el marco de la misionalidad del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON), para la Vigencia 2020, es la siguiente:

- **Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en situación de vida de calle:**
 - No mantienen vínculos familiares o sus contactos son esporádicos.
 - Han desarrollado estrategias que les permiten obtener sus propios recursos de supervivencia.
 - Son trashumantes.
 - Se encuentran fuera del sistema educativo.
 - Duermen solos o en galladas, en residencias o en la calle.
- **Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en riesgo de habitar la calle, con vulneración de derechos o en condición de fragilidad social:**
 - Mantienen vínculos familiares.
 - Permanecen gran parte del día en la calle desarrollando estrategias de supervivencia o actividades de ocio.
 - Se encuentran fuera del sistema educativo.
- **Niños, Niñas, Adolescentes víctimas o en riesgo de Explotación Sexual Comercial (ESCNNNA):**
 - Niños niñas, adolescentes en riesgo o en explotación sexual comercial
 - Permanecen gran parte del día en la calle o en sitios de explotación
 - Se encuentran fuera del sistema educativo.
- **Adolescentes en conflicto con la ley:**

³ El estudio señaló que el 21 % de jóvenes ni estudiaba y trabajaba a la vez, ni realizaba o alternaba alguna de esas actividades por separado. Además, el total de jóvenes identificados fue de 1.956.042 en Bogotá. De allí se deduce la cifra de NINIS indicada arriba. De acuerdo con el plan de desarrollo *Nuevo Contrato Social y Ambiental para Bogotá en el siglo XXI*, con base en datos del DANE, los jóvenes suman 2.088.845.

- Adolescentes en conflicto o en riesgo con la ley.
- Permanece en la calle.
- Se encuentran fuera del sistema educativo.

■ Jóvenes con vulneración de derechos:

- Formar parte del proyecto pedagógico de atención del IDIPRON.
- Participar del proyecto pedagógico con corresponsabilidad y compromiso de superación e interés.
- Jóvenes, entre los 18 y 28 años, en alto riesgo de vincularse a actividades en conflicto con la ley o vinculados a escenarios de violencia en la ciudad.
- Joven de la población LGBTI.
- Joven en condición de discapacidad sensorial o diversamente hábil cuya función le permita un adecuado desarrollo de su dimensión productiva y su relación con el entorno.
- En situación de desplazamiento, víctima de delitos contra los derechos humanos o reincorporados, debidamente certificados.
- Así mismo, cuando hubiere en el territorio distrital grupos poblacionales afectados por fenómenos naturales o antrópicos comprobados.

3.3. Población Atendida en la Vigencia

a) Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Habitantes de Calle

Se atendió un total de 3.199 NNAJ habitantes de calle, de los cuales 66 pertenecen a la adolescencia (51 hombres y 15 mujeres), 3.133 jóvenes (2.748 hombres, 385 mujeres), para un total de 2.799 hombres y 385 mujeres de todos los grupos etarios.

Adolescencia		Juventud		Total		Total
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
51	15	2.748	385	2.799	400	3.199

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

En cuanto al género, de los 3.199 NNAJ, 2.691 afirmaron identificarse con el género masculino, 411 del género femenino, 13 transmasculino, 45 transfemenino y 39 personas se abstuvieron de responder.

Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Habitantes de Calle según Identidad de Género			
Género	Adolescencia	Juventud	Total
Femenino	12	399	411
Masculino	45	2.646	2.691
Trans Femenino	1	44	45
Trans Masculino		13	13
NS/NR	8	31	39
Total	66	3.133	3.199

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

Frente a la orientación sexual, 3.009 personas afirmaron ser heterosexuales, 52 homosexuales y 33 personas bisexuales.

Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Habitantes de Calle según Orientación Sexual			
Orientación Sexual	Adolescencia	Juventud	Total
Bisexual		33	33
Heterosexual	57	2.952	3.009
Homosexual		52	52
NS/NR	9	96	105
Total	66	3.133	3.199

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

En cuanto el origen étnico, de las personas habitantes de calle, 3.084 personas afirmaron no pertenecer a ningún grupo étnico diferencial, 12 indígenas, 68 Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente, 35 Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia.

Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Habitantes de Calle según Origen Étnico				
Etnia		Adolescencia	Juventud	Total
Indígena			12	12
Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente		2	66	68
Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia			35	35
Ninguno		64	3.020	3.084
Total		66	3.133	3.199

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

b) Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Riesgo de Habitar Calle

En 2022, se atendieron 14.413 NNAJ en Riesgo de Habitar la Calle, de los cuales 2.015 son de la niñez (1.063 hombres y 952 mujeres), 2.770 son adolescentes (1.605 hombres y 1.165 mujeres) y 9.628 son jóvenes (5.156 hombres y 4.472 mujeres) para un total de 7.824 hombres y 6.589 mujeres.

Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Riesgo de Habitar Calle								
Niñez		Adolescencia		Juventud		Total		Total
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
1.063	952	1.605	1.165	5.156	4.472	7.824	6.589	14.413

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

Frente al género, de los 14.413 NNAJ en Riesgo de Habitar Calle, 4.689 afirmaron identificarse con el género masculino, 4.359 del género femenino, 14 transfemenino, 6 transmasculino y 5.345 personas se abstuvieron de responder.

Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Riesgo de Habitar Calle según Identificación de Género					
Género		Niñez	Adolescencia	Juventud	Total
Femenino		14	675	3.670	4.359
Masculino		20	857	3.812	4.689
NS/NR		1.981	1.238	2.126	5.345

Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Riesgo de Habitar Calle según Identificación de Género

Género	Niñez	Adolescencia	Juventud	Total
Trans Femenino			14	14
Trans Masculino			6	6
Total	2.015	2.770	9.628	14.413

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

Frente a la orientación sexual de las 14.413 personas en riesgo de habitar calle, 8.238 personas afirmaron ser heterosexuales, 157 homosexuales, 188 personas bisexuales y 5.830 personas se abstuvieron de responder.

Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Riesgo de Habitar Calle según Orientación Sexual

Orientación Sexual	Niñez	Adolescencia	Juventud	Total
Bisexual		34	154	188
Heterosexual	25	1.365	6.848	8.238
Homosexual		17	140	157
NS/NR	1.990	1.354	2.486	5.830
Total	2.015	2.770	9.628	14.413

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

En términos del origen étnico, de los 14.413 NNAJ en Riesgo de Habitar Calle, 14.045 afirman no pertenecer a ningún grupo étnico diferencial, 62 son indígenas, 282 Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente; 15 son Palenquero(a) de San Basilio, 5 Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia y 4 Gitano o ROM.

Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Riesgo de Habitar Calle según Origen Étnico

Etnia	Niñez	Adolescencia	Juventud	Total
Indígena	2	9	51	62
Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente	14	53	215	282
Palenquero(a) de San Basilio	3	5	7	15
Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia			5	5
Gitano o ROM	1	1	2	4
Ninguno	1.995	2.702	9.348	14.045
Total	2.015	2.770	9.628	14.413

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

c) Niños, Niñas, Adolescentes Víctimas de ESCNNA

En 2022, IDIPRON atendió 26 NNA víctimas de ESCNNA, de las cuales 1 pertenecen a la niñez (1 mujer), 25 son adolescentes (5 hombre y 20 mujeres), para un total de 4 hombres y 37 mujeres.

Niños, Niñas, Adolescentes Víctimas de ESCNNA						
Niñez		Adolescencia		Total		Total
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
	1	5	20	5	21	26

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022

Frente al género, de los 26 NNA víctimas de ESCNNA, 15 afirmaron identificarse con el género femenino, 3 personas afirmaron identificarse con el género masculino, 1 persona se identifica como transmasculino, 1 persona transfemenino y 6 personas se abstuvieron de responder.

Niños, Niñas, Adolescentes Víctimas de ESCNNA según Identidad de Género			
Género	Niñez	Adolescencia	Total
Femenino		15	15
Masculino		3	3
Transfemenino		1	1
Transmasculino		1	1
NS/NR	1	5	6
Total	1	25	26

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

Frente a la orientación sexual de las 26 personas en riesgo de habitar calle, 11 personas afirmaron ser heterosexuales, 3 homosexuales, 6 personas bisexuales y 6 personas se abstuvieron de responder.

Niños, Niñas, Adolescentes Víctimas de ESCNNA según Orientación Sexual			
Orientación Sexual	Niñez	Adolescencia	Total
Bisexual		6	6
Heterosexual		11	11
Homosexual		3	3
NS/NR	1	5	6
Total	1	25	26

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

En cuanto al origen étnico de los 26 NNA víctimas de ESCNNA, 24 personas afirmaron no pertenecer a algún grupo étnico minoritario, 1 dijo ser indígena y 1 Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente; Palenquero(a) de San Basilio.

Niños, Niñas, Adolescentes Víctimas de ESCNNA según Origen Étnico			
Etnia	Niñez	Adolescencia	Total
Indígena		1	1
Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente		1	1
Ninguno	1	23	24
Total	1	25	26

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

d) Niños, Niñas, Adolescentes en Riesgo de ESCNNA

El IDIPRON atendió 332 NNA en Riesgo de ESCNNA, de las cuales 238 pertenecen a la niñez (129 hombres y 109 mujeres), 94 son adolescentes (41 hombres y 53 mujeres), para un total de 170 hombres y 162 mujeres.

Niños, Niñas, Adolescentes en Riesgo de ESCNNA						
Niñez		Adolescencia		Total		Total
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
129	109	41	53	170	162	332

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

En materia de la identidad de género, de las 332 NNA en Riesgo de ESCNNA, 53 personas se identifican del género femenino, de las cuales, 45 dicen ser heterosexuales y 8 personas se abstuvieron de responder. Entre las 44 personas de género masculino, 40 son heterosexuales y 4 no respondieron.

Niños, Niñas, Adolescentes en Riesgo de ESCNNA según Identidad de Género			
Género	Niñez	Adolescencia	Total
Femenino	16	37	53
Masculino	19	25	44
NS/NR	203	32	235
Total	238	94	332

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

Frente a la orientación sexual de las 332 personas en riesgo de habitar calle, 85 personas afirmaron ser heterosexuales, ninguna se reconoció como homosexual o bisexual y 247 personas se abstuvieron de responder.

Niños, Niñas, Adolescentes en Riesgo de ESCNNA según Orientación Sexual			
Orientación Sexual	Niñez	Adolescencia	Total
Heterosexual	28	57	85
Homosexual			
Bisexual			
NS/NR	210	37	247
Total	238	94	332

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

Frente al origen étnico de las personas 332 NNA en Riesgo de ESCNNA, 313 personas afirmaron no pertenecer a algún grupo étnico minoritario, 9 dijeron ser indígenas y 10 Negro (a), Mulato (a), Afrocolombiano (a) o Afrodescendiente.

Niños, Niñas, Adolescentes en Riesgo de ESCNNA según Origen Étnico			
Etnia	Niñez	Adolescencia	Total
Indígena	9		9
Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente	6	4	10
Ninguno	90	223	313
Total	238	94	332

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

e) Niños, Niñas, Adolescentes en Riesgo de Conflicto con la Ley

En 2022, fueron atendidos(as) 379 NNA en Riesgo de Conflicto con la Ley, de las cuales 33 pertenecen a la niñez (19 hombres y 14 mujeres), 346 son adolescentes (224 hombres y 122 mujeres) para un total de 243 hombres y 136 mujeres.

Niños, Niñas, Adolescentes en Riesgo de Conflicto con la Ley						
Niñez		Adolescencia		Total		Total
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
19	14	224	122	243	136	379

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

En cuanto a la identidad de género, de las (los) 379 NNA en Riesgo de Conflicto con la Ley atendidas (os) por IDIPRON, 121 personas se identifican del género femenino y 199 personas de género masculino, 59 personas no respondieron.

Niños, Niñas, Adolescentes en Riesgo de Conflicto con la Ley según Identidad de Género			
Meta	Niñez	Adolescencia	Total
Femenino	5	116	121
Masculino	3	196	199
NS/NR	25	34	59
Total	33	346	379

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

Frente a la orientación sexual de las 379 personas en riesgo de Conflicto con la Ley, 303 personas afirmaron ser heterosexuales, 4 como homosexual, 6 como bisexual y 66 personas se abstuvieron de responder.

Niños, Niñas, Adolescentes en Riesgo de Conflicto con la Ley según Orientación Sexual			
Meta	Niñez	Adolescencia	Total
Bisexual		6	6
Heterosexual	6	297	303
Homosexual		4	4
NS/NR	27	39	66
Total	33	346	379

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

En cuanto al origen étnico de las personas 379 NNA en Riesgo de Conflicto con la Ley, 357 personas afirmaron no pertenecer a algún grupo étnico minoritario, 2 dijeron ser indígenas. 16 se identificaron como Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente y 4 Raizal.

Niños, Niñas, Adolescentes en Riesgo de Conflicto con la Ley según Origen Étnico			
Etnia	Niñez	Adolescencia	Total
Indígena		2	2
Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente	2	14	16
Raizal		4	4

Niños, Niñas, Adolescentes en Riesgo de Conflicto con la Ley según Origen Étnico			
Etnia	Niñez	Adolescencia	Total
Ninguno	31	326	357
Total	33	346	379

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

El IDIPRON suscribió en diciembre de 2021 con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar el Convenio Interadministrativo CIA 612 – 2021 con el objetivo de “Realizar acciones de promoción, sensibilización y orientación para la prevención de violencias a NNAJ a partir del reconocimiento del ejercicio de los Derechos Humanos y la construcción de relaciones democráticas en el marco de los enfoques de Derechos, Diferencial, de Equidad de género y Territorial” en 6 UPZ priorizadas (Arborizadora, San Francisco, El Lucero, Jerusalén, El tesoro e Ismael Perdomo”). La población beneficiaria fue:

Población beneficiaria Convenio								
Niñez		Adolescencia		Juventud		Total		Total
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
107	119	46	70	15	97	168	286	454

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

f) Jóvenes en Vulnerabilidad Social y Económica

En 2022, fueron atendidos(as) 2.982 adolescentes y jóvenes en vulnerabilidad social y económica, de los cuales 2.780 fueron jóvenes, el 50,86% hombres y 49.13% mujeres. En contraste con los adolescentes donde se atendieron 202, el 46.03% hombres y 53.96% mujeres.

Adolescentes y jóvenes atendidos 2022						
Adolescencia		Juventud		Total		Total
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
85	104	1.414	1.366	1.499	1.470	2.969

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022

En cuanto a la identidad de género, de las (los) 2.969 adolescentes y jóvenes atendidas (os) por IDIPRON, el 47.82% se identificaron con el género femenino, el 50.18% con el género masculino, un 0.43% como transfemenino, 0.20% como transmasculino y el 1.35% se abstuvo en responder.

Adolescentes y jóvenes atendidos según Identidad de Género			
Género	Adolescencia	Juventud	Total
Femenino	100	1.320	1.420
Masculino	86	1.404	1.490
Transfemenino		13	13
Transmasculino		6	6
NS/NR	3	37	40

Adolescentes y jóvenes atendidos según Identidad de Género			
Género	Adolescencia	Juventud	Total
Total	189	2.780	2.969

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022

Frente a la orientación sexual de las 2.982 personas en formación. El 91.01% afirmaron ser heterosexuales, 3.45% dijeron ser homosexuales, el 3.08% manifestaron ser bisexuales y un 2.44% se abstuvieron de contestar.

Adolescentes y jóvenes atendidos según Orientación Sexual			
Orientación Sexual	Adolescencia	Juventud	Total
Heterosexual	166	2.537	2.703
Homosexual	3	99	102
Bisexual	13	79	92
NS/NR	7	65	72
Total	189	2.780	2.969

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022

En cuanto al origen étnico de las personas 2.982 adolescentes y jóvenes, el 0.93% afirmó ser indígenas, el 4.25% manifestó ser Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente, 0.13% raizal, 0.03% palenqueros y el 94.63% aseguró no pertenecer a algún grupo étnico.

Adolescentes y jóvenes atendidos según Origen Étnico			
Etnia	Adolescencia	Juventud	Total
Indígena	3	25	28
Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente	9	117	126
Raizal	1	3	4
Ninguno	176	2.634	2.822
Palenquero		1	1
Total	189	2.780	2.969

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022

▪ Formación Técnica

En 2022, fueron atendidos(as) 2.371 adolescentes y jóvenes en formación, 203 adolescentes de los cuales 45,81% son hombres y mujeres 54,18%. En contraste con los jóvenes, donde las mujeres fueron el 50.27% y los hombres el 49.73 %.

Adolescentes y jóvenes atendidos en Formación Técnica						
Adolescencia		Juventud		Total		Total
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
93	110	1.078	1.090	1.171	1.200	2.371

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

En cuanto a la identidad de género, de las (los) 2.371 adolescentes y jóvenes en formación atendidas (os) por IDIPRON, el 48.96% se identificaron con el género femenino, el 48.84% con el género masculino, un 0.29% como transfemenino, 0.21 % como transmasculino y el 1.68% se abstuvieron en responder.

Adolescentes y jóvenes atendidos en formación según Identidad de Género			
Género	Adolescencia	Juventud	Total
Femenino	104	1.057	1.161
Masculino	94	1.064	1.158
Transfemenino		7	7
Transmasculino		5	5
NS/NR	5	35	40
Total	203	2.168	2.371

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

Frente a la orientación sexual de las 2.371 personas en formación. El 90.63% afirmaron ser heterosexuales, 3.28% dijeron ser homosexuales, el 3.16% manifestaron ser bisexuales y un 2.91% se abstuvieron de contestar.

Adolescentes y jóvenes atendidos en formación según Orientación Sexual			
Orientación Sexual	Adolescencia	Juventud	Total
Heterosexual	177	1.972	2.149
Homosexual	4	74	78
Bisexual	13	62	75
NS/NR	9	60	69
Total	203	2.168	2.371

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022

En cuanto al origen étnico de las personas 2.371 adolescentes y jóvenes en formación, el 1.01% afirmó ser indígenas, el 3.92% manifestó ser Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente, 0.12% raizal, 0.04% palenqueros y el 94.89% aseguró no pertenecer a algún grupo étnico.

Adolescentes y jóvenes atendidos en formación según Origen Étnico			
Etnia	Adolescencia	Juventud	Total
Indígena	3	21	24
Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente	10	83	93
Raizal	1	2	3
Ninguno	189	2.061	2.250
Palenquero		1	1
Total	203	2.168	2.371

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022

■ Empleabilidad

En el componente de empleabilidad se atendió un total de 1.640 jóvenes, de los cuales el 51,7% son de sexo hombre frente al 48,3% que corresponde a sexo mujer, ninguno de los atendidos afirma ser intersexual, la información es relacionada en la siguiente tabla:

Jóvenes Atendidos en Empleabilidad		
Juventud		Total
Hombre	Mujer	
848	792	1.640

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

En lo que respecta a la identidad de género, se evidencia que la mayoría se identifica con el género masculino con el 52%, seguido por la identificación con el género femenino con el 47%, el 1% restante se distribuye en no sabe no responde, transfemenino y transmasculino, en ese orden de frecuencia, como se evidencia en la siguiente tabla:

Jóvenes Atendidos en Empleabilidad según Género	
Género	Juventud
Femenino	764
Masculino	849
Trans Femenino	9
Trans Masculino	5
NS/NR	13
Total	1.640

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

Al indagar sobre la orientación sexual de los jóvenes vinculados a empleabilidad se encontró que el 92% se reconoce como heterosexual, 4% afirma sentir atracción hacia su mismo sexo, 3% personas se autodesignan como bisexuales, el 1% restante no sabe o no responde.

Jóvenes Atendidos en Empleabilidad según Orientación Sexual	
Orientación Sexual	Juventud
Bisexual	49
Heterosexual	1.502
Homosexual	61
NS/NR	28
Total	1.640

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

En cuanto el origen étnico, el 94% de las personas atendidas afirman no pertenecer a ningún grupo étnico diferencial, el otro 6% se distribuye entre indígenas (0,7%), Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente (5%) y Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia (0,07%).

Jóvenes en Empleabilidad Según Origen Étnico	
Etnia	Juventud
Indígena	11
Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente	79
Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia	1
Ninguno	1.549
Total	1.640

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

Otra categoría que vale la pena analizar es la inclusión de jóvenes con discapacidad a la estrategia de empleabilidad, para esta vigencia se vincularon 95 jóvenes que representa el 6% de la población beneficiada.

Jóvenes en Empleabilidad con Discapacidad	
Con discapacidad	Juventud
Si	95
No	1.545
Total	1.640

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

▪ **Emprendimiento**

En la estrategia de emprendimiento participaron 58 jóvenes, de los cuales el 57% son de sexo hombre frente al 43% que corresponde a sexo mujer, ninguno de los atendidos afirma ser intersexual, la información es relacionada en la siguiente tabla:

Jóvenes atendidos en Emprendimiento		
Juventud		Total
Hombre	Mujer	
33	25	58

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

En lo que respecta a la identidad de género, se evidencia paridad entre masculino y femenino, el primero con un 48% y el segundo con 45%, hay un 5% de participantes que se autodesignan como transfemenino y un 2% no sabe o no responde, como se evidencia en la siguiente tabla:

Jóvenes atendidos en Emprendimiento según Orientación Sexual	
Género	Juventud
Femenino	26
Masculino	28
Trans Femenino	3
NS/NR	1
Total	58

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

Al indagar sobre la orientación sexual de los jóvenes se encontró que el 85% se reconoce como heterosexual, 12% se asume como homosexual y el 3% restante se divide entre bisexual y no sabe y no responde en partes iguales.

Jóvenes en Emprendimiento según Orientación Sexual	
Orientación Sexual	Juventud
Bisexual	1
Heterosexual	49
Homosexual	7
NS/NR	1
Total	58

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

En cuanto el origen étnico, el 98% de las personas atendidas afirman no pertenecer a ningún grupo étnico diferencial, el 2% restante es un joven que se identifica como Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente.

Jóvenes en Emprendimiento Según Origen Étnico	
Etnia	Juventud
Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente	1
Ninguno	57
Total	58

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

Otra categoría que vale la pena analizar es la inclusión de jóvenes con discapacidad a la estrategia de emprendimiento, para esta vigencia se vincularon 4 jóvenes que representan el 7% de la población beneficiada.

Jóvenes en Emprendimiento Con Discapacidad	
Con discapacidad	Juventud
Sí	4
No	54
Total	58

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

Con la atención de esta población descrita se aportó a las metas plan de desarrollo así:

- a) **Meta Sectorial 18.** Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle.

El aporte de ejecución del IDIPRON, en esta meta sectorial por indicador es:

Metas Sectoriales Plan de Desarrollo	
Plan de Desarrollo	UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI
Propósito	01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Metas Sectoriales Plan de Desarrollo				
Plan de Desarrollo	UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI			
Programa	03 Movilidad social integral			
Logro	Reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza			
Meta sectorial	18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle		Avance PDD a 31_12_2022	
	9,45 puntos porcentuales	Puntos Porcentuales	9.45	8.37
Indicador	18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON			
Vigencia 1	2020		% Avance Anual	No. NNAJ
	Programación	0.87	104.60	399
Vigencia 2	Ejecución		104.45	1900
	Programación	4.14		
Vigencia 3	2021		99.96	1379
	Ejecución	4.32		
Vigencia 4	2022			
	Programación	3.14		
Vigencia 5	Ejecución			
	Programación	0.9		
2023				
Vigencia 5	2024			
	Programación	0.18		
Ejecución				

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

La ejecución por Personas es:

Ejecución poblacional indicador meta Plan de Desarrollo				
	Niñez	Adolescencia	Juventud	Total general
Total general	180	818	2680	3678

Fuente: Sistema de Información Misional IDIPRON

Este indicador mide la vinculación efectiva de los Niños Niñas, Adolescentes y Jóvenes que sufren o están en situación del fenómeno de habitabilidad de calle frente al modelo pedagógico ofrecido por el IDIPRON, que permite bajo los principios de Amor, Libertad y Alegría que avancen en el restablecimiento de sus derechos y se puedan incorporar a la vida socioeconómica del Distrito Capital.

En lo corrido de la vigencia 2022; el IDIPRON vinculo al modelo pedagógico 1379 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (727 hombres y 652 mujeres). De este total, 1344 corresponden a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado) y el resto (35) ya se habían abordado, pero no se habían vinculado al modelo pedagógico.

La atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes-NNAJ- en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social alcanzó a beneficiar a 17.612 personas; 10623 hombres y 6989 mujeres. De estos 3.199 son NNAJ en situación de vida en calle.

El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización, y autonomía- autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en (1) internados-Casas de Cuidado, (2) externados-Casas de Acogida y estrategia territorios-Operación amistad calle, Prevención y caminando relajado.

Mediante la ejecución del convenio Interadministrativo: CIA 612 – 2021; suscrito con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, se beneficiaron: 539 NNAJ; de estos 454 son de atención exclusiva del convenio.

Ejecución Meta Plan de desarrollo			
Magnitud Indicador	34780 NNAJ	Avance PDD a 31_12_2022	% Avance PDD a 31_12_2022
		34396	98.64
Indicador	650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle		Línea Base: 30718
Vigencia 1	2020		% Avance Anual
	Programación	31101	100.05
Vigencia 2	Ejecución	31117	
	2021		100.29
Vigencia 3	Programación	32920	
	Ejecución	33017	100.00
Vigencia 4	2022		
	Programación	34396	
Vigencia 5	Ejecución	34396	
	2023		
	Programación	34802	
	Ejecución		
	2024		
	Programación	34870	
	Ejecución		

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

El consolidado por personas incluida la línea base:

Consolidado Ejecución Indicador meta plan de desarrollo								
avance meta resultado	niñez		Adolescencia		Juventud		Total	
	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer
total	3337	2681	3924	2504	14896	7054	22157	12239
Total							34396	

Fuente: Sistema de Información Misional IDIPRON

Con corte a 31 de diciembre de 2022; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vincularon al modelo pedagógico identificados como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle es de 34.396, 22.157 hombres y 12.239 mujeres.

Lo anterior, es producto de sumar la línea de base (30.718 con corte a 31 diciembre de 2019) más 3.678 (vigencias 2020_2022) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social que aceptaron la oferta del IDIPRON de su puesta pedagógica a través de sus

servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en las unidades de protección integral –Casas de Cuidado y Acogida – y la estrategia territorial.

b) Meta Sectorial 116. Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico.

El aporte de ejecución del IDIPRON, en esta meta sectorial por indicador es:

Ejecución Meta Plan de desarrollo			
Programa	17 jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI		
Logro	Disminuir el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan con énfasis en jóvenes de bajos ingresos y vulnerables.		
Meta sectorial	116 Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico		
Magnitud meta Sectorial	7,000 jóvenes	Avance PDD a 31_12_2022	% Avance PDD a 31_12_2022
		5046	72.09
Indicador	126 número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades		
	2020		
Vigencia 1	Programación	382	100.79
	Ejecución	385	
Vigencia 2	2021		
	Programación	1360	
	Ejecución	1395	102.57
Vigencia 3	2022		
	Programación	3209	
	Ejecución	3266	101.78
Vigencia 4	2023		
	Programación	1871	
	Ejecución		
Vigencia 5	2024		
	Programación	143	
	Ejecución		

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

Con corte a 31 de diciembre de 2022; el IDIPRON; vinculó a 5.046 jóvenes del modelo pedagógico, 2546 hombres y 2500 mujeres a actividades de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. En la vigencia 2022 se vincularon 3.266 jóvenes, 1654 hombres y 1612 mujeres.

La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias sociolaborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON e inclusive gestión para ingreso al mercado laboral. Expertos en determinadas ocupaciones son los maestros y maestras de quienes “aprenderán a trabajar trabajando”; con la suscripción de convenios interadministrativos, o como guías de cultura ciudadana. Es a través de éstas que se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad, en las que las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio.

Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso a empleo o a emprendimiento.

4. Proyectos de Inversión

4.1. Metas Proyectos de Inversión

A continuación, se hace una descripción general de los 3 Proyectos de Inversión que ejecuta el IDIPRON, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital *Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*.

Proyecto	7720	Protección Integral a Niñez, Adolescencia y Juventud en Situación de Vida en Calle, en Riesgo de Habitársela o en Condiciones de Fragilidad Social Bogotá
Meta Sectorial		18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle
Indicador		18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON
Indicador		650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle
Descripción		En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI". El IDIPRON, actualiza su propuesta pedagógica que tiende a la ejecución de acciones de prevención, protección y apoyo para el restablecimiento de derechos a NNAJ (niños, niñas, adolescentes y jóvenes) en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social; Víctimas y en Riesgo de ESCNNA (Explotación Sexual Comercial en Niños, Niñas y Adolescentes); además de NNA en Riesgo de entrar en conflicto con la Ley. IDIPRON entendiendo la limitación del desarrollo de las capacidades y la carencia de oportunidades de los NNAJ, desarrolla su intervención en casas de cuidado, externados y en el territorio; esta se desarrolla en cinco (5) etapas que son: operación amistad, acogida, personalización, socialización y autonomía-autogobierno. Para tal fin ofrece el modelo de atención SE3 (Salud, Sicosocial, Sociolegal, Escuela, Emprender y Espiritualidad) con acciones transversales personalizadas a la niñez, adolescencia y juventud. Resulta determinante el trabajo sobre los vínculos afectivos, por lo que la gestión con sus núcleos familiares es determinante para impactar y mejorar sobre sus propias historias vitales. A esto se suma, que transversalmente se trabaja en el abordaje de género, enfoque diferencial, y población migrante donde se oferta el modelo pedagógico del IDIPRON. Adicionalmente, desde el modelo de Tratamiento de Base Comunitaria se realizan acciones para la prevención y mitigación del consumo de SPA. El IDIPRON ha diseñado procesos pedagógicos que pretenden desde un modelo flexible la nivelación y aceleración académica, la vinculación a la oferta distrital escolar, el desarrollo de procesos de ciudadanía, participación y convivencia. Por otra parte, brinda a los jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal y la formación para el mundo del trabajo.
Objetivo General		Brindar atención y protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo o en situación de habitabilidad en calle y en condiciones de vulnerabilidad y fragilidad social por medio de su vinculación al Modelo Pedagógico del IDIPRON.
Objetivos específicos	1	Brindar atención y protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo o en situación de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social por medio de su vinculación al Modelo Pedagógico del IDIPRON
	2	Brindar protección integral a Niños Niñas y Adolescentes Víctimas o en Riesgo de Explotación Sexual Comercial por medio de su vinculación al Modelo Pedagógico del IDIPRON
	3	Brindar atención y protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo estar en conflicto con la ley por medio de su vinculación al Modelo Pedagógico del IDIPRON
Metas	1	Atención Integral al 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social
	2	Atención Integral al 100% de los niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial por medio de la oferta del IDIPRON.
	3	Restablecer derechos al 100% niños, niñas, adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON
	4	Atender al 100% niños, niñas, adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley

Fuente: Fichas EBI-D

La ejecución por NNAJ de estas metas del proyecto es:

- Atención Integral al 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social.

Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes meta 1 Proyecto 7720								
Atención Población	Niñez		Adolescencia		Juventud		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Personas Únicas Atendidas	1063	952	1656	1180	7904	4857	10623	6989
Porcentaje Sexo			58.39	41.61	61.94	38.06	60.32	39.68
Totales	2015		2836		12761		17612	
Porcentaje Grupo Etario	11.44		16.10		72.46			

Fuente: Sistema de Información Misional IDIPRON. 2022.

- En Situación de Vida en Calle:

Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes meta 1 Proyecto 7720 – Situación vida en calle								
Atención Población	Niñez		Adolescencia		Juventud		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Personas Únicas Atendidas			51	15	2748	385	2799	400
Porcentaje Sexo			77.27	22.73	87.71	12.29	87.50	12.50
Totales	66		3133		3199			
Porcentaje Grupo Etario	2.06		97.94					

Fuente: Sistema de Información Misional IDIPRON. 2022.

- En Riesgo de Habitar calle:

Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes meta 1 Proyecto 7720 – En riesgo de Habitar Calle								
Atención Población	Niñez		Adolescencia		Juventud		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Personas Únicas Atendidas	1063	952	1605	1165	5156	4472	7824	6589
Porcentaje Sexo	52.75	47.25	57.94	42.06	53.55	46.45	54.28	45.72
Totales	2015		2770		9628		14413	
Porcentaje Grupo Etario	13.98		19.22		66.80			

Fuente: Sistema de Información Misional IDIPRON. 2022.

- Atención Integral al 100% de los niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial por medio de la oferta del IDIPRON.

Niños, Niñas y Adolescentes meta 2 Proyecto 7720						
Atención Niños, Niñas, Adolescentes	Niñez		Adolescencia		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Personas Únicas Atendidas	129	109	41	53	170	162
Porcentaje Sexo	54.20	45.80	43.62	56.38	51.20	48.80

Niños, Niñas y Adolescentes meta 2 Proyecto 7720

Atención Niños, Niñas, Adolescentes	Niñez		Adolescencia		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Totales	238		94		332	
Porcentaje Grupo Etario	71.69		28.31			

Fuente: Sistema de Información Misional IDIPRON. 2022.

3) Restablecer derechos al 100% niños, niñas, adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON

Niños, Niñas y Adolescentes meta 3 Proyecto 7720

Atención Niños, Niñas, Adolescentes	Niñez		Adolescencia		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Personas Únicas Atendidas	0	1	5	20	5	21
Porcentaje Sexo	0.00	100.00	20.00	80.00	19.23	80.77
Totales	1		25		26	
Porcentaje Grupo Etario	3.85		96.15			

Fuente: Sistema de Información Misional IDIPRON

4) Atender al 100% niños, niñas, adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley

Niños, Niñas y Adolescentes meta 4 Proyecto 7720

Atención Niños, Niñas, Adolescentes	Niñez		Adolescencia		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Personas Únicas Atendidas	19	14	224	122	243	136
Porcentaje Sexo	57.58	42.42	64.74	35.26	64.12	35.88
Totales	33		346		379	
Porcentaje Grupo Etario	8.71		91.29			

Fuente: Sistema de Información Misional IDIPRON. 2022.

El IDIPRON suscribió en diciembre de 2021 con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar el Convenio Interadministrativo CIA 612 – 2021 con el objetivo de “Realizar acciones de promoción, sensibilización y orientación para la prevención de violencias a NN AJ a partir del reconocimiento del ejercicio de los Derechos Humanos y la construcción de relaciones democráticas en el marco de los enfoques de Derechos, Diferencial, de Equidad de género y Territorial” en 6 UPZ priorizadas (Arborizadora, San Francisco, El Lucero, Jerusalén, El tesoro e Ismael Perdomo”). La población beneficiaria fue:

Población beneficiaria Convenio

Atención Población 2022	Niñez		Adolescencia		Juventud		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Personas Únicas Atendidas	107	119	46	70	15	97	168	286
Porcentaje Sexo	47.35	52.65	39.66	60.34	13.39	86.61	37.00	63.00
Totales	226		116		112		454	
Porcentaje Grupo Etario	49.78		25.55		24.67			

Fuente: Sistema de Información Misional IDIPRON. 2022.

Para lograr la atención de esta población la administración y asignación de recursos tanto, de talento humano, físicos y materiales, entre otros, presentó una ejecución de 75.62% en recurso humano y el restante de 24.38% en la adquisición de diferentes bienes, materiales y otros que apoyaron el desarrollo del modelo pedagógico ofertado a todos los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes objeto de atención y beneficiarios del IDIPRON.

Meta Sectorial	18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	
Indicador	18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON	
Indicador	650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle	
Proyecto	7727	Fortalecimiento de la Infraestructura Física, TIC y de la Gestión Institucional del IDIPRON Bogotá
Descripción	<p>El Modelo pedagógico del IDIPRON, hace uso de la infraestructura física para realizar las acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad de calle y en condición de fragilidad social. Son las unidades de protección integral, definida como: centro de servicios estratégico del Plan maestro de equipamiento del sector social, a través del cual se realizan acciones esenciales de prevención, protección y restitución de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con vulneración de éstos. El modelo presenta el ambiente como fuerza educativa, que producen centros arquitectónicamente bien diseñados, dormitorios, comedores amplios, limpios, con baterías sanitarias que funcionan con bibliotecas, salas de juego, talleres bien dotados, la decoración, la funcionalidad, el mobiliario, las zonas verdes, las áreas educativas, la tecnología, experimentan admiración, respeto y cambian de actitud. Adicionalmente, es necesario cuidar toda esta infraestructura (UPIS y sedes administrativas), y es a través de este proyecto que se garantiza la vigilancia y se previenen pérdidas de elementos que puedan afectar tanto los procesos académicos, como atentar contra los intereses de la entidad. Complementariamente a lo anterior existen servicios de apoyo administrativo operativo y suministro de elementos de operación tan importantes como son el transporte, el pago de servicios públicos, elementos de aseo, fortalecimiento de tecnologías de información en las UPIS y dependencias, así como los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos que garantizan la operación misional y administrativa de la entidad, entre otros. Finalmente, se implementará el Plan de Manejo y Mantenimiento de la Infraestructura del IDIPRON; cuyo objetivo se orienta a establecer estrategias territoriales y físico espaciales de los equipamientos para la niñez y la juventud.</p>	
Objetivo General	Adecuar, mantener y proveer mejoras de infraestructura física, innovación tecnológica y fortalecimiento de la gestión operativa y administrativa para la atención integral de NNAJ en situación de vida en calle y en riesgo de habitarla.	
Objetivos específicos	1	Adecuar, mantener y proveer mejoras de infraestructura física, tecnológica, gestión administrativa y operativa de las unidades de Protección Integral, dependencias y los servicios para su operación.
Metas	1	Adecuar, mantener y proveer al 100% de las unidades de Protección Integral, dependencias los servicios para su operación y mejoras de infraestructura.
	2	Realizar al 100% de las unidades de Protección Integral y dependencias del IDIPRON mantenimiento y mejoramiento de las TIC.
	3	Proveer el 100% los servicios de apoyo para el fortalecimiento de la gestión institucional del IDIPRON

Fuente: Fichas EBI-D

Se realizaron actividades de: adecuación, mantenimiento y proveer servicios, mantenimiento y mejoramiento TIC y apoyo para el fortalecimiento de la gestión institucional a 27 Unidades de protección integral y dependencias del IDIPRON, incluido El Castillo y La Victoria. Se entregó Normandía.

Para lograr mantener, adecuar y proveer a la infraestructura social del IDIPRON, se realizó administración y asignación de recursos tanto, de talento humano, servicios públicos y privados, físicos y materiales, entre otros, presentó una ejecución de 53.16% en recurso humano y el restante de 46.84% en la adquisición de diferentes

bienes, materiales y otros que permitieron presentar espacios físicos para desarrollo del modelo pedagógico ofertado a todos los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes objeto de atención y beneficiarios del IDIPRON.

Proyecto	7726	Desarrollo Capacidades y Ampliación de Oportunidades de Jóvenes para su Inclusión Social y Productiva Bogotá
Meta Sectorial	116 vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	
Indicador	126 número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades	
Descripción	<p>El Proyecto, se concreta a: 1. Formación para el Trabajo: Son talleres y capacitaciones en los que se pueden vincular NNAJ, que buscan fortalecer conocimientos y competencias para el mundo laboral; brindando así las herramientas necesarias para la construcción y desarrollo de sus proyectos de vida, con el fin de brindar las herramientas que requieren para su formación. 2.Empleabilidad: Facilita la integración de las y los jóvenes egresados al mundo productivo a través de la vinculación a opciones laborales con empresa privada y/o pública. Se realizará a través de capacitaciones, alianzas interinstitucionales, gestión de oportunidades de empleo y la implementación de un modelo de negocio especializado en la generación de oportunidades de empleo y el apalancamiento de proyectos de emprendimiento, que sea auto sostenible en el tiempo para garantizar la estabilidad de las personas que en el participen, se busca restituir el derecho al trabajo de los jóvenes egresados del Instituto. 1.1 Gestión de Convenios: Se propone suscribir convenios interadministrativos, intersectoriales y con la empresa privada a través de los cuales se gestionen recursos para que los/las jóvenes se vinculen en un modelo que combina la formación y la experiencia productiva por medio de procesos pedagógicos desarrollos sus capacidades. Esta estrategia se logra mediante dos modalidades: Mediante la suscripción de un contrato de prestación de servicios; o mediante el estímulo de corresponsabilidad con la firma previa del "acuerdo de corresponsabilidad". 1.2 Guías de Cultura Ciudadana: Uno de los cinco grandes propósitos de ciudad en el Plan de Desarrollo Distrital es Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación. Las y los jóvenes que se vinculan como guías de cultura ciudadana se enfocan en la capacidad de transformación de la ciudadanía en tres aspectos: i) la educación y la cultura para explicar y transformar la realidad ii) la capacidad de cooperación de las personas y iii) el rol pedagógico del gobierno mediante la participación para construir la gobernanza colaborativa. Las estrategias de cultura ciudadana estarán orientadas a promover una ciudad incluyente y sostenible, a la promoción y generación de espacios de participación disminuir las formas de exclusión y marginación social. 1.3 Intermediación para la Productividad Incluyente y Sostenible: Identifica los talentos de las y los jóvenes para relacionarlos con oportunidades para su desarrollo y la participación de la riqueza en la búsqueda de que puedan disfrutar de una vida próspera mediante la generación de ingresos y el desarrollo de capacidades. 3. Emprendimiento: Consolidación de una idea de negocio con las Sedes y su Equipamiento, brindando acompañamiento en el primer empleo autónomo y seguimiento al goce efectivo de derechos, logrando el Egreso satisfactorio de las y los jóvenes del Modelo Pedagógico del IDIPRON. Se encuentra enfocado a NNAJ Activos(as) que cuentan con ideas de negocio o tienen proyectos en construcción (propios o desarrollados en los talleres del Instituto), bajo la formación de los (7) siete pasos de un Emprendedor Exitoso: Focalización, Formación de Emprendimiento, Ideas de Negocio, Producción, Comercialización, Formalización y Apalancamiento.</p>	
Objetivo General	Promover el desarrollo humano de jóvenes en fragilidad y vulnerabilidad social a través de procesos pedagógicos para el desarrollo de capacidades y la implementación de estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico.	
Objetivos específicos	1	Promover el desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades de jóvenes en condiciones de fragilidad social para su inclusión social y productiva
Metas	1	Vincular a 7000 jóvenes en vulnerabilidad o en fragilidad social y económica a procesos de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su inclusión social y productiva.

Fuente: Fichas EBI-D

La ejecución de la meta acumulada es:

Ejecución Física Meta 1 Proyecto 7726 por Estrategia			
Estrategia	Hombre	Mujer	Total
SENA	110	132	242

Ejecución Física Meta 1 Proyecto 7726 por Estrategia			
Estrategia	Hombre	Mujer	Total
Cursos Corta duración	541	599	1140
Cursos Larga Duración	520	469	989
Empleabilidad Intermediación Laboral	49	55	104
Empleabilidad convenios	1116	1009	2125
Empleabilidad guías	177	211	388
Emprendimiento	33	25	58
Total	2546	2500	5046

Fuente: Sistema de Información Misional IDIPRON. 2022.

Para lograr vincular a los jóvenes en desarrollo de capacidades laborales, la administración, gestión y asignación de recursos tanto, de talento humano, físicos y materiales, estímulos de corresponsabilidad, entre otros, presentó una ejecución de 47.57% en recurso humano, 27.83% en estímulos de corresponsabilidad y el restante de 24.60% en la adquisición de diferentes bienes, materiales y otros que permitieron, tanto el cumplimiento de los compromisos pactados en los diferentes convenios interadministrativos como con las otras entidades que solicitan el acompañamiento de los guías; así como, el empoderamiento de las habilidades y actitudes que les permitan su inserción a la vida laboral y social de Bogotá.

4.2. Ejecución Física

Con el objeto de brindar la información de interés diligenciar la siguiente información de tal forma que se evidencie el comportamiento de la ejecución física.

Tabla Ejecución Física Consolidada Proyectos de Inversión						
Meta Proyecto	Programación Magnitud 2022	Ejecución 31/12/2022	Porcentaje Ejecución Física	Recursos Asignados (millones \$)	Compromisos (millones \$)	Giros (millones \$)
7720 "Protección Integral a Niñez, Adolescencia y Juventud en Situación de Vida en Calle, en Riesgo de Habitarla o en Condiciones de Fragilidad Social Bogotá"						
Atención Integral al 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social	100%	17612 100%	100%	36.377	35.764	32.547
Atención Integral al 100% de los niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial por medio de la oferta del IDIPRON.	100%	332 100%	100%	540	525	478
Restablecer derechos al 100% niños, niñas, adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON	100%	26 100%	100%	103	100	91
Atender al 100% niños, niñas, adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley	100%	379 100%	100%	639	622	566
7727 "Fortalecimiento de la Infraestructura Física, TIC y de la Gestión Institucional del IDIPRON Bogotá"						
Adeuar, mantener y proveer al 100% de las unidades de Protección Integral, dependencias los	100%	100%	100%	12.990	12.990	11.914

Tabla Ejecución Física Consolidada Proyectos de Inversión

Meta Proyecto	Programación Magnitud 2022	Ejecución 31/12/2022	Porcentaje Ejecución Física	Recursos Asignados (millones \$)	Compromisos (millones \$)	Giros (millones \$)
servicios para su operación y mejoras de infraestructura.						
Realizar al 100% de las unidades de Protección Integral y dependencias del IDIPRON mantenimiento y mejoramiento de las TIC.	100%	100%	100%	2.136	2.136	1.021
Proveer el 100% los servicios de apoyo para el fortalecimiento de la gestión institucional del IDIPRON	100%	100%	100%	15.186	15.185	13.920
7726 "Desarrollo Capacidades y Ampliación de Oportunidades de Jóvenes para su Inclusión Social y Productiva Bogotá"						
Vincular a 7000 jóvenes en vulnerabilidad o en fragilidad social y económica a procesos de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su inclusión social y productiva.	4989	5046	101,14%	32.858	32.651	26.982

Fuente: Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

4.3. Ejecución Presupuestal

■ Ingresos

Tabla 1. Presupuesto de ingresos

Vigencia	Concepto	Definitivo	Recaudo	% Ejecución
VIGENCIA ANTERIOR 2021	Ingresos Corrientes	930.55	1017.38	109.3
	Recursos de Capital	22.522.46	19.389.56	86
	Transferencia	75.268.38	60.440.07	80.3
		98.721.39	80.847.01	81.9
VIGENCIA A REPORTAR 2022	Ingresos Corrientes	1.223.11	1.794.11	146.68
	Recursos de Capital	25.468.11	20.576.96	80.79
	Transferencias	95.434.28	80.766.22	84.63
		122.125.5	103.137.29	84.46

Fuente: IDIPRON-Presupuesto, Ejecución BOGDATA. 2022.

La ejecución presupuestal de Ingresos del IDIPRON en la vigencia 2022 refleja un recaudo acumulado de \$103.137.29 millones, equivalente al 84.46%. Comparativamente con la vigencia anterior, los ingresos presentan una variación del 27.57%, de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	Recaudo 2021	Recaudo 2022	% var. 22/21 (\$ millones)
Ingresos corrientes	1,017.38	1,794.11	76.35
Recursos de capital	19,389.56	20,576.96	6.12

Descripción	Recaudo 2021	Recaudo 2022	% var. 22/21 (\$ millones)
Transferencias	60,440.07	80,766.22	33.63
Total	80,847.01	103,137.29	27.57

Fuente: Presupuesto, Ejecución BOGDATA. 2022.

La variación más representativa de 76.35% corresponde al recaudo proveniente de los baños públicos que administra IDIPRON en los portales y estaciones de Transmilenio y SUPERCADES, pues en el 2022 entraron en funcionamiento la mayoría de los baños que no pudieron prestar sus servicios durante la pandemia, esto a su vez, permitió el incremento del número de usuarios.

El renglón de Recursos de capital contempla el recaudo percibido por la ejecución de los convenios suscritos con las entidades distritales como TRANSMILENIO, Secretaría de Planeación, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Fondos de Desarrollo Local Fontibón, FDL San Cristóbal, entre otros. Presenta una variación del 6.12% siendo consistente con la continuidad en la suscripción de dichos convenios.

Una tercera fuente de financiación del IDIPRON es la Transferencia de la Administración Central que presentó una variación de 33.63%, frente al 2021, acorde con el comportamiento que tuvo en la vigencia 2022.

▪ Gastos

El valor apropiado para la vigencia 2021 ascendió a la suma de \$98.721.39 millones, de los cuales se comprometieron recursos por \$97.787.96 millones equivalentes al 99.05%. El monto apropiado para Funcionamiento fue de \$15.276.68 millones habiendo comprometido la suma de \$14.830.01 millones que representan el 97.08%; en lo que respecta a la Inversión se apropiaron recursos por \$83.444.71 millones, alcanzando una ejecución del 99.42%. Los giros totales de la vigencia fueron de \$82.994.45 millones alcanzando el 84.07%.

El presupuesto apropiado para 2022 fue de \$122.125.52 millones y presenta una ejecución total del 92.7%. Los recursos de Gastos de Funcionamiento ascienden a la suma de \$21.296.58 millones de los cuales comprometió la suma de \$16.366.22 millones equivalentes al 76.8%. En Inversión comprometió recursos por valor de \$96.850.2 millones de un total apropiado de \$100.828.94 millones, es decir el 96.1%. Los giros totales alcanzan un monto de \$92.704.38 millones.

Tabla 2. Presupuesto de gastos

Vigencia	Concepto	Funcionamiento	Inversión	Total
VIGENCIA ANTERIOR 2021	Apropiación	15.276.68	83.444.71	98.721.39
	Compromiso	14.830.01	82.957.95	97.787.96
	Porcentaje ejecución	97.08	99.42	99.05
	Giro	14.400.39	68.594.05	82.994.45
VIGENCIA A REPORTAR	Apropiación	21.296.58	100.828.94	122.125.52
	Compromiso	16.366.22	96.850.20	113.216.41

Tabla 2. Presupuesto de gastos

Vigencia	Concepto	Funcionamiento	Inversión	Total
2022	Porcentaje ejecución	76.8	96.1	92.7
	Giro	13.498.79	79.205.59	92.704.38

Fuente: Presupuesto, Ejecución BOGDATA. 2022.

4.4. Distribución Presupuestal de los Proyectos de Inversión

La distribución Presupuestal de los proyectos de Inversión Vigencia 2022 fue:

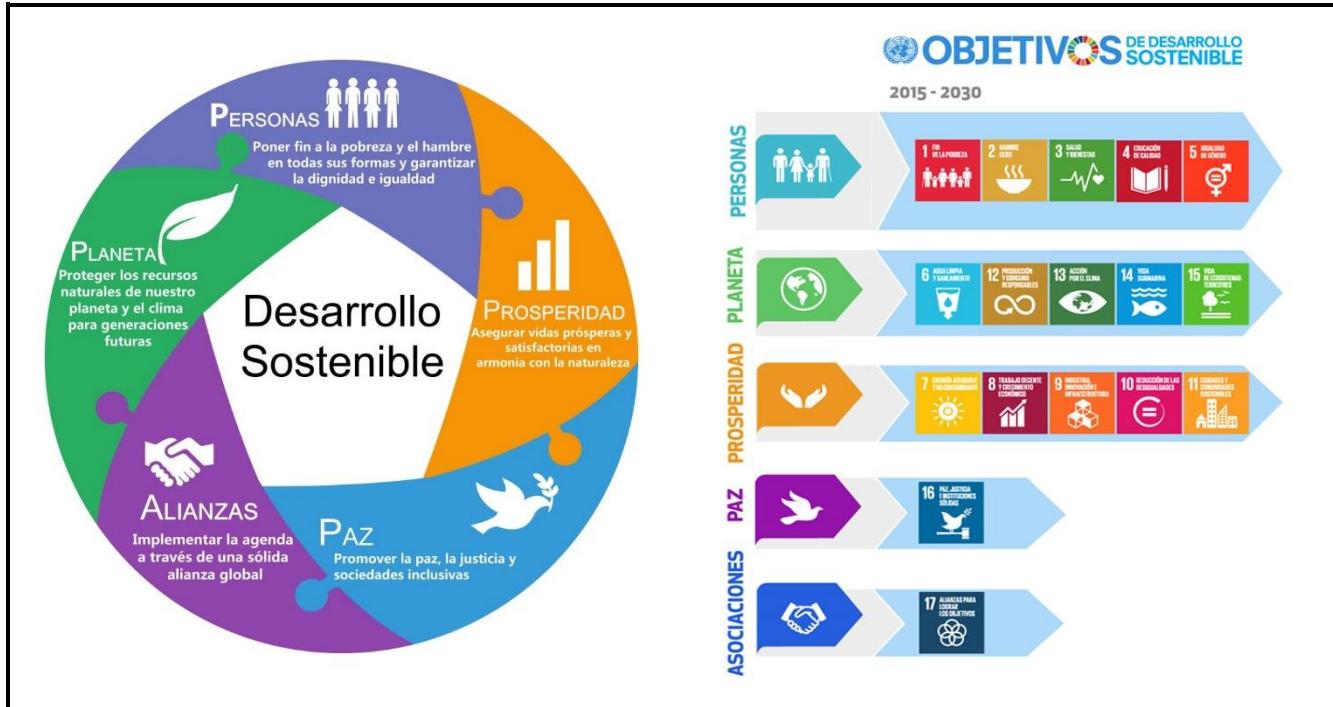
Distribución Presupuestal de los Proyectos de Inversión						
Código	Denominación	Apropiado (millones \$)	Compromisos /Ejecución (millones \$)	%	Giros Presupuestales (millones \$)	% Giros Respecto Apropiación
	01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	100.829	99.973	99,15	87.519	86,80
	03 Movilidad social integral	67.971	67.322	99,05	60.537	89,06
	18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	67.971	67.322	99,05	60.537	89,06
7720	Protección Integral a Niñez, Adolescencia y Juventud en Situación de Vida en Calle, en Riesgo de Habitársela o en Condiciones de Fragilidad Social Bogotá	37.659	37.011	98.28	33.682	89,44
7727	Fortalecimiento de la Infraestructura Física, TIC y de la Gestión Institucional del IDIPRON Bogotá	30.312	30.311	100.00	26.855	88,60
	17 jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	32.858	32.651	99,37	26.982	82,12
	116 vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	32.858	32.651	99,37	26.982	82,12
7726	Desarrollo Capacidades y Ampliación de Oportunidades de Jóvenes para su Inclusión Social y Productiva Bogotá	32.858	32.651	99.37	26.982	82.12
Total Presupuesto Inversión IDIPRON		100.829	99.973	99,15	87.519	86,80

Fuente: Ejecución Informe BOGDATA con corte a 31 de diciembre de 2022

4.5. Contribución del IDIPRON al avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, concertada por los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2015, entendida como un Plan de Acción Global u Hoja de Ruta del Desarrollo Humano de las personas de todas las naciones del planeta, que se estructura en 5 dimensiones (*Personas, el Planeta, la Prosperidad, la Paz* y la consolidación de *Alianzas* necesarias para su materialización), 17 Objetivos (ODS) que se desagregan en 169 metas, cuantificadas por medio

de 232 indicadores⁴.



Fuente: Elaboración Propia, a partir de gráficas en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals>.

En ese orden de ideas, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que la componen, se establecen como un compromiso de las naciones del mundo y de sus ciudades, *para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible*. Colombia, como integrante de la Organización de las Naciones Unidas, se adhirió al pacto, para lo cual emitió el documento CONPES 3918 del 15 de marzo de 2018 en el cual se “Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia”, cuyo objetivo es “Definir la estrategia de implementación de los ODS en Colombia, estableciendo el esquema de seguimiento, reporte y rendición de cuentas, el plan de fortalecimiento estadístico, la estrategia de implementación territorial y el mecanismo de interlocución con actores no gubernamentales”⁵.

En coherencia con el compromiso nacional y para contribuir al logro de los Objetivos, “la visión y estructura del Plan Distrital de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI” tiene cinco propósitos y 30 logros de ciudad con metas trazadoras que se orientan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS en el 2030, y que se ejecutan a través de los programas generales y estratégicos y de metas estratégicas y sectoriales en el presente cuatrienio. El objetivo de esta estructura es lograr que todos los sectores trabajen para los grandes propósitos y logros de la ciudad en el corto y largo plazo, y no que la ciudad trabaje para la lógica fragmentada de cada sector. Para asegurar la articulación de todos los sectores en la ejecución de los programas que conllevan a los 5 grandes propósitos y 30 logros de ciudad, se definen metas

⁴ Organización Naciones Unidas. Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

⁵ Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES. Departamento Nacional de Planeación. CONPES 3918 Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia. Pág. 30. 2018.

sectoriales y estratégicas que los sectores deben cumplir tanto para sus propios programas en el cuatrienio como para el avance hacia el logro de las metas trazadoras de cara al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS en 2030. Las metas trazadoras recogen los indicadores de bienestar, valor público y condiciones de vida que busca alcanzar el Gobierno Distrital, junto con los esfuerzos de la Nación y el sector privado, enmarcados en el contexto macroeconómico, para el logro de los ODS⁶.

La herramienta establecida por la Secretaría Distrital de Planeación permite realizar el seguimiento al progreso e implementación de los ODS, por medio del Plan Indicativo 2020-2024_Fase I_V6.0, por sectores.

Resumen Plan Indicativo 2020-2024_Fase I_V6.0										
Código de la Meta	Descripción de la Meta (Metas con el mismo código deben estar asociadas al mismo ODS)	Meta Sectorial o Trazadora	Esfera ODS Primario	ODS Primario	ODS Secundario 1	ODS Secundario 2	ODS Secundario 3	Código del indicador	Nombre del Indicador	Meta ODS
18	Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	Sectorial	Personas	 1. Fin de la pobreza	 2. Hambre cero	 4. Educación de calidad	 10. Reducción de las desigualdades	18	Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON	1.1. De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).
18	Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	Sectorial-N	Personas	 1. Fin de la pobreza	 2. Hambre cero	 4. Educación de calidad	 10. Reducción de las desigualdades	650	Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle	1.1. De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).
116	Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	Sectorial	Personas	 4. Educación de calidad	 1. Fin de la pobreza	 8. Trabajo decente y crecimiento económico	 10. Reducción de las desigualdades	126	Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades	4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

⁶ Artículo 3. Acuerdo 761 de 2020. “Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”. Concejo de Bogotá. 11 de junio de 2020.

Resumen Plan Indicativo 2020-2024_Fase I_V6.0

Código de la Meta	Descripción de la Meta (Metas con el mismo código deben estar asociadas al mismo ODS)	Meta Sectorial o Trazadora	Esfera ODS Primario	ODS Primario	ODS Secundario 1	ODS Secundario 2	ODS Secundario 3	Código del indicador	Nombre del Indicador	Meta ODS
				4. Educación de calidad	1. Fin de la pobreza					

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Kit Plan Indicativo 2020-2024.

Es de aclarar que, en el marco de la formulación del Plan Indicativo 2020 – 2024 se determinó la contribución de las Metas Plan de Desarrollo de la Entidad a 5 ODS, no obstante, el Modelo Pedagógico del IDIPRON, le aporta también de manera *tangencial* al Desarrollo Humano de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con servicios sociales que brindan una atención integral, en diversas Áreas: Sicosocial, Sociolegal, Salud, Educativa, Productiva, Deportiva, Artística y Espiritual. En ese sentido, el aporte de la atención integral, siguiendo la estructura de las 5 dimensiones y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Tabla del Plan Indicativo 2020-2024 presentada anteriormente, puede complementarse de la siguiente manera:

Aportes Tangenciales del Modelo Pedagógico del IDIPRON a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)			
Dimensiones ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Aportes Tangenciales	
Personas		3. Salud y Bienestar	El Área de Salud brinda servicios en nutrición balanceada, cuidado del cuerpo, ejercicio y deporte cotidianos, vinculación a los sistemas de salud, atención en salud oral, vinculación a procesos de medicina alternativa, así como a procesos personales y grupales para la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas, entre otras.
Planeta		6. Agua Limpia y Saneamiento	El Instituto cuenta con un Indicador de Uso Eficiente del Agua, cuyo objetivo es Determinar si las acciones y actividades del programa uso racional del agua están siendo efectivas para controlar el consumo de agua en el IDIPRON. La implementación de sistemas ahorradores de agua y de captación y aprovechamiento de agua lluvia en las Unidades de Protección Integral; así como, la realización de capacitaciones y/o sensibilizaciones por medio de campañas de comunicación (piezas de comunicación por correo electrónico y/o físicas) para la disminución de consumo de aguas en las sedes administrativas y Unidades de Protección Integral del IDIPRON habilitadas y en operación con población de NNAJ.
		12. Producción y Consumo Responsables	En el marco de este ODS, el Instituto desarrolla acciones en los siguientes frentes: Gestión responsable de productos y residuos químicos, reducción sustancial de la generación de residuos, promoción de la comprensión universal de los estilos de vida sostenibles y fomento de prácticas sostenibles en las empresas. Se realizan capacitaciones y sensibilizaciones sobre el ahorro y uso racional de la energía en las sedes administrativas así como en las Unidades de Protección Integral.
		13. Acción por el Clima	En el marco del proceso de gestión ambiental, durante la vigencia 2022, formula y adelanta actividades en el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA actividades que se presentan en el Plan de Acción de la Gerencia Administrativa.

Aportes Tangenciales del Modelo Pedagógico del IDIPRON a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Dimensiones ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Aportes Tangenciales
Prosperidad		9. Industria, Innovación e Infraestructura Desde el Modelo pedagógico del IDIPRON, se reconocen los espacios y los ambientes como fuerzas educativas, que exigen que los centros de la Entidad gocen de una infraestructura física que generen en los NNAJ admiración, respeto y cambios de actitud, facilitando la realización de las acciones pedagógicas de prevención, protección y restablecimiento de derechos de los NNAJ. Por ello, las Unidades de Protección Integral (UPI), definidas como centros de servicios estratégicos del Plan Maestro de Equipamiento del Sector Social, deben estar arquitectónicamente bien diseñadas y en perfecto funcionamiento, con dormitorios, comedores amplios y limpios, donde funcionan bibliotecas, salas de juego, talleres bien dotados, la decoración, la funcionalidad, el mobiliario, las zonas verdes, las Áreas educativas, la y la infraestructura tecnológica. Para Ello, se implementa el Plan de Manejo y Mantenimiento de la Infraestructura del IDIPRON, cuyo objetivo se orienta a establecer estrategias territoriales y físico espaciales de los equipamientos para el restablecimiento de los derechos y el desarrollo humano de la niñez, la adolescencia y la juventud.
Paz		16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas En el marco de este ODS, el IDIPRON adelanta acciones que tienen que ver con la cultura ciudadana, la orientación y restitución de sus derechos, la asesoría familiar, el trámite de una póliza de seguros y de la documentación, la expedición de certificados de vinculación al Instituto, el apoyo en el ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana, el acompañamiento y asesoría sobre el sistema de responsabilidad penal adolescente, el acompañamiento a procesos penales, el apoyo en la Unidad de Protección de Justicia y la pedagogía de respeto a los adolescentes y jóvenes con autoridades de justicia. etc. Otra de sus responsabilidades es la implementación y seguimiento a los beneficiarios que están en conflicto con la ley o en riesgo de estarlo, a través de la línea transversal de Justicia Restaurativa en la cual se realizan talleres e intervenciones desde una pedagogía y enseñanza reflexiva, de modo que se facilite el diálogo entre los ciudadanos que han sufrido un daño y quienes lo han causado.
Asociaciones		17. Alianzas para Lograr los Objetivos El IDIPRON desarrolla Alianzas Estratégicas en tres frentes: Convenios: como una apuesta central el desarrollo de trabajos conjuntos con la academia, instituciones y organizaciones sociales en escenario locales, distritales, nacionales e internacionales, para ello realiza un proceso investigativo permanente para la identificación de posibles aliados y la gestión de las respectivas alianzas. Tesis: orientado a la producción de conocimiento sobre niñas, niños y jóvenes en la ciudad y la articulación con actores de diversos campos y disciplinas, en una apuesta por la transdisciplinariedad. Prácticas: construcción de modos diversos de hacer investigación, siempre en consonancia con los principios básicos del Instituto; desde esta perspectiva, se abren espacios a entes sociales y académicos que quieran participar activamente en los procesos del Instituto.

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación. Diciembre 2022.

5. Acciones

5.1. Áreas de Derecho

5.1.1. Área Sicosocial

El Área Sicosocial cuenta con profesionales en psicología y trabajo social, quienes garantizan el seguimiento y acompañamiento a los NNAJ y sus familias, brindando una atención individual, grupal y familiar teniendo en cuenta las potencialidades individuales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y para sus familias factores protectores, los cuales aportan al desarrollo personal, de acuerdo con su condición particular, con el fin de superar las situaciones identificadas al momento del ingreso al Instituto, estas acciones tienen el propósito de garantizar el goce efectivo de los derechos de los NNAJ en condiciones de vulnerabilidad, fragilidad social, habitabilidad en calle, en riesgo de habitar calle, en conflicto con la ley, víctimas y en riesgo de explotación sexual y comercial a niños, niñas y adolescentes.

De lo anterior, se garantiza el seguimiento y acompañamiento a los NNAJ, en donde se brinda atención individual y/o grupal, con el fin de potenciar las cualidades de los beneficiarios, a su vez identificando y analizando sus comportamientos para lograr canalizar las situaciones que los afectan a nivel conductual y emocional con el objetivo de obtener un desarrollo integral y equilibrado.

▪ Logros

- Formulación e implementación del plan piloto para semilleros como herramienta de preparación a los jóvenes mediante la apropiación, el reconocimiento y la puesta en práctica de los aprendizajes adquiridos a fin de alcanzar postulaciones y vinculaciones a las actividades de corresponsabilidad.
- Participación institucional en la consolidación del observatorio intersectorial de drogas (OID) liderado por la secretaría de salud, mediante la inclusión de información estadística y el planteamiento institucional como unidad informadora, con el fin de generar indicadores frente al consumo de sustancias psicoactivas a nivel distrital.
- Participación en la consolidación del documento “Semáforo” como lineamiento técnico al proceso de atención a población en situación de calle para mayores de edad. Considerándose logro debido a que anteriormente dentro del instituto no se había estructurado un proceso de atención orientado a la población en situación de calle, por ende, la participación del Área fue factor fundamental para la cimentación de este proceso.
- Articulación con la SMTEO en la implementación de la estrategia para madres gestantes y lactantes vinculadas como beneficiarias, promoción de una vida saludable y cuidado prenatal, incentivos a las participantes mediante el programa “Cunas con Amor” cuyo objetivo se orientaba en la dignificación y mejoramiento de su calidad de vida.
- Acercamiento a las familias de los NNA vinculados en modalidad internado a través de la “Feria de las familias” en las que, con la participación de más de 5 instituciones de servicio del distrito capital, se logra brindar a las familias nuevas rutas de acceso a servicios de los cuales en muchas ocasiones son de desconocimiento de las propias familias. En este espacio no solo se orientó a nuevos servicios interinstitucionales sino se afianzaron lazos y vínculos afectivos en el marco de la fraternidad logrando posicionar al IDIPRON como una de las instituciones insignias en el acercamiento familiar.

- **Avances**

Actividades	Productos	Descripción de Actividades Desarrolladas	% Avance Ejecución Anual
Estudio de las dinámicas y necesidades en materia de talentos, competencias y habilidades para la actualización constante de la oferta de la capacitación de los NNAJ	Documento "Estudio de las dinámicas y necesidades en materia de talentos, competencias y habilidades para la actualización constante de la oferta de la capacitación de los NNAJ" Estructura general del estudio y primer avance	Ejecución, desde las Áreas de Derecho, Psicosocial, Educación y Emprender, en conjunto con el Área de Investigaciones de la OPAP, de un estudio sobre las dinámicas y necesidades en materia de talentos, competencias y habilidades para el enrutamiento de la capacitación de los NNAJ y la adecuación de la oferta para este fin. Se realizaron mesas de trabajo en conjunto para definir el marco referencial y teórico como base sustentable en la conceptualización de habilidades – discapacidades y talentos.	100%
Implementar la "Ciudadela de los niños, niñas" y "Ciudadela de los/las jóvenes y adolescentes" dinamizada por los Contextos Pedagógicos y Componentes de Derecho.	Documento estructurado con la metodología implementada para las ciudadelas de las UPI Arcadia y San Francisco	Formulación de un Plan de Acción entre SE3 y contextos pedagógicos para desarrollar las iniciativas pedagógicas de las ciudadelas. Se realizaron reuniones entre el SE3 y contextos pedagógicos para el seguimiento a la implementación del plan de acción de las iniciativas pedagógicas. En las UPI San Francisco y la Arcadia se han venido implementando huertas ecológicas, estrategias de gobernanza y talleres de arte con el fin de fomentar y estructurarse como ciudadelas.	80%
Actualizar, implementar e institucionalizar el modelo pedagógico del IDIPRON	Entrega de documento desde el Área sicosocial en el que se define el proceso de pedagogía de vida de acuerdo con las etapas del modelo pedagógico, una mirada al siglo XXI desde lo psicosocial.	Realización de mesas de trabajo con los Áreas de Derecho y los Contextos Pedagógicos para la revisión del "Modelo Javier de Nicoló para el goce efectivo de Derechos de NNAJ vulnerables". Para el mes de diciembre la SMTEO realizó la entrega final del Modelo Pedagógico al instituto, el cual, durante este mes desde el Área fue socializado a todos los equipos psicosociales.	100%
Diseñar e implementar Metodologías para la evaluación del impacto del proceso en los NNAJ	Modelo no oficializado del PAIF institucional	Definición y oficialización el documento del PAIF en el SIG, gestionando su desarrollo como formulario en el SIMI. Se realizaron mesas de trabajo con la SMTEO para la definición del nuevo PAIF.	30%
Cerrar las brechas organizacionales para mejorar la gestión del Instituto	3 documentos (instructivos) actualizados y con puntos de control y 1 procedimiento en obsolescencia.	Revisión, ajuste y formulación de los documentos que se requieran para superar las brechas institucionales relacionadas con jornadas extensas de trabajo para el cubrimiento del servicio, elementos de vestir para NNAJ, estándares del ICBF, proceso de seguimiento al egreso de los NNAJ retirados del IDIPRON y lo relacionado con la asistencia de primeros auxilios y afiliaciones a salud de los NNAJ.	100%

Fuente: Área Sicosocial. 2022.

- **Indicadores de Impacto**

Actualmente el Área Sicosocial no cuenta con indicadores de impacto, estos se encuentran en planteamientos internos.

▪ Indicadores de Gestión

Indicadores de Gestión			
Indicador	Fórmula del Indicador	Porcentaje de Cumplimiento	Interpretación de los Resultados
Valoración Sicosocial	# de NNAJ con Valoración Sicosocial / # de NNAJ vinculados al contexto pedagógico	60%	Durante la gestión realizada en la vigencia 2022 se identificó que de 2.750 NNAJ activos y que según Manual Operativo para internado corresponde a la aplicación al 100% de la población en internado y, que para externado le corresponde a quienes hayan cumplido con 15 días de asistencia durante dos meses continuos, a 1.648 NNAJ se les aplicó el instrumento de valoración sicosocial durante el año, lo que representa un 60% de gestión para la vigencia. De lo anterior, se identificó que un poco más del 50% de la población contaba con la valoración de riesgos psicosociales y abren la puerta a la formulación de un plan de atención que permita enfocarse en la atención a sus necesidades y el cumplimiento de objetivos dentro de las Áreas sujetas de abordaje en el/la NNAJ. Otro factor relevante y que limita los procesos dentro del Área es la intermitencia en la asistencia de los NNAJ a modalidad externado, ya que, a no contar con la asistencia requerida, se dificulta la aplicación del instrumento. Un aspecto relevante que resaltar durante esta vigencia para las Valoraciones Sicosociales es la puesta en marcha a partir del mes de mayo del Formulario desarrollado en SIMI, lo que eliminó definitivamente la elaboración de archivos planos, permitiendo registrar toda la información y darle confiabilidad al sistema para el arrojo de resultados con validez. Asimismo, para el mes de noviembre se incluye nota al formato en físico para que este sea impreso solo con la hoja de firmas debido a que el formulario se registra en el sistema, esto, fomentando el uso racional dentro de la política de 0 papel.
VESPA Inicial	# de NNAJ con VESPA Inicial /# de NNAJ vinculados al contexto pedagógico	49%	El instrumento VESPA es utilizado por el Área Sicosocial para identificar los patrones de consumo en los AJ en su mayoría, para la vigencia 2022, se realiza la aplicación a 1538 Aj de un total de 3.117 (2.756 en externado y 361 en internado), obteniendo así un 49% de cumplimiento. Es importante tener en cuenta que, esta estadística relaciona a usuarios únicos atendidos por el equipo psicosocial.
Seguimiento a VESPA	# de VESPA seguimiento aplicado /# de NNAJ con VESPA inicial	66%	Para la vigencia 2022, se tuvo en cuenta la medición al seguimiento al VESPA, la cual emerge de la aplicación de un VESPA inicial y pasados 3 meses (90 días) se realiza por parte del equipo psicosocial en cabeza del psicólogo/a un seguimiento al patrón de consumo reportado inicialmente. De 2.756 AJ con Vespa Inicial se dieron 1.812 aplicaciones de Vespa Seguimiento, teniendo en cuenta que, en un periodo de hasta 9 meses se pudieron aplicar 3 seguimientos a un mismo AJ. Por tanto, el indicador se representa con un 66% de cumplimiento.
Consultas Sociales en Domicilio	# de NNA que cuentan con consulta social en domicilio/# de NNA vinculados al contexto pedagógico	70%	Para la vigencia 2022, se realizó gestión en la Identidad de las condiciones habitacionales a 332 NNA en modalidad externado y 192 NNA en modalidad internado para un total de 524 NNA, quienes cumplían con los criterios establecidos en el Manual Operativo para el desarrollo de las consultas sociales en domicilio (CSD) las cuales en totalidad se ejecutaron 369. Este dato representa un 70% de cumplimiento, teniendo en cuenta aquellos a quienes ya contaban con la CSD vencida y aquellos que aún no contaban con el instrumento

Indicadores de Gestión			
Indicador	Fórmula del Indicador	Porcentaje de Cumplimiento	Interpretación de los Resultados
			aplicado. Al igual que la Valoración Sicosocial, a partir del mes de mayo, la CSD se desarrolló en el nuevo sistema SIMI logrando mayor efectividad, confianza y validez de la información registrada y proporcionada por las familias de nuestros NNA, disminuyó el tiempo de registro dejando de lado diligenciamientos en archivos planos y logrando mayor efectividad en la generación de reportes estadísticos. Para el mes de diciembre, se llevó a cabo la actualización en Consultas que se encontraban por vencerse o que no se habían logrado realizar, lo que permitió un aumento en esa actividad.
Intervención individual	# de NNAJ que cuentan con mínimo una intervención/# de NNAJ vinculados al contexto pedagógico	79%	Para la gestión 2022, en relación con las intervenciones individuales llevadas a cabo a los NNAJ por parte de los equipos psicosociales, se identificó que, a un total de 2.349 NNAJ (1.989 para externado y 355 para internado) y, según criterios del Manual Operativo, 1.865 NNAJ por usuario único contaron con mínimo 1 intervención por psicología o trabajo social, lo que se representa en un 79% de cumplimiento. Sin embargo, de acuerdo con el reporte generado por SIMI, se realizaron un total de 5504 intervenciones a NNAJ lo que significa que, para algunos NNAJ se llevaron a cabo 2, 3 e incluso hasta 6 intervenciones durante la vigencia. Como aspecto positivo se resalta también que el formulario de intervención se desarrolló en el nuevo sistema SIMI logrando mayor efectividad y validez en la información registrada desde el mes de mayo. Adicionalmente, se refleja de acuerdo con el reporte SIMI un total de 585 intervenciones a familia durante la vigencia 2022.
Plan de atención individual y familiar	# de NNAJ que cuentan con plan de atención individual y familiar / # de NNAJ vinculados al contexto pedagógico	62%	Para la vigencia 2022, de un total de 2.480 NNAJ (2.119 para externado y 361 para internado), los equipos psicosociales formularon el Plan de Atención Individual y Familiar (PAIF) a un total de 1.547 NNAJ vinculados en los contextos internado y externado, conforme a los criterios establecidos en el manual operativo, por tanto, se genera un 62% de cumplimiento. Cabe resaltar que, la formulación del PAIF permitió iniciar procesos de atención focalizada según las necesidades identificadas y los riesgos psicosociales en la valoración sicosocial.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Reporte SIMI. 2022.

- Acciones adelantadas para el funcionamiento de la entidad en el marco de la pandemia**

Promoción de vacunación contra el COVID-19 para los/las NNAJ en todas la UPI.

5.1.2. Área Sociolegal

- Logros**

- Legalización de Cierres de Casos de NNAJ:** A través de un acta aprobada por la Subdirección de Métodos Educativos y Operativa, se realizó un cierre masivo de 70.439 casos. Lo anterior, permitió cerrar la brecha que existía históricamente de casos a los cuales no se les realizó proceso de seguimiento al egreso en vigencias pasadas y aparecían como cifras pendientes para la vigencia 2022.

- **Situación Militar de Jóvenes:** Se inició el proceso de articulación con la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas del Ejército Nacional a fin de aunar esfuerzos para la definición de la situación militar de los jóvenes beneficiarios del modelo pedagógico del IDIPRON.
- **Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas:** Se inició el proceso de articulación con el equipo de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (en adelante UBPD), para ello se han desarrollado las siguientes actividades:
 - Transmisión a través del Facebook live del “IDIPRON” donde se presentó la misionalidad del IDIPRON y del UBPD y el aporte que cada una realiza hacia la sociedad.
 - Se ha dado respuesta a los requerimientos que la UBPD ha presentado ante el IDIPRON, logrando que se pueda trabajar en la búsqueda de personas desaparecidas y en el posterior reencuentro con sus familias a través de espacios que permitan conocer las posibles causas de la desaparición (esclarecimiento de hechos) y en el inicio de la reconstrucción de los lazos afectivos.
- **Avances**

Actividades	Productos	Descripción de Actividades Desarrolladas	% Avance Ejecución Anual
Actualizar la documentación del Área de Sociolegal a la nueva plataforma estratégica del IDIPRON y las nuevas plantillas de documentos que requieren el establecimiento de puntos de control en los instructivos y procedimientos.	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz Documentos Misionales Consolidado del 30/04/2022. - Formato Ficha de Salida o Egreso del NNAJ. - Formato Atención Práctica Restaurativa. - Formato Seguimiento a Casos Jurídicos. - Formato Seguimiento Reclamación Póliza de Vida ante Deceso NNAJ - Instructivos M-MSL-IN-001, 002, 003, 004, 006 y 007. - Procedimiento M-MSL-PR-004. - Pantallazos de casos creados en Aranda en documento PDF. - Instructivos M-MSL-IN-001, 002 y 003. - Procedimientos M-MSL-PR-001 y 004. - Pantallazos de casos creados en Aranda en documento PDF. - Correos de envío de los documentos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se actualizaron cuatro (4) documentos del área: Ficha de Salida o Egreso del NNAJ, Atención Práctica Restaurativa, Seguimiento caso Jurídico y Seguimiento Reclamación Póliza de Vida ante Deceso NNAJ. - Se realizó el ajuste de cuatro (4) documentos que requieren puntos de control. - Se realizó el ajuste de seis (6) instructivos y dos (2) procedimientos que requieren puntos de control y/o se ajustan a plataforma estratégica, los cuales son oficializados. - Así mismo se entregaron 3 documentos para proceso de aprobación y oficialización. 	100%

Fuente: Área Sociolegal. 2022.

▪ Indicadores de Gestión

Indicadores de Gestión

Indicador	Fórmula del Indicador	Porcentaje de Cumplimiento	Interpretación de los Resultados
Acompañamiento legal y social a NNA con PARD	#de AJ con seguimiento a práctica Restaurativa/# total de AJ que iniciaron prácticas Restaurativas.	21%	Se realizó acompañamiento a PARD teniendo en cuenta la reserva de la información que gozan los NNA del IDIPRON que se encuentran con medida de defensor ante los centros Zonales del ICBF
Pólizas tramitadas ante decesos NNAJ	Número total de NNAJ con pólizas tramitadas / Número total de decesos reportados de NNAJ que aplica el trámite de póliza*100	50%	De 14 procesos para el trámite de pólizas se finalizaron 7.
Seguimientos jurídicos a AJ	Número total de casos abiertos con mínimo un (1) seguimiento jurídico al mes / Número total de casos abiertos reportados al área *100	25%	Se brindó orientación y seguimiento a los casos de los AJ con situaciones jurídicas sin resolver.
Acompañamiento para el trámite de documento a NNAJ	Número total de jóvenes con acompañamiento en sus trámites libreta militar /Número total de jóvenes que no tienen libreta, activos y con 15 días de asistencia.	10.2%	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó orientación y acompañamiento en el trámite de las libretas militares conforme a la necesidad de definición de la situación militar y de acuerdo con la ley 1861 de 2017. - El IDIPRON no asume ningún costo por el trámite de las libretas militares.
Acompañamiento para el trámite de documento a NNAJ	Número total de NNAJ con acompañamiento en sus trámites de documentación /Número total de NNAJ que no tienen documento, activos y con 15 días de asistencia.	34%	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó orientación y acompañamiento al trámite de los documentos de identidad de los NNAJ, así mismo se realizó jornadas de documentación en articulación con la Registraduría Nacional del Estado Civil. - Es de precisar que el IDIPRON no asume ningún costo por los documentos de identificación que se tramitan en favor de los NNAJ, por lo que la cifra de trámites de documento puede variar.

Fuente: Área Sociolegal. 2022.

- **Consolidación de la Ficha de Retiro/Egreso del NNAJ:** Durante la vigencia 2022, se consolidó el instrumento a través del cual se va a generar la actualización del Acta de Egreso que existe actualmente en el SIMI.
- **Construcción de propuesta conceptual y metodológica:** con relación a la reestructuración del concepto histórico de Egresos a través de mesas de trabajo con equipo de la Subdirección de Métodos Educativos y Operativa, equipo de Investigaciones, equipo de la Oficina asesora de Planeación y SIMI, líderes de áreas de derechos y responsables de contextos pedagógicos. Propuesta a partir de la cual, se generaron en total 6 documentos:
 - Inactivación NNAJ Territorio (3 documentos)
 - Seguimiento a la inasistencia /retiro del NNAJ
 - Preparación / Egreso del NNAJ
 - Seguimiento Post Institucional
- Consolidación de una propuesta tanto técnica estratégica como operativa para la Identidad de los NNAJ que culminan el proceso de atención institucional (egresados) y los que presentan un retiro anticipado; así como,

para el seguimiento post institucional de acuerdo con los motivos por los cuales se dio el ingreso y la situación identificada en el momento de su salida. A partir de lo anterior, se va a lograr un hito institucional con relación al nuevo concepto del egresado y un proceso de seguimiento post institucional efectivo.

- Se participó en las Ferias de Servicios organizadas por la estrategia de Territorio y el Grupo de Energía de Bogotá donde se ofertaron los servicios del IDIPRON y se prestó orientación jurídica a la comunidad.
- Se generó un plan de contingencia de septiembre a diciembre, el cual permitió el cierre a 1.558 NNAJ; cifra significativa, ya que se contó con un equipo de 4 personas.
- Se participó en las diligencias de acompañamiento judicial requeridas por los juzgados civiles de Bogotá D.C. que tuvo como fin atender (ofrecer los servicios del IDIPRON) las posibles necesidades de la comunidad afectada con ocasión a las diligencias ordenadas por el juzgado.

▪ Acciones adelantadas para el funcionamiento de la entidad en el marco de la pandemia:

- Se garantizó la atención y el acompañamiento a los NNAJ y sus familias tanto en la sede del Área Sociolegal (Calle 15), como en las diferentes Unidades de Protección Integral, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y la administración distrital.
- Se garantizaron de forma presencial las jornadas de documentación solicitadas por el Área Sociolegal y Justicia Restaurativa y llevadas a cabo en las oficinas de la Registraduría Nacional del Estado Civil a los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes beneficiarios del Modelo Pedagógico del IDIPRON que requirieron el servicio.
- En el marco del Restablecimiento Integral de Derechos, la ley 1098 de 2006, la misionalidad del IDIPRON y la resolución 485 de 2018 del IDIPRON, se procedió a realizar 34 puestas a disposición ante el ICBF de los NNA con presunta vulneración y/o inobservancia de Derechos, lo anterior a fin de garantizar la protección de sus derechos y el Restablecimiento Integral de Derechos de los NNA de la ciudad de Bogotá.
- El Área Sociolegal y Justicia Restaurativa del IDIPRON, en articulación con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas – UBPD y con el apoyo de la oficina de comunicaciones del IDIPRON, se llevó a cabo un Facebook live sobre las labores que realiza la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas y como el IDIPRON se convierte en un gran contribuyente para el esclarecimiento de hechos relacionados con la desaparición de los NNAJ participantes del modelo pedagógico y sus familias.
- Se dictaron a 1.273 NNAJ talleres educativos en temas de prevención de la comisión de delitos, lesiones personales y el buen uso y manejo de los documentos de Identidad personal; dichos talleres tuvieron como fin generar espacios de sensibilización (explicación del significado de la comisión del delito, las consecuencias jurídicas que conlleva, el daño material y moral que ocasiona tanto en la víctima como en el ofensor y las formas de reparación y no repetición)
- Teniendo en cuenta el numeral 9 y 10 del artículo quinto de la resolución 485 de 2018, se llevaron a cabo 2.587 orientaciones y acompañamiento en el trámite de los documentos de Identidad personal y Libreta Militar a 790 NNAJ participantes del modelo pedagógico. Esto permitió garantizar el derecho a la identidad de los NNAJ que consagra el artículo 14 de la constitución Política de Colombia así como al goce efectivo de los derechos fundamentales, civiles y políticos.

- Se brindaron 1.098 atenciones y/o orientaciones a 825 NNAJ; así mismo se realizaron 1.531 seguimientos a 697 NNAJ con situaciones jurídicas sin resolver, garantizando el goce efectivo de derechos, el debido proceso que consagra la Constitución Política de Colombia en su artículo 29 y los mecanismos alternos para la resolución de conflictos.
- Desde el Área Sociolegal y Justicia Restaurativa se participó en la creación del formulario de entrevista caso jurídico para el SIMI 2.0, esto permitirá que la información que sea registrada en el Sistema sea de fácil acceso y lectura para el funcionario que ingrese a realizar consultas o seguimientos a los casos de los NNAJ, así mismo con la creación del nuevo formulario se podrá realizar control y monitoreo a la gestión del Área Sociolegal frente a las necesidades jurídicas de los NNAJ. Teniendo en cuenta la acción estratégica del Plan de Acción 2022 en la cual participó el Área Sociolegal y Justicia Restaurativa, se llevaron a cabo la actualización y/o modificación de 11 documentos con corte al 31 de octubre de 2022, algunos de ellos fueron oficializados en el mes de noviembre.

5.1.3. Área de Salud

▪ Logros

- **Articulación con Infraestructura Perfiles Sanitarios:** Se participó en conjunto con el Área de Infraestructura, Subdirección de Métodos Educativos y Operativos en visitas a los diferentes servicios alimentarios de las unidades del IDIPRON, Oasis, Liberia, Rioja, La 32, Economato, Molinos, Bosa, San Francisco, Arcadia, Perdomo, Santa Lucía, Carmen de Apicalá y Edén, se verificó el estado de los hallazgos de infraestructura según perfil sanitario año 2020 realizado por las profesionales de calidad alimentaria del Área de Salud del IDIPRON y los solicitados por Secretaría de Salud en sus visitas de vigilancia y control con el fin de priorizar los mantenimientos en cada UPI.

Documentación: Durante el 2021, se han realizado actualizaciones a la documentación correspondiente al Área de Salud los cuales requerían ser ajustados acorde a la normatividad vigente y al respectivo seguimiento de las actividades realizadas.

Tipo de documentos	Oficializados	Obsolescencia	Total General
Documento Interno	4		4
Formato	19	7	26
Instructivo	19	2	21
Procedimiento	8		8
Manual	1		1
Total General	51	9	60

Fuente: Portal principal / Manual de Procesos y Procedimientos /Proceso Misional / Áreas de Derecho / Salud.

- Capacitaciones: Durante el 2021, se adelantaron una serie de capacitaciones al personal del Instituto.

Capacitaciones	Total Jornadas	Total Capacitados
Capacitación primer respondiente	1	35

Capacitaciones	Total Jornadas	Total Capacitados
Capacitación residuos hospitalarios	2	25
Capacitaciones seguridad alimentaria	5	116
Inducción a personal	27	27
Asistencia técnica	2	
Sensibilización donación de sangre	1	
Socialización del modelo pedagógico y charla ¿qué es un psicoactivo?	2	

Fuente: Área de Salud. 2021.

- Desde el Área de Salud se convocó a recibir capacitación como primer respondiente, esta capacitación fue impartida por parte de la secretaría distrital de salud a un total de 35 colaboradores del instituto entre tutores y educadores, divididos en 2 grupos.
- Se adelantó la actualización en gestión de residuos hospitalarios en 2 jornadas, en cada una de las jornadas recibió capacitación el equipo de 25 auxiliares de enfermería.
- Por parte del equipo de seguridad alimentaria se capacitó al personal manipulador de alimentos en Buenas Prácticas de Manufactura, 116 personas recibieron 5 módulos de capacitación de 2 horas cada uno.
- Se generó una programación de inducción al personal auxiliar de enfermería y manipulador de alimentos, recibieron inducción individual 27 personas.
- El Área de Salud gestionó 2 asistencias técnicas, en habilitación de servicios de salud.
- Se realizó sensibilización dirigida a funcionarios sobre donación de sangre a través de Facebook Live como antesala a las jornadas de donación de sangre en articulación con el Hemocentro Distrital en el marco del cumplimiento del acuerdo distrital #20.
- Se realizaron sesiones dirigidas a la escuela de medicina de la universidad militar a través de plataforma zoom y una segunda sesión con el apoyo del equipo de comunicaciones del IDIPRON a través de Facebook live.
- Suscripción de Contratos:** Durante el 2022, se suscribió contrato para el suministro de insumos para las Unidades de protección integral para la atención de los NNAJ y botiquines del Área de Salud ocupacional, de igual manera se suscribió contrato para análisis microbiológico el cual es realizado en los servicios de alimentación y personal manipulador de alimentos.

Contrato	Objeto
Laboratorio Unidsalud S.A.S	Análisis Microbiológico
Intercomercial Medica S.A.S	Suministro de Insumos y Botiquines

Fuente: Área de Salud. 2021.

- Articulación y acompañamientos:** Se ha participado en 9 ferias de servicio “En la comunidad con Buena Energía” a través de los diferentes programas y áreas de derecho del Modelo Pedagógico del IDIPRON.

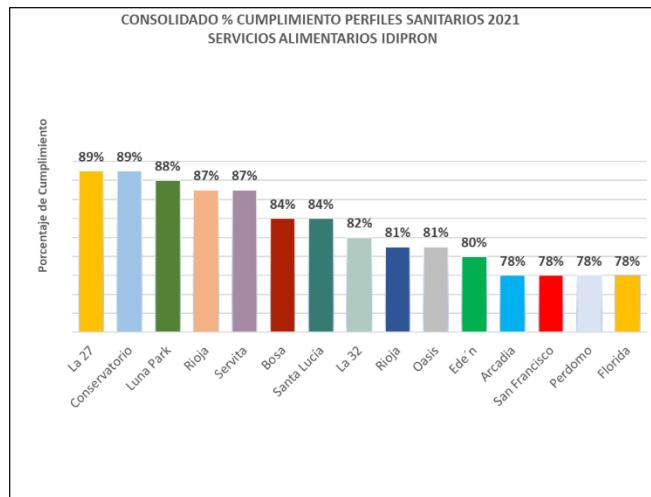
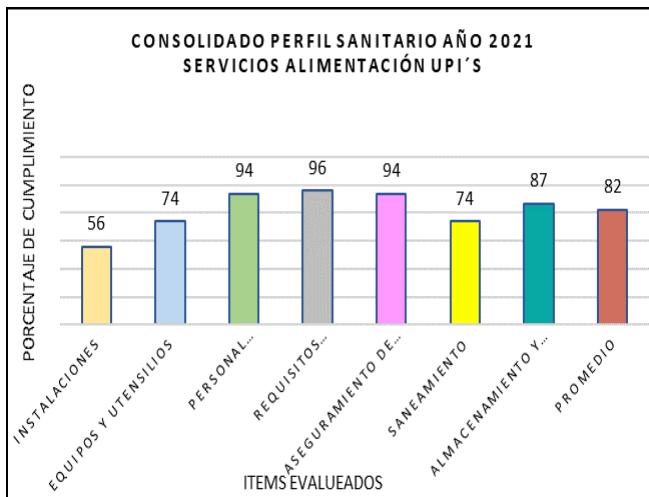
Actividad	Total
Feria de Servicios	9
Pasadías (Espiritualidad)	2
Campamentos (Espiritualidad)	3
Jornadas de Ingreso Masivo UPI Perdomo	3

Fuente: Área de Salud. 2021.

- Se realizó asignación de auxiliar de enfermería para realizar acompañamiento a salidas pedagógicas de NNAJ vinculados al IDIPRON de contexto territorio como también de internados y externados programadas principalmente por el área de espiritualidad.
- En respuesta a la convocatoria realizada por la UPI Perdomo, se acompañó a las 3 jornadas de ingreso masivo, mediante un stand de Reducción de Riesgo y Daño y en estos espacios se logró socializar el componente con los participantes, clarificando inquietudes y generando expectativas de abordaje y visualización de cada una de las estrategias como alternativas clave para la reducción de riesgos y daños ante el consumo abusivo y problemático de SPA legal e ilegal.
- Voluntariado: Se realizó programación y seguimiento al grupo de voluntariado de BarberShop quienes tienen presencia en las Unidades de Externados. Se realizó reunión con la dependencia encargada de voluntariados con el fin de plantear posibles perfiles que le ayudarían al Área de Salud.

▪ Avances

- **Consolidado Perfil sanitario:** Para la elaboración de los perfiles sanitarios se evaluaron 7 ítems en las 15 UPI con servicio de alimentación los cuales están acorde a la resolución 2674 de 2013. Los resultados obtenidos permiten planificar las intervenciones, así como preparar las visitas por parte de los entes de control.



Fuente: Presentación Perfiles Sanitario- Componente Seguridad Alimentaria y nutricional – Área de salud

- **Participación en espacios de articulación:** convocadas por diferentes entidades. Se participó en espacios de articulación y mesas distritales: Mesa cualificación Estrategia Distrital de Cuidado Menstrual, Gestantes y lactantes, mesa local de mujer género y diversidades, Política pública de Salud, Mesa de disminución de barreras

en la atención población de IDIPRON e ICBF en EAPBDDC, Articulación SDS trámite virtual Certificaciones de discapacidad, Mesa local de estupefacientes MLE, Mesa Distrital de Habitante en Calle.

Acompañamiento a la Estrategia Aliméntate en Casa: Se han llevado a cabo 5 entregas correspondientes a la estrategia de canastas alimentarias, en las cuales se ha contado con el acompañamiento de las profesionales de nutrición e ingeniería de alimentos, con la participación en la estructuración de la herramienta y posteriormente la revisión y verificación en las etapas de recepción de materia prima, ensamble y verificación de BPM, donde se deja registro en los formatos correspondientes con los hallazgos encontrados durante el acompañamiento. Se coordinó al personal manipulador de alimentos en las unidades en las que se desarrolló la actividad, socializando el instructivo correspondiente y tomando medidas correctivas que permitieran disminuir el riesgo de contaminación durante la manipulación del producto y faltantes en los mismos.

- Seguimiento a convenios: se realizaron las siguientes actividades:
 - Seguimiento al convenio interadministrativo con la Subred Sur Occidente.
 - Seguimiento y acompañamiento al planteamiento tripartita con la Secretaría Distrital de Salud y la Subred Sur Occidente.
 - Se realizó reactivación del convenio con la Universidad Militar.
 - Revisión del convenio con UNICOC.
- **Seguimientos a las Visitas por los Entes de Control:** Se han realizado acompañamiento y seguimiento a las diferentes visitas e informes realizados por los entes de control, donde se busca subsanar hallazgos.

Durante el periodo de enero a octubre, se realizaron acciones con los profesionales del Área de Salud, los cuales están discriminados de la siguiente manera:

Actividades	Productos	Descripción de Actividades Desarrolladas	% Avance Ejecución Anual
Higiene Oral	1.675	Se han realizado acciones a 1.443 NNAJ que requirieron el servicio.	El avance de ejecución de las actividades es acorde a las asistencias de los NNAJ para la prestación del servicio teniendo así una participación del 100% de los NNAJ que requieren el servicio.
Odontología	1.239	Se ha realizado atención a 898 NNAJ que requirieron el servicio.	El avance de ejecución de las actividades es acorde a las asistencias de los NNAJ para la prestación del servicio teniendo así una participación del 100% de los NNAJ que requieren el servicio.
Fisioterapia	1.201	Se realizaron atenciones y seguimiento de fisioterapia a 624 NNAJ que requieren el servicio o son remitidos.	El avance de ejecución de las actividades es acorde a las asistencias de los NNAJ para la prestación del servicio teniendo así una participación del 100% de los NNAJ que requieren el servicio.
Médica	1.789	Se realizó valoración y seguimiento a 1.023 NNAJ	El avance de ejecución de las actividades es acorde a las asistencias de los NNAJ para la prestación del servicio teniendo así una participación del 100% de los NNAJ que requieren el servicio.
Medicina Alternativa	6.239	Fueron atendidos por MAC 1.288 NNAJ	El avance de ejecución de las actividades es acorde a las asistencias de los NNAJ para la prestación del

Actividades	Productos	Descripción de Actividades Desarrolladas	% Avance Ejecución Anual
			servicio teniendo así una participación del 100% de los NNAJ que requieren el servicio.
Registro Nutrición Inicial	720	Se ha realizado valoración nutricional inicial a 635 NNAJ	El avance de ejecución de las actividades es acorde a las asistencias de los NNAJ para la prestación del servicio teniendo así una participación del 100% de los NNAJ que requieren el servicio.
Registro Nutrición Seguimiento	601	Se ha realizado valoración nutricional de seguimiento 483 NNAJ	El avance de ejecución de las actividades es acorde a las asistencias de los NNAJ para la prestación del servicio teniendo así una participación del 100% de los NNAJ que requieren el servicio.
Intervenciones	3.429	Se ha realizado intervención psicosocial RRD a 1.205 NNAJ	El avance de ejecución de las actividades es acorde a las asistencias de los NNAJ para la prestación del servicio teniendo así una participación del 100% de los NNAJ que requieren el servicio.
Enfermería	73.930	Se han atendido 4.865 por parte de enfermería	El avance de ejecución de las actividades es acorde a las asistencias de los NNAJ para la prestación del servicio teniendo así una participación del 100% de los NNAJ que requieren el servicio.
Acompañamientos	2.558	Se ha prestado acompañamiento a 1.009 NNAJ	El avance de ejecución de las actividades es acorde a las asistencias de los NNAJ para la prestación del servicio teniendo así una participación del 100% de los NNAJ que requieren el servicio.

Fuente: Área: Sistema de Información Misional (SIMI) – Vigencia enero – diciembre 2021.

▪ Indicadores de Impacto

Indicadores de Impacto			
Indicador	Fórmula del Indicador	Resultado del Indicador	Interpretación del Impacto Generado
Atención por Higiene Oral	# de NNAJ atendidos por Higiene Oral/# de NNAJ activos.	21%	El cumplimiento del porcentaje es del 21% teniendo en cuenta que la población activa durante el 2021 fue 7.003 NNAJ
Atención por Odontología	# de NNAJ atendidos por odontología / # de NNAJ activos.	13%	El cumplimiento del porcentaje es del 13% teniendo en cuenta que la población activa durante el 2021 fue 7.003 NNAJ
atención por Medicina	# de NNAJ atendidos por Medicina General / # de NNAJ activos.	15%	El cumplimiento del porcentaje es del 15% teniendo en cuenta que la población activa durante el 2021 fue 7.003 NNAJ
Atención por fisioterapia	# de NNAJ atendidos por Fisioterapia / # de NNAJ activos.	11%	El cumplimiento del porcentaje es del 11% teniendo en cuenta que la

Indicadores de Impacto			
Indicador	Fórmula del Indicador	Resultado del Indicador	Interpretación del Impacto Generado
			población activa durante el 2021 fue 7.003 NNAJ
Atención por medicina alternativa	# de NNAJ atendidos por Medicina Alternativa / # de NNAJ activos.	21%	El cumplimiento del porcentaje es del 21% teniendo en cuenta que la población activa durante el 2021 fue 7.003 NNAJ
Atención por Nutrición	# de NNAJ atendidos por Nutrición / # de NNAJ activos.	16%	El cumplimiento del porcentaje es del 16% teniendo en cuenta que la población activa durante el 2021 fue 7.003 NNAJ

Fuente: Área: Sistema de Información Misional (SIMI) – Vigencia enero – diciembre 2021.

- **Indicadores de Gestión**

Indicadores de Gestión			
Indicador	Fórmula del Indicador	Porcentaje de Cumplimiento	Interpretación de los Resultados
Atención Gestantes	# De Adolescentes y Jóvenes en Gestación / # de adolescentes y jóvenes en gestación atendidos por medicina	100 %	Se ha realizado atención al 100% de las gestantes por parte de medicina general lo cual equivale a 41 AJ atendidas.
Atención por Medicina en Internados	# NNAJ en UPI internados/ # NNJA atendidos por medicina	83%	Se realizó atención al 83% de la población de los internados lo cual equivale a 456 atendidos de una población total de 550 NNAJ
Atención por Nutrición	# NNAJ en UPI internados/ # NNJA atendidos por nutrición	87%	Se realizó atención al 87% de la población de los internados lo cual equivale a 477 atendidos de una población total de 325 NNAJ

Fuente: Área: Sistema de Información Misional (SIMI) – Vigencia Enero – diciembre 2021.

Los internados que se tienen en cuenta para la medición son (Edén, La 27, La Arcadia, Liberia, Normandía, San Francisco).

- **Acciones adelantadas para el funcionamiento de la entidad en el marco de la pandemia**

Vacunación	Total Jornadas	Número Participantes
Vacunación NNAJ	25	841
Vacunación Personal	3	250

Fuente: Área de Salud. 2021.

- Se realizaron jornadas de vacunación a la población del IDIPRON, con la aplicación de vacuna COVID19 a 841 NNAJ y 250 funcionarios.
- Se realizó participación en la revisión de aforos a nueve unidades de protección integral.
- Se realizaron 3 capacitaciones a funcionarios a través de bienestar en articulación con desarrollo humano y salud ocupacional de manera virtual mediante la plataforma Teams abordando los siguientes temas:
 1. Qué es COVID19, signos y síntomas,
 2. Mitos y leyendas sobre COVID19,
 3. Diagnóstico y Vacunación COVID19
- Se realizaron 3 Facebook Live sobre COVID19 en articulación con comunicaciones.
- El equipo auxiliar de enfermería participó de manera activa en la sensibilización mediante talleres de lavado de manos, entrega de tapabocas, acompañamiento a jornadas de vacunación y archivo de soporte de vacunación.

5.1.4. Área de Educación

- **Logros**

El Área se ha estructurado con dos componentes de formación: el académico y el técnico. En el primero, se ofrece a la población la modalidad de educación formal a través del colegio Escuela Pedagógica Integral - EPI, con los siguientes niveles: aceleración, básica secundaria y media; este componente se estructura a través de cuatro proyectos curriculares que materializan el modelo de educación flexible ofertado a la población beneficiaria. En el segundo componente, se ofrecen dos modalidades, la informal, denominada talleres de formación que realiza cursos de corta y de larga duración en veintidós (22) sectores ocupacionales, y la de educación para el trabajo (ETDH).

En los talleres de formación, los y las adolescentes y jóvenes (AJ) adquieren y desarrollan competencias laborales específicas y transversales relacionadas con uno o varios campos ocupacionales, que les permiten acceder a mayores oportunidades de inclusión en el mundo laboral o productivo. Para ello, se presenta una oferta de cursos informales en las UPI que cuentan con ambientes de formación dotados con maquinarias, herramientas e insumos, así como con el talento humano contratado.

Los Convenios de Formación Técnica ofrecen la modalidad de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ETDH), a través de alianzas con terceros que brindan titulaciones del nivel técnico y/o tecnológico (para los años 2020 y 2021, ha sido a través del SENA, Regional D.C.).

Por directriz de la Subdirectora de Métodos Educativos y Operativa, a partir del mes de abril de 2021 se incorporó al Área de Educación la Estrategia Transversal de Terapia Ocupacional que a través de un equipo de profesionales en este campo del saber, con su coordinación respectiva, desarrolló diversos procesos de diseño, pruebas, ajustes e incorporación de procedimientos, instrumentos, acciones de valoración y recomendaciones individuales, con las y los NNAJ de las diferentes unidades de protección integral del instituto. El propósito de la incorporación de esta estrategia es el fortalecimiento de las ofertas institucionales hacia la población beneficiaria, sobre la base de la

indagación e Identidad de habilidades, inhabilidades, destrezas y potencialidades con que llegan las y los NNAJ para acceder a los servicios ofertados.

- **Logros**

A continuación, se presentan los logros reportados por cada oferta educativa que integra el Área y, por la Estrategia Transversal de Terapia Ocupacional.

- **Logros Componente de Formación Académica:**

- **Posicionamiento Modelo Flexible:** Intervención con el IDEP para determinar los estudios previos de la investigación “Modelo Flexible de la Escuela”, se participó en los encuentros con la presencia de la Rectora de la EPI, con entrevistas virtuales a docentes y entrevistas presenciales a estudiantes de la escuela, con el fin de evaluar y divulgar el modelo flexible ante otras entidades multinivel.
- **Estrategia de Atención Virtual con Enfoque Diferencial:** En la vigencia se implementó la estrategia con la población de jóvenes embarazadas o lactantes y por enfermedad, para su continuidad del proceso académico a través de la modalidad virtual. Esta estrategia se está organizando para dar inicio próximamente con la Estrategia para Jóvenes con Detención Domiciliaria, del Contexto Territorio y su componente Caminando Relajado. A fecha de corte 31/12/2021 se han atendido 57 jóvenes así: 18 gestantes, 34 lactantes, 3 enfermos y 10 en detención domiciliaria (8 Jóvenes de Caminado Relajado). Se suma, las y los jóvenes que participan de la estrategia Escuela en Territorio, en los dos nodos localizados en la localidad de Kennedy (Altamar) y la localidad de Bosa (Potreritos).

- **Logros del Componente de Formación Técnica**

A continuación, se presentan los correspondientes a Talleres de Formación y a Convenios de Formación Técnica:

- **Oferta de formación de 21 cursos informales:** en diversos sectores ocupacionales asistencia administrativa y contable, asistencia social, belleza, mantenimiento de bicicletas, confección, cocina, electricidad, entrenamiento y juzgamiento deportivo, gestión del software, mantenimiento de equipos de cómputo, mecánica automotriz, mecánica de motos, panadería y pastelería, serigrafía y soldadura.), que han permitido el fortalecimiento de competencias y habilidades para la inclusión social y productiva de las y los adolescentes y jóvenes. Los cursos se realizaron en 83 grupos de los cuales, 78 se desarrollaron en siete unidades de externado (Bosa, Conservatorio, Casa Belén, La 32, Molinos, Perdomo y Santa Lucía) y 5 grupos en dos unidades de internado (La Rioja y Oasis).
- **Matricula y Permanencia:** El total de matriculados alcanzó la cifra de 3.275⁷, con una permanencia del 88%, logro a destacar si se tiene en cuenta que gradualmente en el periodo se fue realizando al interior de esta oferta educativa, la transición de la estrategia de alternancia (virtualidad y presencialidad), a la modalidad presencial exclusivamente.
- **Constancias Competencias Laborales:** Para el periodo del presente informe, 1.121 beneficiarios y beneficiarias obtuvieron constancias de asistencia en competencias laborales como: convocatorias sociales,

⁷ Reporte del SIMI con corte a 31/12/2021.

diseñar plan de entrenamiento, diagnóstico de conectividad entre equipos, procesos de estampación a dos tintas y sobre diferentes sustratos, entre otras.

- **Ferias Pedagógicas:** La participación de 21 jóvenes en dos tipos de ferias pedagógicas: las Malokas Productivas y el Festival de Jóvenes Emprendedores, eventos organizados en parques de la ciudad, con el propósito de fortalecer la inmersión de las y los jóvenes en la comercialización de productos, mediante el montaje, exposición y venta de productos de los talleres de Cocina, Confección, Ebanistería, Joyería, Panadería, Serigrafía y Soldadura.
- **Convenios de Formación Técnica.**
- **Nueva Alianza con el SENA Regional DC:** En 2021, la gestión institucional se centró en consolidar una nueva alianza con el SENA Regional DC en el marco del memorando de entendimiento suscrito entre esa entidad y la Alcaldía Mayor de Bogotá DC en diciembre de 2020.
- **Logros de la Estrategia Transversal de Terapia Ocupacional.**
- **Valoración de NNAJ en materia de talentos, competencias y habilidades:** Valoración de 2.410^8 NNAJ, que participan en las diferentes ofertas institucionales dispuestas en las unidades de protección integral, a través de un equipo de seis profesionales que a través de un ejercicio efectivo dieron cuenta de una cobertura en esa actividad, superior al 50% del total de población beneficiaria matriculada. Se destaca al ser una estrategia de fortalecimiento de la oferta institucional a NNAJ, que escaló positivamente de la oferta formal (EPI) en 2020, a la oferta institucional en general (no solo educativa) en 2021. Al cierre de la vigencia se evidenciaron técnicamente factores de gran peso para tener en cuenta por Áreas de derecho y demás equipos de atención en unidades. Estos hallazgos iniciales identificados en el ejercicio de valoraciones con NNAJ, se integran a los resultados plasmados en el “Estudio de las dinámicas y necesidades en materia de talentos, competencias y habilidades para la actualización constante de la oferta de la capacitación de los NNAJ”, en la idea de ajustar la oferta del IDIPRON sobre la base de elementos de análisis técnico del campo de la terapia ocupacional.
- **Atenciones en Terapia Ocupacional:** De otra parte, el total de atenciones realizadas es de 4.891^9 teniendo en cuenta que para los grupos de adolescentes y jóvenes fueron aplicadas, además de las valoraciones básicas por ciclo de vida, las evaluaciones correspondientes a cuestionario de gustos intereses y habilidades, perfil vocacional, perfil ocupacional y para algunos muy pocos casos excepcionales se llevaron a cabo seguimientos que ameritaron la intervención desde la terapia ocupacional, de cara a fortalecer la participación y el curso de acciones ya iniciado desde esta misma estrategia. Para 2022, será necesario proyectar el fortalecimiento de esta estrategia, de tal manera que con presencia y accionar en cada unidad de protección integral, haya una mayor cobertura en acciones específicas de seguimiento y de acompañamiento a casos identificados.
- **Avances**

En la siguiente tabla, se presentan los avances del Área con relación al Plan de Acción Institucional 2021. En primer lugar, está el proceso de actualización de instructivos, procedimientos y formatos del Área de Educación, que se han alineado con el desarrollo del Nuevo SIMI y se enmarca en los aportes del Área al SIGID tal como está establecido formalmente en el IDIPRON.

⁸ IDIPRON (2021), Sistema de Información Misional -SIMI, corte a 31/12/2021.

⁹ IDIPRON (2021), Sistema de Información Misional -SIMI, corte a 31/12/2021.

En segundo lugar, lo referido al “*Estudio de las dinámicas y necesidades en materia de talentos, competencias y habilidades para la actualización constante de la oferta de la capacitación de los NNAJ*”, donde de manera articulada entre el Área de Educación y las Áreas Emprender, Sicosocial, Investigaciones y algunos asesores contratistas de la subdirección STMEO, se consolidó como producto 2021, un documento que da cuenta del propósito establecido en el Plan de Acción y que proyecta la ruta a seguir en 2022.

Se suma finalmente, los avances en la gestión jurídica, administrativa y técnica para el diseño y operación del centro CFTDH.

Actividades	Productos	Descripción de Actividades Desarrolladas	% Avance Ejecución Anual
Actualizar la documentación del Área de Educación a la nueva plataforma estratégica del IDIPRON y las nuevas plantillas de documentos que requieren el establecimiento de puntos de control en los instructivos y procedimientos	Tres (3) documentos actualizados con puntos de control en los instructivos y procedimientos oficializados: <ul style="list-style-type: none">- Procedimiento Formación Producción,- Procedimiento Convenios de Formación Técnica y,- Actualización Instructivo Estrategia Virtual de Formación.- Adicional, los documentos de terapia ocupacional fueron actualizados.	Se actualizaron instructivos y procedimientos, con el apoyo de la subdirección STMEO y en interlocución permanente con la persona delegada por la Oficina OAP. Creación de Formatos de Terapia Ocupacional y obsolescencia de los formatos y procedimiento de esa estrategia transversal.	100%
Estudio de las dinámicas y necesidades en materia de talentos, competencias y habilidades para la actualización constante de la oferta de la capacitación de los NNAJ	Documento que da cuenta de la primera fase del estudio y se plantean identificaciones de capacidades y habilidades de los y las adolescentes y jóvenes	<ul style="list-style-type: none">- Se realizaron mesas de trabajo interáreas, como instancia operativa y decisoria, con la participación de Educación, Emprender, Psicosocial, Investigaciones y Terapia Ocupacional.- Se construyeron documentos del estado del arte, se hizo la respectiva pesquisa documental al interior y al exterior de la entidad, se construyeron consensos frente a categorías, denominaciones, metodologías y alcance del estudio.	100%
Implementar el Centro Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, dinamizada por los Contextos Pedagógicos y Componentes de Derecho.	<ul style="list-style-type: none">- Proceso de gestión jurídica e interinstitucional para la actualización y validación de la licencia de construcción de la infraestructura dispuesta para el centro CFTDH.- Formulación de lineamientos para la formación técnica proyectada para el centro CFTDH.	<ul style="list-style-type: none">- Continuaron las gestiones iniciadas en 2019 con la Secretaría Distrital de Planeación-SDP, para que esa entidad emita un concepto de manejo territorial del Área de influencia donde se localiza la infraestructura física dispuesta por el IDIPRON para el centro.- La subdirectora de Métodos Educativos y Operativa ha informado de una alternativa identificada como viable, para no proceder con el ajuste de licencia ante la Curaduría Urbana del Norte, según lo identificado por la SDP.- Se construyeron los lineamientos técnicos preliminares que soportarán la oferta educativa en la modalidad de educación ETDH que ofrecerá el centro.	50%

Actividades	Productos	Descripción de Actividades Desarrolladas	% Avance Ejecución Anual
		- En esos lineamientos se identificaron, recogieron y actualizaron los aportes institucionales que le han apostado a la legalización y apertura del centro CFTDH en el periodo 2018 y 2019.	

Fuente: IDIPRON (2021), coordinación Área de Educación con información a corte 31/12/2021.

Los siguientes avances detallan lo anteriormente señalado:

- La actualización de los procedimientos, instructivos y formatos fortaleció la gestión institucional del Área de Educación, en lo referido a las intervenciones con las y los NNAJ orientando el accionar hacia propósitos claramente definidos. Se aportó al desarrollo del Nuevo SIMI, permitiendo así, el reporte de datos cada vez más robustos y confiables.
- El proceso de pesquisa, diseño y proyección recogido en el documento *"Estudio de las dinámicas y necesidades en materia de talentos, competencias y habilidades para la actualización constante de la oferta de la capacitación de los NNAJ"* propició la revisión reflexiva de lo que hacemos en el Área, los enunciados que lo soporta y la puesta en común de conceptos polivalentes como son habilidades, capacidades, competencias, talentos, entre otros. Ese proceso orientará la continuidad del ejercicio investigativo en 2022 y las apuestas que le subyacen.
- En el Cuadro que se presenta al finalizar esta descripción, está el número de matriculados en la EPI mes a mes en 2021, donde se evidencia que a corte 31/12/2021 son 1.916 NNAJ matriculados, con un promedio a esta fecha, de 1.609 NNAJ que desarrollaron procesos curriculares en la EPI, en los tres contextos territoriales y en cada uno de estos, las diversas estrategias, improntas y especificidades.
- Entrega de las Cajas de Herramientas de Terapia Ocupacional a las UPI San Francisco y La Rioja, sumando a esta caja de herramientas una caracterización de la unidad, desde el análisis de criterios que para terapia ocupacional resultan ser relevantes para el proceso de atención a los grupos de valor institucional.
- Creación del proyecto piloto Terapia Ocupacional y Musicoterapia, implementado en conjunto con la UPI Conservatorio Javier de Nicoló, cuyo propósito es la intervención conjunta entre Terapia Ocupacional y el programa de Musicoterapia, como elementos de fortalecimiento del desempeño socioemocional de las y los jóvenes vinculados a esa unidad.
- Participación en el Comité de Articulación entre la Subdirección Administrativa y Financiera y la Subdirección de Métodos Educativos y Operativa, para la Estrategia de Convenios, cuyo propósito es el fortalecimiento y cualificación de la participación de las y los jóvenes postulados a las actividades de corresponsabilidad.

Dinámica de la Matrícula de la EPI a lo Largo de 2021														
Mes	Matrículas En SIMI 2021	Perdomo Externado	Convenios	Molinos	Santa Lucía	La 32	Servit a	La 27	Arcadia	San Francisco	Edén Liberia	Territorio	Caminando Relajado	
Enero	1050	342	91	192	118	79	58	14	16	57	11	30		

Dinámica de la Matrícula de la EPI a lo Largo de 2021														
Mes	Matrículas En SIMI 2021	Perdomo Externado	Convenio s	Molino s	Santa Lucía	La 32	Servit a	La 27	Arcadi a	San Francisc o	Edén Liberi a	Territori o	Caminand o Relajado	
Febrero	1197	321	202	194	101	75	93	11	29	60	18	50		
Marzo	1335	338	208	210	138	114	95	12	79	60	19	62		
Abril	1414	319	314	136	240	123	49	9	76	68	28	52		
Mayo	1720	469	271	163	343	156	75	11	77	72	29	54		
Junio	1719	481	268	133	353	161	94	10	67	72	20	60		
Julio	1671	390	286	131	384	159	91	10	71	72	13	62		
Agosto	1760	443	309	154	370	159	84	8	74	76	17	66		
Septiembre	1989	574	286	203	371	188	109	12	77	81	18	70		
Octubre	1924	560	245	192	385	182	105	13	70	77	17	78		
Noviembre	1916	471	275	189	418	183	111	15	75	81	18	71	8	
Promedio	1609													

Fuente: SIMI con corte a 31/12/2021

En lo referido a Convenios de Formación Técnica, la vigencia 2021 se cerró con tres (3) programas del nivel técnico, uno (1) del nivel tecnológico y dos (2) de formación complementaria en curso. En cada uno de ellos participan treinta (30) jóvenes. Para el primer semestre de 2022 se dejó confirmado el inicio de siete (7) programas del nivel técnico, uno (1) del nivel tecnológico, dejando la formación complementaria para el segundo semestre del año, junto a nuevos programas técnicos o tecnológicos y según la demanda de las y los jóvenes, por Áreas de formación. Cada programa confirmado tendrá una cobertura de treinta (30) jóvenes.¹⁰

Por último, acerca del Convenio Interadministrativo derivado 10 del Convenio Marco 036 de 2016 IDIPRON – SENA Regional DC del periodo 2016-2020, se informa que se consolidó la depuración de datos de jóvenes con vinculación, jóvenes que se retiraron y/o desertaron y jóvenes que alcanzaron su titulación, lo que permitió subsanar vacíos e inconsistencias identificadas en el SIMI en 2020 y a propósito del efecto negativo que se generó en el primer semestre de ese año (primera fase de la pandemia por Covid 19), por el no reporte de cifras de asistencia y de la dinámica de participación de jóvenes en esos programas de formación.

Lo anterior, dado que, si bien ese convenio se liquidó en julio de 2020, como se pactó en el mismo, se continuó haciendo seguimiento y supervisión institucional a 141 jóvenes vinculados al mismo, hasta el momento que la totalidad de jóvenes que participaron, terminen sus planes de estudio y se titulen. De hecho, el instituto dispuso en 2021 un equipo de talento humano de apoyo administrativo, técnicos operativos y una coordinación para la alianza con el SENA Regional DC, que entre sus obligaciones se incluía el realizar ese seguimiento al convenio ya liquidado. El aliado SENA procedió en 2021 en el mismo sentido. A corte 31/10/2021 se coordinó que, de estos jóvenes, quienes no han finalizado sus formaciones, participaran como beneficiarios y beneficiarias en las ofertas de las unidades Perdomo (83 jóvenes) y La 32 (23 jóvenes). Finalizaron así los compromisos al respecto en 2021.

¹⁰ Información proporcionada por el equipo de talento humano de esa oferta educativa en reunión informal realizada en fecha 27/01/2022.

Aunque el IDIPRON adelantó también acciones conjuntas con el Centro de Educación para el Trabajo y del Desarrollo Humano Juan Bosco Obrero ubicado en el barrio La Estrella de la localidad de Ciudad Bolívar que incluyeron entre otros el asesoramiento para el diseño y legalización de un programa de formación en Gestión Ambiental y el apoyo para el diseño e instalación de un ambiente de aprendizaje llamado Laboratorio Ambiental, esta gestión no fue asignada al Área de educación, se espera que en 2022 este tipo de iniciativas sea articulada de manera orgánica y efectiva al Área.

Indicadores de impacto

Para la vigencia 2021 el Área de Educación incursionó en el seguimiento y valoración de algunos efectos positivos posibles de identificar sobre la base de datos confiables, lo que se reporta a continuación a nivel de indicadores de impacto, para el Componente de Formación Académica (educación formal) y el Componente de Formación Técnica (solo la educación informal). No incluye la oferta de Convenios de Formación Técnica (educación ETDH), que por el tránsito entre una alianza liquidada y una nueva alianza que apenas abrió formación a partir del mes de noviembre/21, no contaba con datos para alimentar indicadores de impacto. En 2022 ya habrá las condiciones para avanzar al respecto.

La estrategia transversal de Terapia Ocupacional se centró en el establecimiento formal de procesos y procedimientos y en valoraciones de condiciones de NNAJ en unidades de protección, según una distribución por rangos etarios y como punto de partida para ir construyendo un diseño institucional sólido que se espera en 2022, transite hacia el diseño y seguimiento de indicadores de impacto.

Indicadores de Impacto			
Indicador	Fórmula del Indicador	Resultado del Indicador	Interpretación del Impacto Generado
Número de NNAJ matriculados en la EPI que reportan asistencia	# NNAJ matriculados/#NNAJ con asistencia	84%	En la vigencia 2021 SIMI nos reporta 3043 NNAJ matriculados en la EPI (beneficiarios únicos), de los cuales el 16% no reportaron ninguna asistencia al proceso académico, mientras que el 84% participaron del proceso de formación académica (2545).
Número de NNAJ promovidos en la EPI	# NNAJ promovidos /#NNAJ matriculados	52%	De los NNAJ matriculados en la EPI que desarrollaron procesos académicos en la vigencia 2021 (1326) fueron certificados porque aprobaron satisfactoriamente su plan de estudios del grado en el que se encontraban matriculados y 220 de ellos obtuvieron su título de bachiller académico.
Permanencia de AJ en la oferta educativa informal Talleres de Formación (cursos de corta y larga duración)	AJ con Constancias de Asistencia por modulo del plan de estudio específico diseñado por competencias laborales: /AJ matriculados en Talleres de Formación *100	88%	Del total de 3275 jóvenes matriculados, cuentan con asistencia 2.878, es decir, se logró una permanencia del 88%. De este grupo, 1.122 AJ obtuvieron constancias de asistencia a los módulos de formación según el diseño curricular de esta oferta. Las condiciones de la estrategia de alternancia en el proceso formativo (virtualidad + presencialidad), afectó el número de jóvenes que pudieron obtener sus constancias de asistencia pues no pudieron adelantar las prácticas que exige la formación técnica en concreto que se brinda. Sólo desde la fecha

Indicadores de Impacto

Indicador	Fórmula del Indicador	Resultado del Indicador	Interpretación del Impacto Generado
			04/10/2021 hubo formación presencial en los ambientes de formación.

Fuente: IDIPRON (2021), SIMI, Indicadores de Impacto 2021 STMEO, Área Educación, corte a 31/12/2021.

▪ Indicadores de Gestión

En cada una de las ofertas educativas, se valoraron los siguientes indicadores de gestión, excepto la oferta referida a Convenios de Formación Técnica en la que por decisión de la subdirectora de Métodos educativos y Operativa, éstos se diseñarán e incorporarán en 2022. La estrategia transversal de Terapia Ocupacional tampoco se incluye en este acápite.

Indicadores de Gestión

Indicador	Fórmula del Indicador	Porcentaje de Cumplimiento	Interpretación de los Resultados
Diagnósticos académicos de NNAJ (nivelación)	NNAJ con diagnóstico académico (nivelación) / NNAJ matriculados en academia *100	100%	En la segunda comisión de evaluación y promoción programada por la escuela para corte del segundo periodo académico (diciembre) se obtuvo el 100% de los NNAJ matriculados en la EPI con el resultado de pruebas diagnósticas basado en el promedio de matrículas de enero a diciembre de 2021 según reporte de SIMI mes a mes 1609
Convalidaciones de AJ	Número de adolescentes y jóvenes que convalidan / Número total de adolescentes y Jóvenes que necesitan convalidar *100	52%	Este proceso se realizó en el mes de noviembre y es tercerizado para certificar los grados de la básica secundaria de 7º a 9º con la SED quienes han autorizado el procedimiento para este semestre con el colegio IED Juan Luis Londoño (48 AJ) realizaron las pruebas y se obtuvieron 83 certificados académicos de los Jóvenes.
Evaluación de NNAJ	NNAJ evaluados para promoción / NNAJ Matriculados en academia (Matricula SIMAT). *100	100%	Para el último reporte de SIMI según el promedio de matrícula de enero a noviembre para los NNAJ es de 1609; evaluados en la comisión de diciembre de 2021 expresa que 1106 (aprobaron) 220 (egresos/bachilleres) 292 (continúan proceso/ continúan con la misma matrícula, no aprobados) y 527 (retiros), para un total de 2545 NNAJ evaluados a corte del 31 de diciembre 2021.
Matrículas de AJ en cursos de corta y larga duración (Talleres de Formación)	Número de AJ que asisten/Número de cupos disponibles por taller y por unidad *100	68,2%	El indicador refleja la dinámica de asistencia de las y los AJ, con respecto a la capacidad instalada de los ambientes de formación en Talleres, durante un periodo de tránsito de la estrategia virtual de formación a la estrategia de alternancia que incorporó presencialidad. Es a partir de octubre/21, que se materializa este tránsito.

Fuente: IDIPRON (2021), Área Educación /Subdirección STMEO, con base en información del SIMI con corte a 31/12/2021.

Lo anterior, es acorde con el cumplimiento de las metas del Proyecto de Inversión 7720 que se gerencia desde la subdirección STMEO y que a continuación se detalla:

- Los NNAJ matriculados en la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON recibieron una atención personalizada con el objetivo de identificar sus logros y debilidades durante el proceso académico y así obtener el diagnóstico y la nivelación que, a su vez, mostró los lineamientos de forma particular para cada uno de ellos y alcanzar resultados óptimos en sus procesos.
- El proceso de Convalidación permitió que las y los adolescentes y jóvenes obtuvieran sus certificados académicos, ya que, por múltiples razones, al llegar a la EPI no contaban con la documentación académica anterior y soportes respectivos al día. Se gestionó con la SED la alternativa legal a desarrollar frente a la situación expuesta quien delegó a la Dirección Local DILE de Usme y ésta a su vez trámite y dio respuesta positiva a través de la institución educativa pública IED Juan Luis Londoño de esa misma localidad quien realizó el proceso académico necesario.
- La comisión de evaluación y promoción de los NNAJ matriculados en la EPI, permitió la promoción de grado cuando se cumple con los estándares y lineamientos establecidos por la escuela, teniendo en cuenta los lineamientos del MEN y la flexibilidad del modelo creado por IDIPRON. Por esta razón a corte 31 de diciembre de 2021 el último reporte de SIMI según el promedio de matrícula de enero hasta noviembre 30 de 2021, para los NNAJ es de 1609; de esa cifra 1106 evaluados en la comisión de diciembre de 2021 aprobaron, 220 egresaron ya con su título de bachilleres y un número de 692 continúan con la misma matrícula, finalmente hubo 527, para un total general de 2545 NNAJ evaluados a corte del 31 de diciembre 2021.
- La estrategia de Terapia Ocupacional produjo tres (3) informes técnicos donde se relacionó y analizó la información surgida de las valoraciones realizadas con cortes en fechas 25/04/2021, 01/06/2021 y 30/09/2021. Se suma un ensayo analítico elaborado a petición de la Dirección General del IDIPRON y entregado a la Subdirección STMEO. El objetivo de este documento fue informar a la comunidad institucional acerca de cómo se realizan los procesos de evaluación /intervención desde esta estrategia transversal. También incorporó información sobre los instrumentos de evaluación por ciclo de vida (rangos de edades de 6 a 13, 14 a 17 y 18 a 28 años) y las acciones que han permitido garantizar la atención en terapia ocupacional, en todas las unidades de protección del instituto.
- Estructuración, implementación y aplicación de la batería de evaluación para las y los jóvenes beneficiarios con edades entre 18 y 28 años de edad, con la finalidad de aportar mayores elementos de análisis e información respecto a talentos, habilidades, destrezas y perfil ocupacional de este grupo etario, que puedan ser incorporados en los procesos de atención institucional en curso.

▪ Acciones adelantadas para el funcionamiento de la entidad en el marco de la pandemia

- En el periodo objeto de este informe, se implementó la modalidad de alternancia para la atención institucional y con el fin de cumplir los aforos permitidos en cada una de las unidades de protección; se trabajaron las tutorías a través del diseño y acompañamiento para su aplicación y desarrollo por parte de las y los NNAJ, continuando con retroalimentación al producto de esa actividad en las jornadas que asisten cada grado académico y por día, en cada UPI.
- Uso de aplicaciones de comunicación como el WhatsApp, Facebook, correos electrónicos, con la intención abierta y como estrategia para dar continuidad al desarrollo curricular de la EPI y permitir así, por los medios con que se cuenta y a los que tienen acceso las y los AJ, el encuentro constante y la comunicación entre éstos y con los docentes.

- En el caso de Talleres de Formación, a partir de septiembre de 2021 se restablecieron las formaciones en presencialidad en todos los ambientes de aprendizaje con que cuenta esta oferta educativa en las unidades de protección del IDIPRON y ante el imperativo de propiciar la práctica directa referida a la formación-producción en los diferentes sectores ocupacionales que integran los talleres y en consecuencia con el diseño curricular por competencias laborales de los mismos.
- Se fortalecieron las medidas de verificación del uso de implementos de Seguridad en el Trabajo y Bioseguridad, con el uso de tapabocas, lavado de manos y limpieza de los ambientes de formación.
- Apoyo a las unidades de protección en el alistamiento y convocatoria de los AJ para las diferentes entregas de Canastas Alimentarias, necesarias para aportar en la garantía de un mínimo vital como población vulnerable que son las y los jóvenes del IDIPRON.

5.1.5. Área Emprender

El *Proyecto de Inversión 7726: Desarrollo Capacidades y Ampliación de Oportunidades de Jóvenes para su Inclusión Social y Productiva*, se implementa a través de tres estrategias, en las que intervienen de manera articulada tres Áreas de la Entidad. Las dos primeras, Gestión de Convenios y Cultura Ciudadana, a cargo de la Técnica Administrativa y Financiera (STAF), debido a la celebración de convenios interadministrativos, en el caso de la primera estrategia, y a la contratación de prestación de servicios de jóvenes del IDIPRON, en la segunda. La tercera estrategia, Intermediación para la Productividad Incluyente y Sostenible está a cargo del Área Emprender de la Subdirección Técnica de Métodos Educativos y Operativos (STMEO), en el marco del Emprendimiento y la Empleabilidad, y el Seguimiento al Egreso, a cargo del Área Sociolegal. No obstante, las tres estrategias están articuladas y los jóvenes que participan del Proyecto 7726, están también vinculados a la oferta del Modelo Pedagógico Institucional.

Para una mejor comprensión, a continuación se presentan las tres estrategias que se articulan en la dimensión de la inclusión socioeconómica de las jóvenes de la entidad:

- **Gestión de Convenios:** se orienta a suscribir convenios interadministrativos, intersectoriales y con la empresa privada a través de los cuales se gestionen recursos para que los/las jóvenes se vinculen en un modelo que combina la formación y la experiencia productiva por medio de procesos pedagógicos desarrollen sus capacidades. Esta estrategia se logra mediante dos modalidades: la suscripción de contratos de prestación de servicios; o por medio de estímulos de corresponsabilidad con la firma previa del "Acuerdo de Corresponsabilidad".
- **Guías de Cultura Ciudadana:** Las y los jóvenes que se vinculan como guías de cultura ciudadana para generar procesos de transformación en la ciudadanía participan en tres frentes: a) educación y cultura para explicar y transformar la realidad; b) la capacidad de cooperación de las personas; y, c) el rol pedagógico del gobierno mediante la participación para construir la gobernanza colaborativa. Las estrategias de cultura ciudadana están orientadas a promover una ciudad incluyente y sostenible, a la promoción y generación de espacios de participación disminuir las formas de exclusión y marginación social.
- **Intermediación para la Productividad Incluyente y Sostenible:** la estrategia se desarrolla en tres estrategias: a) Emprendimiento, b) Empleabilidad y c) Seguimiento al Egreso; por medio de la Identidad de los talentos de las y los jóvenes para relacionarlos con oportunidades para su desarrollo y la participación de

la riqueza en la búsqueda de que puedan disfrutar de una vida próspera mediante la generación de ingresos y el desarrollo de capacidades.

1) Gestión de Convenios y Guías de Cultura Ciudadana

La celebración de Convenios logra la corresponsabilidad de las diferentes entidades públicas y privadas, a través de la suscripción de diferentes convenios, para promover el desarrollo de competencias laborales, que faciliten la posterior vinculación de las y los Jóvenes del IDIPRON, a la vida productiva. Esta estrategia se desarrolla en dos modalidades de actividades de corresponsabilidad:

- **Concesión de Estímulo de corresponsabilidad:** Son acciones pedagógicas de carácter monetario, otorgados a jóvenes vinculados al proyecto pedagógico del Instituto, que cumplan con los requisitos para participar en la Estrategia Guías de Cultura Ciudadana o Convenios suscritos por el IDIPRON (o que se suscriban) con otras entidades distritales, nacionales o internacionales, o que sean seleccionados para participar en actividades teórico-prácticas específicas del IDIPRON, con los cuales se hayan suscrito previamente acuerdos de corresponsabilidad. El estímulo, pretende reconocer los esfuerzos y avances de los jóvenes en el proceso formativo del IDIPRON, al mismo tiempo que se constituye en una mediación pedagógica que busca continuar su formación en aspectos específicos como el buen uso de dinero, la capacidad de ahorro, a inversión en mejorar su calidad de vida, entre otros aspectos. Con un cronograma (4x2) que contempla cuatro (4) días de actividades de corresponsabilidad, con lo cual se satisface la necesidad operativa de la entidad pública o privada con la que se suscribe el convenio, y dos (2) días de formación académica o técnica.
- **Contrato de Prestación de Servicios CPS:** Los estímulos producto de la suscripción de contratos de prestación de servicios o de los/as jóvenes que obtengan desempeño óptimo en las Actividades de Corresponsabilidad y en sus procesos de formación, evidencien avances significativos en cada una de las áreas de intervención. La vinculación de las personas jóvenes a Actividades de Corresponsabilidad modalidad CPS se realiza a través del proceso establecido en el Manual Operativo del Área Emprender M-MEM-MA-001”

Para la vigencia de 2021 desde la estrategia de convenios se ejecutaron 16 convenios interadministrativos con once (11) entidades distritales diferentes. Dentro de las dos modalidades de vinculación de los jóvenes a actividades de corresponsabilidad, encontramos que el 92% se realizó mediante estímulo de corresponsabilidad y el 8% se realizó mediante Contrato de Prestación de Servicios.



Fuente: SIMI con corte a 31/12/2021

Dentro de grupo poblacional de jóvenes vinculados a la estrategia de convenios encontramos los siguientes datos de relevancia; Respecto a la identidad de género, 11 personas se identificaron como Trans (7 como Trans Femenino y 4 como Trans Masculino); en cuanto a la orientación sexual de los jóvenes, 126 se reconocen como pertenecientes a poblaciones sexualmente diversas; 140 jóvenes manifestaron ser víctimas del al Conflicto Armado; la pertenencia auto reconocida de los jóvenes a grupo étnico encontramos 98 jóvenes pertenecientes a cinco grupos étnicos diferentes; y finalmente, encontramos vinculados a la estrategia de convenios 77 jóvenes en condición de discapacidad.

▪ Avances

Para el proyecto 7726 “*Desarrollo Capacidades y Ampliación de Oportunidades de Jóvenes para su Inclusión Social y Productiva Bogotá*” en cumplimiento de la meta “*Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico*” desde las estrategias de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades participaron 5046 jóvenes lo que significa el 72.09% de la meta del proyecto 7726.

Jóvenes Participantes Proyecto 7726			
Estrategia	Hombre	Mujer	Total
SENA	110	132	242
Cursos Corta duración	541	599	1140
Cursos Larga Duración	520	469	989
Empleabilidad Intermediación Laboral	49	55	104
Empleabilidad convenios	1116	1009	2125
Empleabilidad guías	177	211	388
Emprendimiento	33	25	58
Total	2546	2500	5046

Fuente: SIMI con corte a 31/12/2022

Al cierre de la vigencia 2021 con corte de 31 de diciembre el proyecto 7726 vinculó 1.395 jóvenes que sumados a las vinculaciones de la vigencia 2020 (385) se tiene un avance de 1.780 jóvenes.

▪ Indicadores de Impacto

Indicadores de Impacto			
Indicador	Fórmula del Indicador	Resultado del Indicador	Interpretación del Impacto Generado
Verificación y seguimiento al cumplimiento de criterios en AC	(Número total verificaciones de cumplimiento de criterios realizadas / Número total de verificaciones de cumplimiento a realizar)	2695/3354 =80%	Para el vigencia 2021 la verificación de cumplimiento de criterios de permanencia se efectúa al 100% de los jóvenes activos en el vigencia, Con respecto a las verificaciones del cumplimiento de criterios para los jóvenes postulados, es importante aclarar que dependiendo de la fecha de recepción el resultado puede generarse con posterioridad, motivo por el cual este aspecto del indicador se genera de manera acumulativa, En ese orden de ideas y de acuerdo a los datos registrados en el sistema de gestión SIMI

Indicadores de Impacto			
Indicador	Fórmula del Indicador	Resultado del Indicador	Interpretación del Impacto Generado
			se evidenció que , para la vigencia 2021 que el 80% de los jóvenes postulados cuentan con verificación en
Seguimiento pedagógico en actividades de corresponsabilidad - estímulo	Número de jóvenes en actividades de corresponsabilidad con seguimiento pedagógico a AC / Número total de jóvenes en Actividades de Corresponsabilidad que requieren seguimiento *100	1607/2096*100 =77%	De acuerdo con los resultados obtenidos, se puede evidenciar que la cantidad de seguimientos realizados según oportunidad en la vigencia 2021 es de 1607 de los 2096 requeridos.
Número de jóvenes activos en actividades de corresponsabilidad con relación a los Convenios suscritos	Número de jóvenes vinculados a actividades de corresponsabilidad / números de solicitudes de vinculación durante la ejecución de las actividades de corresponsabilidad	1586/2341 =68%	De acuerdo con los datos de los formatos de solicitudes realizadas para la vigencia 2021 son de 4201 solicitudes que han requerido la vinculación de 1586 jóvenes.
Verificación de criterios de permanencia en AC	(Número total jóvenes vinculados a actividades de corresponsabilidad modalidad estímulo y CPS con el cumplimiento de requisitos / Número total de jóvenes vinculados a actividades de corresponsabilidad *100	7651/9244 =83%	Para la vigencia 2021 la verificación de cumplimiento de criterios de permanencia se identifica que, se realizó el debido seguimiento a 7651 jóvenes de los 9244 jóvenes activos en la vigencia.
Número de jóvenes que participan en capacitaciones fundamentales de Actividades Corresponsabilidad	Número de jóvenes que cumplen con el total de las capacitaciones fundamentales de la AC / Número total de jóvenes vinculados Actividades Corresponsabilidad. *100	1582/1586*100 =99%	Se evidencia el alto porcentaje de jóvenes que ingresaron a Actividades de Corresponsabilidad recibieron las capacitaciones fundamentales de índole social para la vigencia de 2021

Fuente: Sistema Misional SIMI - OAP (2021)

2) Intermediación para la Productividad Incluyente y Sostenible

Como se informó anteriormente, el Área Emprender adelanta acciones pedagógicas con la participación de los NNAJ, estimulando y gestionando las diversas formas de generación de ingresos bajo los parámetros de empleabilidad y emprendimiento con trabajo y ética. A continuación se presenta la gestión del Área en la vigencia 2021.

▪ Logros

- Durante la vigencia 2021, el Área Emprender en sus componentes de emprendimiento y empleabilidad, adelantó acciones para el diseño, implementación y ejecución de los laboratorios de Emprendimiento, e ideas innovadoras y productivas, desarrollando dos Fábricas Pedagógicas: la Fábrica Pedagógica de Confecciones "Costura Social" y la Fábrica Pedagógica de Bicicletas "Nicoló Bike". Estas dos acciones se han adelantado así:

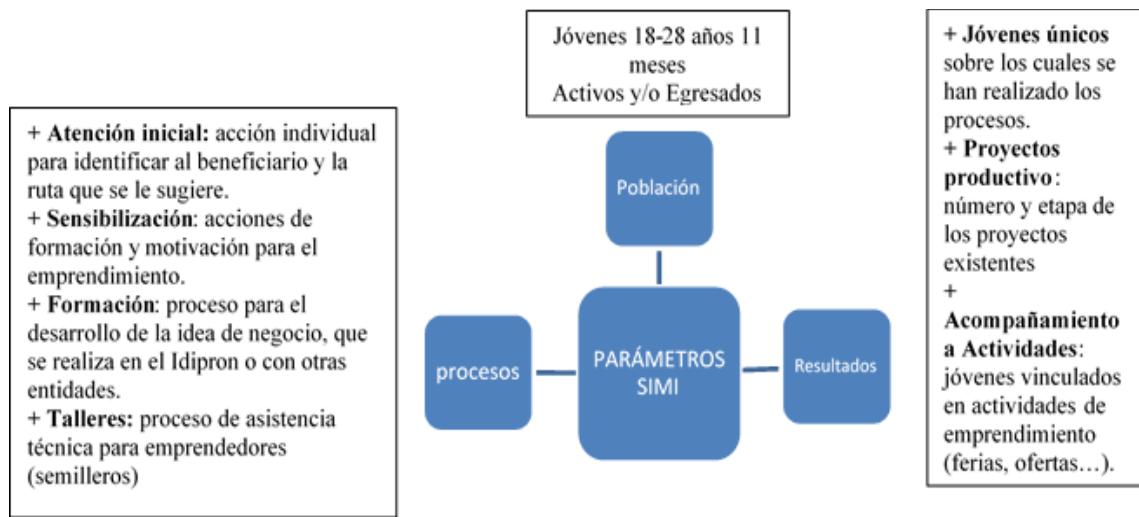
- Se elaboraron los anteproyectos y estudios previos de las propuestas.
 - Se desarrollaron los documentos técnicos requeridos con los equipos.
 - Se alistaron e implementaron los ambientes pedagógicos, realizando los procesos para dotación y equipamiento.
 - La Fábrica Pedagógica de Confecciones se encuentra en pleno funcionamiento, con la vinculación por actividades de corresponsabilidad de 8 jóvenes (vinculados por 5 meses), atendiendo la formación y el desarrollo de la línea productiva de sudaderas.
 - La Fábrica Pedagógica de Bicicletas se encuentra en la implementación del ambiente y los requerimientos de equipamiento, atendiendo el mantenimiento preventivo y correctivo de bicicletas.
 - Se han adelantado 3 requerimientos del Instituto: las bicicletas asignadas por Secretaría de Integración a los comedores comunitarios, las bicicletas de las unidades de San Francisco, la Unidad administrativa de la 61 y la Unidad de la Calle 27, y las bicicletas donadas por la MEBOG y La Secretaría de Seguridad Distrital para ser entregadas a los jóvenes del Instituto.
 - Se han gestionado articulaciones con entidades públicas y privadas para el desarrollo de los Laboratorios, en particular con las Secretarías de Movilidad y la Secretaría de Seguridad.
- Desde el Área Emprender en el componente de emprendimiento y con apoyo del Área de Comunicaciones, se han realizado diversos informes y apalancamientos comunicacionales para dar a conocer los procesos de emprendimiento que desarrolla el IDIPRON.
- Se han desarrollado entrevistas a jóvenes activos y egresados del IDIPRON que cuentan con emprendimientos desarrollados.
 - Se hace apalancamiento desde la página del Instituto, desarrollando campañas para dar a conocer los emprendimientos y generar oportunidades de mercado. Se abrió una campaña desde la cual se presentan los emprendedores y emprendimientos, como una ventana para mercadear, se llama regalo esperanza, allí también se vinculan todas las ferias y participaciones que se hacen.
- En la articulación que realiza el Área Emprender con las diferentes Unidades de protección Integral, se han adelantado acciones formativas en sensibilización, para la búsqueda de ideas innovadoras a través de las cuales se puedan desarrollar proyectos piloto:
- Con las adolescentes ESCNNA de la UPI La 27 sur del IDIPRON, se viene adelantando formación y orientación para la búsqueda de ideas de negocio.
 - Se realizó gestión con la UPI San Francisco para realizar mantenimiento de bicicletas que son de uso de los niños y niñas que se encuentran actualmente internados. Así mismo se articuló con la responsable de la unidad con el fin de proponer una cooperativa conformados por los niños y niñas NN beneficiarios de esa UPI, para apalancar los emprendimientos de agricultura y demás en los que se forman actualmente.
- En el transcurso del año 2021, el Área Emprender con apoyo de la STMEO ha logrado la participación en ferias a nivel distrital, espacios que permitieron la exposición y venta de los diferentes productos que realizan los jóvenes en las Unidades de Protección Integral con los recursos propios.
- El Área se articuló con diversas acciones institucionales, vinculando sus equipos y participando activamente de los diversos espacios:

- Se acompañaron las actividades desarrolladas en las 72 horas, donde se recorrieron los territorios y se realizaron encuentros con los jóvenes.
- Se acompañaron las ferias del grupo de energía e IDIPRON, donde desarrollamos diversas acciones de sensibilización y oferta de productos y emprendimientos.
- Se trabajó en las mesas distritales de habitabilidad en calle, con las SDIS, realizando participación en la feria 2021 y dando a conocer los procesos del instituto. También se participó en la redacción del informe final, en donde nos invitaron a mostrar nuestro trabajo con CHC en la ruta de oportunidades de inclusión social y productiva.
- El Área desarrolló estudios para el reconocimiento de los contextos y la redirección de las estrategias de empleabilidad, en particular se desarrolló un estudio cualitativo en el seguimiento de los jóvenes incorporados a los Comedores Comunitarios para indagar los procesos y resultados, y una indagación estadística sobre la situación de los jóvenes y el empleo en la ciudad. Como parte del proceso del Plan de Acción de la STMEO, participó del estudio sobre habilidades, talentos y capacidades de los jóvenes del Instituto, a fin de revisar y ajustar la oferta formativa.

▪ Gestión Realizada Emprendimiento

Para cumplir con el objetivo del componente de emprendimiento, se definieron los lineamientos del proceso de emprendimiento y asesoramiento en la construcción de proyectos sostenibles a NNAJ activos/as y egresados/as, ideando modelos de formación, acompañamiento, activación de redes y generación de espacios que permitan educar, desarrollar competencias borales y ciudadanas, con el fin de lograr la consecución de su Autonomía y Autogobierno mediante las siguientes actividades:

Información que reportan los parámetros del SIMI en emprendimiento.



Fuente: Área Emprender, 2021.

1. **Atención inicial:** momento donde los jóvenes activos o egresados son atendidos por el equipo del Área, para identificar su caracterización y proceso, y referirlos a la ruta correspondiente o al proceso institucional que corresponda. Estas atenciones se dan por remisión de los jóvenes desde otras Áreas o personas, se realiza la atención y se enruta según el proceso que se identifica.

2. **Sensibilización emprendimiento:** etapa donde se sensibiliza los NNAJ beneficiarios sobre los servicios del Área Emprender y las oportunidades que se generan a raíz de pertenecer a este componente; así mismo se perfila a los adolescentes y jóvenes (AJ) que estén interesados en participar con sus ideas de negocios o proyectos de emprendimiento.

En la vigencia 2021, el componente de emprendimiento dio alcance a los NNAJ beneficiarios mediante procesos de sensibilización, obteniendo atención a 999 NNAJ (Activos) Únicos Atendidos con un total de 1063 atenciones en total; así mismo logró atender 3 NNAJ Únicos (Egresados) con un total de 3 atenciones en total.

3. **Formación en Emprendimiento:** es el tercer paso luego de que los/las NNAJ reciben la sensibilización y de acuerdo con sus intereses, optan por ingresar a la ruta de oportunidades de emprendimiento, para afianzar y/o desarrollar su conocimiento en cuanto al costeo, marca, etc., que les permiten el desarrollo de una idea de negocio o proyecto de emprendimiento. El Componente de emprendimiento logra esta formación a través de tres (3) momentos concretos:

- **Inicia proceso de formación de emprendimiento:** donde el NNAJ se registra con el fin de ser capacitado en las diferentes temáticas mencionadas anteriormente. Para la presente vigencia 2021 se realizó la inscripción de 45 NNAJ (Activos) Únicos y (70) atenciones totales, a los únicos activos registrados; también se logra la atención de 1 joven (egresado).
- **Talleres de emprendimiento:** son los diferentes talleres dictados desde el Área Emprender o en articulación con entidades del distrito o privadas, para la formación de los NNAJ inscritos en los diferentes temas de emprendimiento. En la vigencia 2021, el componente logra la formación de 63 NNAJ (Activos) únicos con un total de 166 atenciones de formación específica. En el caso de NNAJ egresados, no se logra la formación, ya que el único NNAJ interesado no decidió entrar en formación.
- **Para los procesos de formación específicos en emprendimiento,** contamos con la formación interna que se da a través del equipo y en semilleros, la formación que nos certifica la UNICOLMAYOR, quien a través del programa de Administración de Empresas realiza en nuestras instalaciones la formación, y la Cámara de Comercio, con quien este año iniciamos proceso y nos certifica los jóvenes.
- **Termina proceso de formación en emprendimiento:** En este momento, los NNAJ completan la formación de emprendimiento que se les indicó inicialmente y que se alcanza con la finalización de cada una de las sesiones programadas. Para esta vigencia, 10 NNAJ (Activos) únicos alcanzan la finalización de la formación de emprendimiento. Por el lado de los egresados no se registran ya que ninguno recibió los talleres de formación en las diferentes sesiones.

Información que reportan los parámetros SIMI en emprendimiento Vigencia 2021 (Atenciones Totales)		
Acción	Total Atenciones	NNAJ Únicos
Sensibilización emprendimiento	1.066	1.002
Atención inicial emprendimiento	13	12
Inicia proceso de formación en emprendimiento	72	46
Termina proceso de formación en emprendimiento	10	10

**Información que reportan los parámetros SIMI en emprendimiento
Vigencia 2021 (Atenciones Totales)**

Acción	Total Atenciones	NNAJ Únicos
Talleres de emprendimiento	166	63
Proyecto productivo fase análisis	5	5
Proyecto productivo fase seguimiento	7	7
Acompañamiento a actividades emprender	36	24
Total Atenciones Emprendimiento	1.375	1.169

Fuente: Sistema de Información SIMI 2021. Diciembre 2021.

**Información que reportan los parámetros SIMI en emprendimiento
Vigencia 2021 (Atenciones a Activos)**

Acción	Total Atenciones	NNAJ Únicos
Sensibilización emprendimiento	1.063	999
Atención inicial emprendimiento	10	9
Inicia proceso de formación en emprendimiento	70	45
Termina proceso de formación en emprendimiento	10	10
Talleres de emprendimiento	166	63
Proyecto productivo fase análisis	2	2
Proyecto productivo fase seguimiento	3	3
Acompañamiento a actividades emprender	34	22
Total Atenciones Emprendimiento	1.358	1.153

Fuente: Sistema de Información SIMI. Diciembre 2021.

**Información que reportan los parámetros SIMI en emprendimiento
Vigencia 2021 (Atenciones a Egresados)**

Acción	Total Atenciones	NNAJ Únicos
Sensibilización emprendimiento	3	3
Atención inicial emprendimiento	3	3
Inicia proceso de formación en emprendimiento	2	1
Proyecto productivo fase análisis	3	3
Proyecto productivo fase seguimiento	4	4
Acompañamiento a actividades emprender	2	2
Total Atenciones Emprendimiento	17	16

Fuente: Sistema de Información SIMI. Diciembre 2021.

- **Proyectos de Emprendimiento o Ideas de negocio:** Es donde los NNAJ tanto activos como egresados, luego de recibir los momentos 1 y 2 cuentan con un emprendimiento con el cual desean alcanzar la Autonomía y Autogobierno. Para la vigencia 2021, se encuentran los siguientes proyectos de emprendimiento y/o ideas de negocio conformados por 1 o más beneficiarios de la siguiente manera:

Información de proyectos productivos en la vigencia 2021			
Nº	Emprendimiento	Jóvenes vinculados	Líder emprendedor
1	WoodWork	1	Daniel Palacios Mena
2	Clowciencia	4	Jenifer Catalina Vera Guzmán
			María José Aguirre Ordóñez
			Karen Julieth Luna Cáceres
			Leydi Catherine Berrio Bolld
3	Artesanías en Resina	1	Maritza Parra Polanía
4	Artesanías en Mostacilla	1	Carlos Queragama Arce
5	Serigrafía y Sublimaciones	1	Estefanía Gonzales Almanza
6	Maderas y Cremas	1	Samanta Muñoz Mora
7	Magia Verde	1	Manuel Ricardo Saavedra González

Fuente: Área Emprender. Diciembre 2021.

- **Otros – acompañamientos a actividades emprender:** en esta etapa, el componente de emprendimiento realiza acompañamiento a NNAJ Activos y Egresados a diferentes escenarios como son ferias, exposiciones y demás, que permiten la muestra y venta de productos realizados por ellos mismos.

En la vigencia 2021, el componente de emprendimiento hace acompañamiento a 22 NNAJ (Activos) únicos y 34 acompañamientos totales a los NNAJ únicos. En el caso de los egresados, se hace acompañamiento a 2 NNAJ egresados con 2 atenciones totales.

▪ Gestión Realizada Empleabilidad

En el componente de Empleabilidad se definen los pasos para que los jóvenes tanto activos como egresados realicen las capacitaciones correspondientes para que puedan ser postulados y/o contratados en una oferta laboral, permitiéndoles su proceso de Autonomía y Autogobierno. La estrategia de Empleabilidad desarrolla las siguientes actividades:

Información que reportan los parámetros del SIMI en empleabilidad.



Fuente: Área Emprender, 2021.

- 1. Atención inicial empleabilidad:** la atención inicial es el primer paso dentro de la estrategia de empleabilidad y consiste en el registro de una serie de datos básicos y necesarios para conocer el perfil del joven en cuanto a nivel académico, condiciones socioeconómicas, experiencia laboral, antecedentes, intereses del sector laboral, entre otros. En la vigencia de este documento, se realiza la atención a 64 jóvenes (Activos) únicos con un total de 68 atenciones y a 51 jóvenes (egresados) con 53 atenciones totales.
- 2. Formación en empleabilidad:** en este paso de la Estrategia, el Área realiza los registros de jóvenes que ingresan a las rutas, talleres recibidos y la finalización de la formación; quedando listos para la búsqueda de un empleo:
 - Capacitación de empleabilidad:** es donde los jóvenes inician las capacitaciones de empleabilidad, obteniendo como resultado para la vigencia, 26 jóvenes (Activos) únicos y 30 atenciones totales a los jóvenes únicos. Para el caso de los (egresados), se hace la atención a 42 jóvenes con 47 atenciones totales.
 - Talleres (ruta de oportunidades):** proceso mediante el cual los jóvenes activos y egresados reciben las diferentes capacitaciones en orientación laboral, presentación de entrevistas, realización de hojas de vida, etc. La Estrategia de Empleabilidad realiza la intervención en talleres a 32 jóvenes (activos) únicos con 32 atenciones totales. En egresados, 32 jóvenes únicos son capacitados con un total de 133 atenciones totales.
 - Capacitación de empleabilidad cierre satisfactorio:** se registran los jóvenes que culminan con éxito la formación en empleabilidad en sus diferentes talles. En la vigencia 2021, 17 jóvenes (activos) únicos terminan las capacitaciones y 53 jóvenes (egresados) únicos terminan este proceso.
- 3. Búsqueda de oportunidades laborales:** el Área Emprender mediante la Estrategia de Empleabilidad realiza búsqueda de oportunidades de empleo para los diferentes jóvenes que terminan el paso 2. En este proceso, la Estrategia registra la información de la siguiente manera:
 - Gestión con empresas:** en la presente vigencia un equipo del Área a atendido a contactar y establecer vínculos con entidades públicas y privadas que pueden brindar la oportunidad de vinculación de los jóvenes. Para ello

se realiza el registro en una base de Excel de los contactos, la información y caracterización de la entidad y los procesos desarrollados en la búsqueda de aliados para la vinculación de los jóvenes beneficiarios y egresados.

- En la vigencia 2021, se han realizado contacto con 61 instituciones, y se han obtenido resultados para la oferta a nuestros jóvenes con 56.
- **Postulados Empleabilidad:** Se realizó la postulación del joven en una oferta laboral de empleo ya sea con entidades Distritales o empresas privadas. En el 2021, el Área realiza la postulación de 100 jóvenes activos (únicos) con un total de 125 postulaciones. Para egresados, se realiza atención a 190 jóvenes (egresados) únicos con 315 postulaciones en total.
- **Contratados empleabilidad:** Registro de jóvenes activos y egresados que fueron contratados en una oferta laboral. El Área en su componente de empleabilidad, logra la contratación de 17 jóvenes únicos (activos) y 58 jóvenes (egresados) únicos con 60 contrataciones en total.

- **Otros – Seguimientos:**

- Se realizó el seguimiento a los jóvenes que han sido postulados y/o contratados en una oferta laboral. En la vigencia, se realizó el seguimiento telefónico a 242 jóvenes (activos) únicos con un total de 400 seguimientos. Por otro lado, se realizó seguimiento a 460 jóvenes (egresados) con un total de 1.025 seguimientos en total.
- A través de la estrategia de contingencia generada en esta vigencia para el seguimiento al egreso, se realizaron desde el mes de septiembre, sobre los 5.112 casos sin seguimiento, 2.448 seguimientos, con 933 cierres de caso, 928 jóvenes presentados a Comité y 12 reingresos.

Información que reportan los parámetros SIMI en empleabilidad Vigencia 2021 (Atenciones Totales)		
Acción	Total Atenciones	Jóvenes Únicos
Atención inicial empleabilidad	121	115
Capacitación de empleabilidad	77	68
Capacitación empleabilidad cierre satisfactorio	73	70
Ruta de oportunidades empleabilidad (talleres)	165	64
Postulados empleabilidad	440	290
Contratados empleabilidad	87	85
Seguimiento llamada telefónica empleabilidad	1.425	702
Llamada telefónica no efectiva	1	1
Total Atenciones Empleabilidad	2.389	1.395

Fuente: Sistema de Información SIMI 2021.

**Información que reportan los parámetros SIMI en empleabilidad
Vigencia 2021 (Atenciones a Activos)**

Acción	Total Atenciones	Jóvenes Únicos
Atención inicial empleabilidad	68	64
Capacitación de empleabilidad	30	26
Capacitación empleabilidad cierre satisfactorio	17	17
Ruta de oportunidades empleabilidad (talleres)	32	32
Postulados empleabilidad	125	100
Contratados empleabilidad	18	18
Seguimiento llamada telefónica empleabilidad	400	242
Llamada telefónica no efectiva	1	1
Total Atenciones Empleabilidad	691	500

Fuente: Sistema de Información SIMI 2021.

**Información que reportan los parámetros SIMI en empleabilidad
Vigencia 2021 (Atenciones a Egresados)**

Acción	Total Atenciones	Jóvenes Únicos
Atención inicial empleabilidad	53	51
Capacitación de empleabilidad	47	42
Capacitación empleabilidad cierre satisfactor	56	53
Ruta de oportunidades empleabilidad (talleres)	133	32
Postulados empleabilidad	315	190
Contratados empleabilidad	61	59
Seguimiento telefónico	1.025	460
Total Atenciones Emprendimiento	1.690	887

Fuente: Sistema de Información SIMI 2021.

Como parte del proceso adelantado por el Área de Emprender, se realizó el análisis de las oportunidades de mejora con el fin de proyectar las acciones y prioridades para el año entrante, que se encuentra expresadas en el gráfico siguiente, y que recogen los diagnósticos desarrollados por el Área. En el marco de los procesos de estudio y redireccionamiento desarrollados por el Instituto en el presente año, se configuran tres elementos vitales para el análisis de mejoramiento, en orden a responder de manera más efectiva a las nuevas necesidades de la realidad en la ciudad:

- El estudio de la nueva propuesta del Modelo Pedagógico del IDIPRON para el Siglo XXI.
- El redireccionamiento institucional que reforma las estructuras organizacionales como respuesta a las nuevas condiciones del contexto.

- La propuesta presentada por el Área a la Dirección para atender las dificultades históricas en las rutas de oportunidades (empleabilidad y emprendimiento).

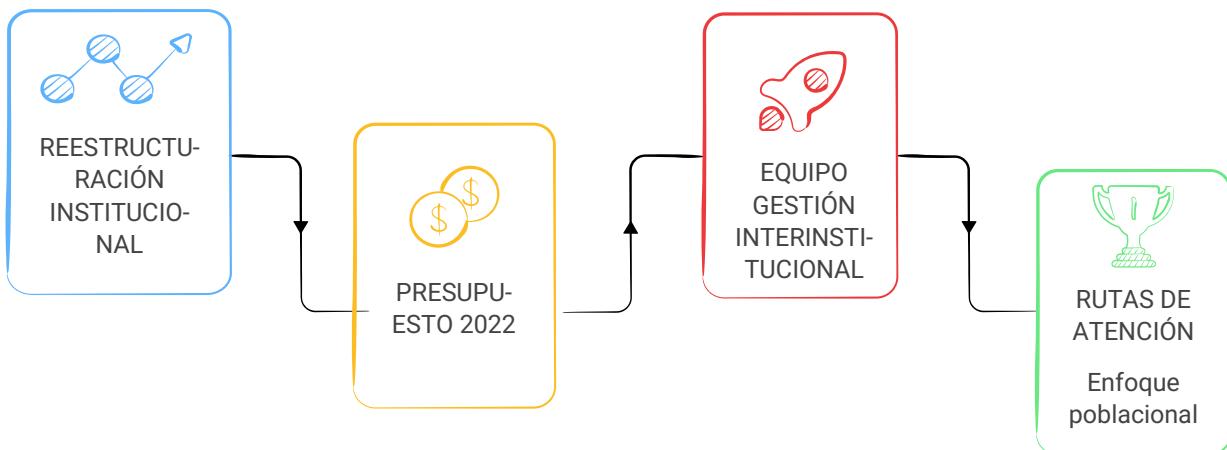
Análisis de las dificultades reconocidas por el Área de emprender (gráfico extraído de la presentación a las subdirecciones).



Fuente: Área Emprender, 2021.

A partir del análisis de las dificultades, el Área de emprender encuentra cuatro grandes oportunidades de mejora, que se han determinado en razón a los procesos de transformación por los cuales transita el Instituto, en particular el rediseño del modelo pedagógico y la reestructura institucional, que generarán la oportunidad de resolver las dificultades, acudiendo al diseño del presupuesto para la vigencia 2022 y la articulación con un equipo de gestión que genere los procesos necesarios para potenciar las oportunidades de empleabilidad y emprendimiento a nuestros jóvenes, a través de aliados estratégicos del sector público y privado con alta relevancia en el Distrito Capital.

Análisis de las oportunidades de mejora para el Área de emprender (gráfico extraído de la presentación a las subdirecciones).



Fuente: Área Emprender, 2021.

▪ Avances

Actividades	Productos	Descripción de Actividades Desarrolladas	% Avance Ejecución Anual
Diseñar el programa de dos (2) laboratorios como espacios pedagógicos y productivos.	(2) programas de laboratorios diseñados	<p>Primer Trimestre: *Se desarrollaron reuniones al interior del Área Emprender y con el equipo de la STMEO, a fin de socializar y articular esfuerzos en el diseño de los laboratorios pedagógicos y productivos de bicicletas y confecciones. * Se elaboraron los documentos de trabajo y fichas de los laboratorios pedagógicos y productivos de bicicletas y confecciones. * Se diseñaron las infografías de la Iniciativa de Laboratorios, así como de los laboratorios pedagógicos y productivos de bicicletas y confecciones.</p> <p>Segundo Trimestre: Se realizaron anteproyectos como programas para la Fabrica Pedagógica para el Ensamble, Mantenimiento y Reparación de Bicicletas y para la Fabrica Pedagógica de Confecciones.</p>	100%
Implementar prueba piloto de los dos (2) laboratorios como espacios pedagógicos y productivos.	(2) pruebas piloto implementadas	<p>Primer Seguimiento: * Se desarrollaron reuniones para hacer seguimiento de las acciones de implementación de los laboratorios pedagógicos y productivos de bicicletas y confecciones. * Se elaboraron documentos que soportan el avance de implementación tales como: Cronogramas, costos y presupuestos, presentaciones, informes de evolución, líneas de producción, gestión y recepción de insumos de los laboratorios pedagógicos y productivos de bicicletas y confecciones.</p>	90%

Actividades	Productos	Descripción de Actividades Desarrolladas	% Avance Ejecución Anual
		<p>* Se documentaron y presentaron propuestas para la consecución de financiación de los proyectos ante el Distrito Capital, la Embajada Alemana y Emiratos Árabes.</p> <p>Segundo Seguimiento:</p> <p>2.1 Se desarrollaron reuniones para hacer seguimiento de las acciones de implementación de los laboratorios pedagógicos y productivos de bicicletas y confecciones.</p> <p>2.2 Se elaboraron documentos para presentación a otras entidades que posiblemente permitan la financiación de la línea de producción de bicicletas.</p> <p>2.3 Se realizaron informes sobre trabajos realizados mediante las líneas productivas de confecciones y bicicletas.</p> <p>Tercer Seguimiento:</p> <p>* Se realizó visita al espacio donde funcionarán los laboratorios de emprendimiento en la UPI La Florida, los cuales se encuentran en reestructuración, con el fin de socializar enfoque de estos y estructurar los procesos para su implementación allí.</p> <p>* Se adelantó articulación con la Líder del Equipo Social, desarrollando capacitación al equipo psicosocial del componente de Emprendimiento y Empleabilidad, frente a todo el proceso de vinculación de jóvenes para los laboratorios a través de la modalidad de Estímulo en el Componente de Actividades de Corresponsabilidad del Área Emprender.</p> <p>* Se realizaron informes sobre los trabajos realizados mediante las líneas productivas de Confecciones y Bicicletas durante el trimestre.</p> <p>* Se presentó la versión final de los documentos técnicos de los laboratorios, los cuales inician el proceso de revisión y aprobación por parte de la STMEO y la OAP.</p>	
Realizar mesas de trabajo entre los gerentes de proyectos de inversión y/o sus delegados para fortalecer el diseño e implementación de los laboratorios como espacios pedagógicos y productivos.	Mesas de trabajo realizadas	<p>Segundo Trimestre: Si bien la STMEO ha generado encuentros con los delegados involucrados en la implementación de los laboratorios, con el fin de realizar seguimiento a los avances y dificultades presentadas, se ha evidenciado un mínimo logro en la articulación con la Gerencia del Proyecto 7726 y sus asesores directos, concretado en un único espacio de reunión que han implicado varias sesiones y aún no se ha abordado el tema de esta iniciativa estratégica. Se espera consolidar de manera prioritaria la verificación y acompañamiento conjunto que se requiere.</p> <p>Tercer Trimestre: Se realizaron mesas de trabajo con los delegados de las Subdirecciones, con el fin de determinar presupuesto para contratación de jóvenes en los laboratorios de emprendimiento, detectando definiciones en el presupuesto para esta contratación y que debe ser determinado. Se sigue trabajando en la definición del marco jurídico que permita el desarrollo de los laboratorios; sin embargo, la falta de este concepto jurídico retrasa algunas definiciones en el proceso de implementación de los laboratorios. El proceso de</p>	56%

Actividades	Productos	Descripción de Actividades Desarrolladas	% Avance Ejecución Anual
		adecuación de los espacios de los laboratorios se viene trabajando, pero la entrega no oportuna de estos espacios ha hecho necesario que se usen las UPI La 32 y Perdomo de manera provisional.	
Realizar el informe final de resultados de la prueba piloto de los dos (2) laboratorios como espacios pedagógicos y productivos.	Informe final de resultados de la prueba piloto de los 2 laboratorios	Aplica para el cuarto seguimiento	0%

Fuente: Plan de Acción Misional Área Emprender (vigencia 2021).

▪ Indicadores de Impacto

Indicadores de Impacto			
Indicador	Fórmula del Indicador	Resultado del Indicador	Interpretación del Impacto Generado
Identificar y focalizar iniciativas de emprendimiento en las UPI, para iniciar un proceso de formación para el emprendimiento y fortalecimiento de estas, y establecer cual cuales son viables para convertirse en ideas de negocio.	Número de proyectos de Emprendimiento viables para convertirse en ideas de negocio / Número total de Proyectos de Emprendimiento identificados *100	7/7 = 100%	De acuerdo con la aplicación del indicador, se puede establecer que de los (7) proyectos de emprendimiento identificados, (7) se encuentran viables para convertirse en idea de negocio, lo que equivale al 100%
Medir el número de Jóvenes que terminan satisfactoriamente el esquema de formación en emprendimiento para formular estrategias que fortalezcan la adherencia al proceso.	Número de NNAJ que terminan satisfactoriamente el proceso de formación en Emprendimiento / Número de NNAJ que inician el proceso de formación en Emprendimiento *100	10/46 = 21.73%	De los (46) NNAJ que inician el proceso de formación en emprendimiento, (10) NNAJ terminaron satisfactoriamente el proceso de formación, que corresponde al 21.73%

Fuente: Área Emprender (vigencia 2021).

▪ Indicadores de Gestión

Indicadores de Gestión			
Indicador	Fórmula del Indicador	Porcentaje de Cumplimiento	Interpretación de los Resultados
Identificar y focalizar iniciativas de emprendimiento en las UPI, para iniciar un proceso de formación para el emprendimiento y fortalecimiento de estas,	Número de proyectos de Emprendimiento evaluados / Número total de Proyectos de	7/7 = 100%	Según el indicador, se puede determinar que de los (7) proyectos de emprendimiento identificados, (7)

Indicadores de Gestión			
Indicador	Fórmula del Indicador	Porcentaje de Cumplimiento	Interpretación de los Resultados
y establecer cual cuales son viables para convertirse en ideas de negocio.	Emprendimiento identificados *100		proyectos fueron evaluados, que corresponde al 100%.
Medir el número NNAJ que reciben el esquema de formación en emprendimiento para formular estrategias que fortalezcan sus competencias en este campo con el fin de generar adherencia al proceso y mejorar sus niveles de autonomía	# NNAJ que reciben formación en emprendimiento / Número de NNAJ que inician el proceso de formación en Emprendimiento *100	46/46 = 100%	(46) NNAJ recibieron la formación de emprendimiento de (46) NNAJ que iniciaron el proceso de formación, que corresponde al 100%
Fortalecer las iniciativas de vinculación laboral que promueve el IDIPRON mediante la estrategia de empleabilidad, realizando el seguimiento a los procesos individuales de jóvenes que participan en la misma.	(Número de jóvenes con seguimiento en empleabilidad/ Número total de jóvenes postulados a un empleo) *100	290/290 = 100%	De acuerdo con la aplicación del indicador, (290) jóvenes que fueron postulados a un empleo, (290) jóvenes cuentan con el seguimiento de su proceso, que equivale al 100%.
Medir el número NNAJ que una vez reciben la sensibilización de emprendimiento, deciden fortalecer sus competencias en este campo y manifiestan su interés por iniciar la formación en emprendimiento.	Número de NNAJ que inician el proceso de formación en Emprendimiento / Número de NNAJ que reciben sensibilización en emprendimiento *100	46/1002 = 3.84%	De los 1002 NNAJ que recibieron la sensibilización en emprendimiento, (46) NNAJ optaron por iniciar el proceso de formación, que equivale al 3.84%.

Fuente: Área Emprender (vigencia 2021).

▪ Acciones adelantadas para el funcionamiento de la entidad en el marco de la pandemia

El Área Emprender en sus componentes de emprendimiento y empleabilidad incorporó las siguientes actividades en el marco de la pandemia con el fin de atender a todos los NNAJ beneficiarios y no beneficiarios en cada una de las actividades:

- Atención integral a NNAJ en los componentes de emprendimiento y empleabilidad mediante línea telefónica institucional con número 3006963713.
- Estructuración de modelo de formación en emprendimiento de manera virtual, abarcando diferentes plataformas virtuales que manejan los NNAJ beneficiarios como Google Meet, Zoom, WhatsApp, etc., permitiendo continuar con su formación y/o capacitación.
- Capacitaciones en competencias laborales realizadas a los jóvenes beneficiarios e inscritos en la Ruta de Empleabilidad de manera virtual mediante diferentes plataformas virtuales como Google Meet, Zoom, WhatsApp, etc.
- Implementación de protocolos de bioseguridad al ingreso de las instalaciones de funcionamiento del Área Emprender y convenios (emprendimiento y empleabilidad) decretados por la Alcaldía Mayor de Bogotá y el IDIPRON como lo son uso obligatorio de tapabocas, lavado de manos constante, desinfección de puestos de trabajo, toma de temperatura y registro al momento del ingreso.

5.1.6. Área de Espiritualidad

▪ Logros

El Área de Espiritualidad realiza escenarios enfocados en fortalecer el propósito y sentido de vida de los NNAJ que se encuentran en los diferentes Contextos Pedagógicos de la Entidad (Internados, Externados y Territorio), buscando generar capacidades que le permitan sobreponerse a las adversidades a partir de recursos personales y la construcción armoniosa de relaciones interpersonales de su vida.

Para ello, se cuenta con 3 (tres) grandes componentes dentro de la estrategia del Área:

- 1) **Metamorfosis Sentipensante:** dentro de este primer componente se realizan Campamentos Sentipensante donde se realizan actividades participativas, de introspección, escenarios reflexivos y conversacionales, caminatas, entre otras. Este componente de la estrategia constituye un escenario de transformación de los NNAJ a nivel personal, relacional y ecológico. Los Campamentos Sentipensantes se desarrollan en las Unidades de Carmen de Apicalá y en La Unidad de La Calera.
- 2) **Enamorarte:** en este segundo componente el Área de Espiritualidad trabaja con escenarios corporales, abordando la conexión entre nuestros pensamientos y sentimientos en torno al cuerpo. Se exploran e intervienen las dimensiones involucradas en posibles malestares psicológicos y espirituales de los NNAJ participantes a través de escenarios corporales orientados por metodologías participativas en lo deportivo, artístico y cultural.
- 3) **Praxis Vital:** dentro de este componente, se encuentra la línea de acción Caminantes, donde los escenarios son especialmente de recogimiento, orientación personal, acompañamiento íntimo y fraternal de las situaciones que demarcan la existencia del ser humano. Son intervenciones con escenarios reflexivos y/o conversacionales con los NNAJ que manifiestan preocupación o malestar en temas muy específicos como el amor, los duelos, el perdón, la reconciliación, entre otros.

De igual manera, en el componente de Praxis Vital se abarca el acompañamiento de los tutores y tutoras del Instituto con formación, y orientación frente a las diferentes situaciones.

Para finalizar, el Área de Espiritualidad ha realizado diversas acciones en torno a la articulación, apoyo y acompañamiento desde el nivel administrativo y operativo en todas las Unidades de Protección Integral, contextos y Áreas del Instituto con el fin de potenciar los esfuerzos misionales en beneficio de los NNAJ.

▪ Logros

Con relación a las actividades realizadas durante el periodo de enero a diciembre del año 2021, el Área desarrolló diferentes escenarios abordando temas como el reconocimiento de las experiencias, historias de vida y estados emocionales de los NNAJ en su proceso de desarrollo personal y colectivo; al respecto se realizaron actividades enfocadas en el reconocimiento y cuidado del cuerpo como escenario de significados, símbolos y configuración de dispositivos interactivos. A continuación, se listan los logros alcanzados por el Área:

- Reconocimiento y confianza de los NNAJ hacia el equipo de trabajo del Área Espiritualidad. Esto nos permite afianzar procesos de intervención intrínsecos en la vida de cada uno de los NNAJ atendidos por la estrategia.

- Articulación de primeros encuentros con el Área de Pedagogía para el laboratorio de artes, permitiendo la construcción de nuevas estrategias pedagógicas, y fomentando puentes comunicativos entre Áreas y propuestas innovadoras a través de los artes enfocados en los NNAJ del Instituto. Además, se fortalecieron las dinámicas y conocimientos artísticos dentro de las Unidades.
- Gestión y participación en exposición del museo de arte moderno de Bogotá con la presencia de las jóvenes de la UPI Belén. Lo anterior, permitió trabajar temas de género, ampliando los conocimientos sobre identidad, diversidad, derechos, entre otros. Este tipo de exposiciones permite fortalecer las habilidades comunicativas, sociales y artísticas gracias a su flexibilidad en el aprendizaje.
- Realización de Campamentos Sentipensantes con los NNAJ de las Unidades de Protección Integral y del Contexto Pedagógico Territorio: La realización de los campamentos fue un logro ya que se empezaron a implementar metodologías diferentes con los NNAJ en estos escenarios, promoviendo la profundización de temas que se abordaron en las UPI y que requerían de una mayor atención. Se logró el reconocimiento de las Unidades frente a los Campamentos Sentipensante y frente al Área de Espiritualidad entendiendo que son espacios que les permite a los NNAJ salir de su cotidianidad, trabajar temas personales y colectivos. Así mismo, los beneficios para los NNAJ que se obtuvieron fue la posibilidad de exteriorizar emociones, hablar o trabajar algunas situaciones personales del momento fortalecer el trabajo en grupo, reconocer a sus compañeros y compañeras con un mayor respeto, empatía.
- Creación y realización de un Mural en la UPI El Edén a través de la técnica esténcil que, con ayuda de voluntarios, se sitúa como el resultado del acompañamiento permanente a la unidad y la consolidación de procesos artísticos. En este escenario se logró una organización propuesta por los adolescentes, trabajo en equipo, motivación, y aprendizaje sobre este arte.
- Articulación con la Estrategia de Reducción de Riesgo y Daño, con resultados de elaboración de aceites esenciales a base de plantas de manera artesanal para el manejo de la ansiedad y la construcción de “capsulas del tiempo”, enfocada en el sentido vida a nivel individual y grupal. Se pudo identificar que existe un reconocimiento entre los Adolescentes y Jóvenes de las Upi Arcadia y La Florida, sobre prácticas que pueden ayudar a manejar los niveles de ansiedad, de estrés, y conocer otras formas de abordar sus situaciones personales o tomar decisiones diferentes a las de volver a las dinámicas de consumo o malestar.
- Se participó en actividades de intervención para los Adolescentes del Programa Semilleros para Convenios, esta acción articulada permite profundizar en dimensiones de desarrollo integral de los NNA que se encuentran en procesos de independencia y autonomía en el marco del Modelo Pedagógico Idiproniano.
- Acompañamiento en el proceso de la creación de las Ciudadelas de Niñas y Niños en la UPI Arcadia y UPI San Francisco. Se realizó de manera permanente el acompañamiento y apoyo con la intención de fortalecer proyectos y conocimiento de los NNA en las Unidades antes mencionadas, ya que la ciudadela era un reto Institucional.
- Se desarrolló un escenario focalizado con un grupo de madres de los AJ de la Unidad, generando reconocimiento en sus historias de vida desde su rol materno, explorando sus emociones, sensaciones y percepciones. Importante logro teniendo en cuenta que la familia debe ser el pilar de los NNAJ beneficiarios, y de esta manera se obtuvo una mejor comunicación entre las madres y sus hijos.
- Desarrollo de actividades dentro de la articulación en la estrategia Semáforo en la Unidad de Oasis y La Florida. Se logró establecer como Área unos compromisos en la estrategia semáforo frente a escenarios y

temáticas a abordar, los cuales se cumplieron de acuerdo con lo planteado. El Área se logró posicionar en las unidades donde se trabaja la estrategia de Semáforo tanto con los Encargados, Tutores, Tutoras, Docentes como con los Jóvenes, generando un espacio continuo en las UPI y un impacto en los diferentes escenarios realizados.

- Construcción de un escenario denominado “Tiempo para Mí” en el marco del manejo de ansiedad y estrés y además profundizando en el cuidado propio, dirigido a los Jóvenes de la UPI Arcadia.
- Acompañamiento a las estrategias territoriales en el marco de la estrategia de las 72 horas, a través de foro, Operación Amistad y actividades propias del contexto territorio prevención en las diferentes localidades. Se logró el reconocimiento a nivel Distrital de las labores que realiza el Instituto con el Ciudadano Habitante de Calle.
- Participación en las ferias de servicios ciudadanas organizadas por el Contexto Territorio – prevención, lo cual permitió el reconocimiento del Área, dar a conocer la estrategia (componentes y líneas de acción), y generar un primer interés por parte de los Adolescentes y Jóvenes de la oferta que tiene el Instituto
- Articulación con el Comité Distrital de Libertad Religiosa, basado en la Política Pública Distrital de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia. Esta articulación busca que algunas organizaciones aporten a la construcción de ciudadanía llevando actividades y formas de trabajo a los NNAJ beneficiarios de la atención en IDIPRON. Dicha articulación se fundamenta desde la política pública de religiosidad y bajo ninguna forma se buscará algún interés particular.

- **Avances**

Actividades	Productos	Descripción de Actividades Desarrolladas	% Avance Ejecución Anual
Actualizar la documentación del Área de Espiritualidad a la nueva plataforma estratégica del IDIPRON y las nuevas plantillas de documentos que requieren el establecimiento de puntos de control en los instructivos y procedimientos.	Manual Operativo	Se realizó la actualización y oficialización del nuevo Manual Operativo del Área M-MES-MA-001.	100%
	Instructivo Salidas Pedagógicas y Eventos con Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes y familias	Se realizó actualización, migración y oficialización del Instructivo Salidas Pedagógicas y eventos con Niñas, Niños, Adolescentes y familias y se realiza migración al Contexto Pedagógico Externado, M-MEX-IN-004.	100%
	Instructivo M-MES-IN-006	Se realizó actualización con puntos de control en el Instructivo M-MES-IN-006.	100%

Fuente: Área Espiritualidad. Diciembre, 2021.

- **Indicadores de Gestión**

Indicadores de Gestión			
Indicador	Fórmula del Indicador	Porcentaje de Cumplimiento	Interpretación de los Resultados
Número de atenciones del Área de Espiritualidad	Atenciones ejecutadas/atenciones programadas *100	103%	<p>Para la vigencia actual se alcanzó un cumplimiento del 103% del total de NNAJ proyectados como sujeto de atención dentro de los tres componentes del Área y sus líneas de acción.</p> <p>El porcentaje de cumplimiento resultó de 13.075 atenciones ejecutadas sobre 12.649 programadas.</p> <p>Es importante señalar que, debido a las necesidades estructurales, coyunturales y la apertura de nuevas unidades o proyectos en el contexto territorio generó un aumento en los resultados de cumplimiento.</p>
Número de actividades del Área de Espiritualidad	Número actividades realizadas/número de actividades proyectadas *100	51%	<p>Para la vigencia alcanzó un cumplimiento del 51% del total de actividades proyectadas por parte del Área de Espiritualidad.</p> <p>El porcentaje de cumplimiento resulta de 380 actividades ejecutadas sobre 739 programadas.</p>

Fuente: Área Espiritualidad. Diciembre, 2021.

5.1.7. Área de Deportes

El informe resalta las actividades adelantadas por el Área de Deportes, durante el año 2022, año en el que se consolida como nueva dimensión de desarrollo y de derechos de los NNAJ, en el marco del rediseño de la entidad.

El Área de Deportes funciona en las unidades de Protección Integral La 32, Perdomo y en las unidades de Bosa, Molinos y Arcadia (se realizaron intervenciones por días). El equipo de trabajo con el que se contó estaba integrado por el Administrador Deportivo (coordinador), tres profesionales en entrenamiento deportivo, tres monitores (referentes de los procesos).

- Logros
- Establecer un diálogo continuo con el Área de Educación para construir una ruta de articulación. El resultado permitió un punto de encuentro desde la formación deportiva y el trabajo del cuerpo, información consolidada en el manual del Área de Deportes. Adicionalmente, avanzamos en la construcción de una propuesta con un concepto distinto al de las Olimpiadas Deportivas.
- Elaboración del manual del Área de Deportes el cual fue entregado para revisión en el mes de junio, para tal propósito adelantamos una serie de reuniones estratégicas con las áreas de la entidad para generar articulación y plasmarla en el manual. Dadas las nuevas directrices para los manuales de las áreas, el 13 de diciembre se entregó el documento para revisión.
- Fue consolidado un documento con la información del inventario de la infraestructura deportiva del IDIPRON. Teniendo en cuenta el uso constante de los espacios, esta labor no se agota en el informe presentado y se constituye en un insumo importante para las inversiones que se proyecten para el mantenimiento de las unidades de protección integral.
- Articulación con la Universidad Nacional para la aplicación de tests a los AJ para demostrar el beneficio que tienen las actividades deportivas a nivel físico, mental y social. Posteriormente, los profesionales de la Universidad Nacional presentaron a los AJ los resultados de las pruebas realizadas, teniendo un impacto muy

positivo porque los motivó a continuar con los procesos. El ejercicio se realizó inicialmente en la unidad de la 32, y posteriormente, se extendió a la unidad de El Perdomo.

- Se destaca la gestión realizada con la Fundación SIDOC, la cual permitió adelantar un primer acercamiento presencial en Cali con la participación del director del IDIPRON, el coordinador de la Estrategia Caminando Relajado y la coordinación de El Área de Deportes. Del espacio surgió la propuesta de realizar un intercambio deportivo con adolescentes y jóvenes de Bogotá y Cali, inclusive de maestros de las dos entidades.
- Desde el mes de mayo se inició el Programa de Radio “El Área de Deportes Radio” el cual se emite todos los viernes de 12:00 pm – a 1:00 pm. El viernes 16 de diciembre fue el último programa del año, llegando a la cifra de 34 programas emitidos durante el 2022. A partir de este nuevo espacio se adelantó una serie de gestiones con invitados nacionales e internacionales, visibilizando el trabajo realizado, consolidando un programa que brinda una serie de contenidos que fortalecen el área. El Programa “El Área de Deportes Radio” es un avance significativo para posicionar el deporte en la entidad, visibilizando los procesos de los NNAJ – profesores y monitores, fortaleciendo la articulación interna de las áreas y contextos con los temas deportivos, logrando sistematizar un material de consulta para los usuarios y ciudadanos en general. Esta experiencia demandó una gestión importante con los invitados nacionales e internacionales desde Chile, Argentina, Hong Kong y Qatar en el último programa del 16 de diciembre. A continuación, relacionamos unos flyer de los programas emitidos en el año:
- Los AJ que hacen parte del proceso, expresan como la participación en El Área de Deportes les han ayudado a controlar sus emociones, bajar sus índices de consumo y el mejoramiento de la convivencia en sus hogares.
- Se ha logrado el reconocimiento por parte de los AJ del espacio BoxVida de la Unidad de la 32, como su segundo hogar, ampliando su presencia en la mañana y en la tarde, formando sus habilidades sociales, laborales y físicas, mientras se hace la gestión para que sean postulados a un convenio, terminan su bachillerato – taller o encuentran un trabajo formal. El gimnasio se constituye como un “espacio seguro” para ellos.
- Los monitores que en su momento fueron beneficiarios de la institución, y que conocen las necesidades de los AJ, gestionaron proyectos para aquellos con más proceso y necesidad, dándoles la oportunidad de participación en la ejecución y complementar su capacitación tomando cursos que brindan las alcaldías locales.
- En el acompañamiento de la academia se sumó a la estrategia la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca desde el área psicosocial y la maestría en psicología comunitaria de la Unidad Nacional Abierta y a Distancia. Los aportes se dan a través de procesos de investigación (Tesis de grado en deporte social comunitario) y con talleres que complementan y sistematizan los procesos de los AJ. que asisten a las prácticas físicas y deportivas.
- La gestión de sudaderas para los AJ que participan de El Área de Deportes, fue un aliciente importante que motivó y viene generando nuevas expectativas. Mantener la motivación no es fácil, sin embargo, evidenciamos la consolidación de un grupo representativo en el boxeo.
- Desde el área se apoyaron actividades en territorio permitiendo visibilizar los procesos a nivel de la práctica del Boxeo. Como ejemplo, la Olimpiada realizada en la localidad de Ciudad Bolívar donde participaron más de dos mil personas.

- Participamos en el Mundialito organizado por la Secretaría de Integración Social en el marco del mes de la Habitabilidad en Calle, actividad realizada en el mes de noviembre en el Movistar Arena, participando con un grupo de AJ de la Unidad del Perdomo.
- A nivel de competencia vale la pena destacar los procesos de algunos jóvenes que, a partir de su interés en constituirse en boxeadores profesionales, vienen cosechando triunfos en competencias organizadas por la Liga de Boxeo de Bogotá y en festivales que organizan algunas escuelas en las localidades. Desde el área se apoyó las iniciativas deportivas del contexto Territorio realizadas en la unidad de la Victoria. Destacamos los siguientes eventos donde se participó y apoyó:
 - Torneo La Victoria – Escuela Guerreros del Asfalto (16 diciembre)
 - Copa Navidad – Liga de Boxeo de Bogotá (05 diciembre)
 - Festival Deportivo y Cultural UPI La 32 - BoxVida (26 noviembre)
 - Torneo Amateur – Escuela Boxx vs Power 6 (13 noviembre)
 - Olimpiadas por la Paz y la Esperanza - Juan Don Bosco (05 noviembre)
 - Feria de servicios Parque Las Nieves - IDIPRON (04 noviembre)
 - Torneo La Victoria – Escuela Guerreros del Asfalto (29 julio)
 - Exhibición de Servicios Gimnasios Athletic - BoxVida (23 – 26 – 28 - junio)
 - Torneo Amateur – Escuela Boxx vs Power 7 (26 marzo)
 - Torneo Profesional – Participación y triunfo funcionario Sebastián Molina (9 abril)
 - Homenaje a Santana y ceremonia entrega de sudaderas – BoxVida (30 abril)
- En el segundo semestre, se organizó el Festival Deportivo y Cultural DeporVida en la Unidad de la 32, una semana de actividades variadas que permitieron recoger los resultados del proceso, motivando a los NNAJ que participan activamente en BoxVida.
- Desde el área gestionamos el ingreso de NNAJ ante el Club Independiente Santa Fe, asistiendo al Santa Fe vs Cali con un grupo de niños y niñas de la unidad de La 27. Una gestión importante que, no se realizaba desde hacía muchos años.
- Finalmente, se considera prioritario abrir la posibilidad de constituir un semillero para convenios desde el Área de Deportes, el proceso que se ha venido adelantando ha demostrado que, los AJ logran adquirir una disciplina destacable que les permitiría sobresalir en las oportunidades laborales.
- Avances
- Durante el año 2022 el Sistema Misional de Información (SIMI) refleja los siguientes datos del área de deportes:

Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes participantes						
UPI	Actividad	Sexo	Niñez	Adolescencia	Juventud	Total
UPI Bosa	Boxeo entrenamiento y evento dentro del IDIPRON (interno)	Hombre			88	88
		Mujer			14	14
UPI La 32	Boxeo entrenamiento y concentración	Hombre	13	207	2188	2408
		Mujer	6	171	475	652
		Hombre			31	31

Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes participantes						
UPI	Actividad	Sexo	Niñez	Adolescencia	Juventud	Total
	Break dance entrenamiento y concentración	Mujer			5	5
	Jiu-jitsu entrenamiento y concentración	Hombre		2	14	16
		Mujer		1	2	3
	Boxeo entrenamiento y concentración	Hombre	1	112	672	785
		Mujer	1	162	101	264
UPI Perdomo	Boxeo entrenamiento y concentración	Hombre			16	16
		Mujer		4	9	13
	Boxeo entrenamiento y concentración	Hombre		69	429	498
		Mujer	2	48	98	148
	Boxeo entrenamiento y evento fura del IDIPRON (externo)	Hombre			1	1
Total			23	776	4143	4942

Fuente: Sistema de Información Misional - SIMI. 2022.

Durante el año 2022, se registran: Contactos únicos 796 NNAJ y un total de atenciones de 4942. Actividades desarrolladas en las Unidades de Protección Integral de la 32, Perdomo y Bosa. El boxeo es un deporte que viene teniendo una significativa acogida entre los AJ.

NNAJ participantes en Boxeo				
Localidad	Grupo Etario	Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
01 Usaquén	Adolescencia	4	3	7
	Juventud	23	13	36
02 Chapinero	Adolescencia	1	1	2
	Juventud	5	3	8
03 Santa Fe	Niñez	7	4	11
	Adolescencia	12	11	23
	Juventud	35	11	46
04 San Cristóbal	Niñez	2	1	3
	Adolescencia	16	7	23
	Juventud	53	26	79
05 Usme	Adolescencia	9	9	18
	Juventud	33	14	47
06 Tunjuelito	Juventud	2	2	4
07 Bosa	Adolescencia	9	6	15
	Juventud	43	19	62
08 Kennedy	Adolescencia	11	8	19
	Juventud	38	16	54

NNAJ participantes en Boxeo				
Localidad	Grupo Etario	Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
09 Fontibón	Juventud	1	1	2
10 Engativá	Adolescencia		2	2
	Juventud	8	8	16
11 Suba	Adolescencia	8	4	12
	Juventud	35	8	43
12 Barrios Unidos	Adolescencia	1	1	2
	Juventud	1	1	2
13 Teusaquillo	Adolescencia		1	1
	Juventud	1	1	2
14 Los Mártires	Niñez	2		2
	Adolescencia	4	3	7
	Juventud	35	5	40
15 Antonio Nariño	Niñez		2	2
	Adolescencia	1		1
	Juventud	3		3
16 Puente Aranda	Adolescencia		2	2
	Juventud	25	4	29
17 La Candelaria	Adolescencia	1		1
	Juventud	2		2
18 Rafael Uribe	Adolescencia	4	5	9
	Juventud	12	5	17
19 Ciudad Bolívar	Niñez		1	1
	Adolescencia	13	7	20
	Juventud	58	36	94
Distrital	Juventud		1	1
03 Santa Fe	Juventud	1	1	2
04 San Cristóbal	Adolescencia	1		1
	Juventud	2	1	3
05 Usme	Adolescencia		1	1
	Juventud	1		1
07 Bosa	Juventud	1		1
08 Kennedy	Adolescencia		1	1
	Juventud	1		1
19 Ciudad Bolívar	Adolescencia		1	1
	Juventud	1	1	2
11 Suba	Juventud	1		1
12 Barrios Unidos	Juventud		1	1

NNAJ participantes en Boxeo				
Localidad	Grupo Etario	Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
14 Los Mártires	Juventud	3		3
16 Puente Aranda	Juventud	1		1
19 Ciudad Bolívar	Juventud	1		1
No Sabe / No Responde		7	2	9
Total		536	260	796

Fuente: Sistema de Información Misional - SIMI. 2022.

De los contactos únicos 536 son hombres y 260 mujeres, impactando principalmente desde el área a AJ de las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Bosa y Kennedy.

5.2. Contextos Pedagógicos

5.2.1. Territorio

Desde el Contexto Pedagógico de Territorio se presenta este informe de gestión correspondiente a la vigencia 2021, con el fin de detallar las acciones y logros que se alcanzaron frente a la atención territorial, a través de una intervención directa en los barrios más vulnerables de las localidades de la ciudad. A razón de ello, las diferentes estrategias territoriales buscan establecer acciones de atención, promoción y prevención que permitan la garantía de derechos, partiendo del aprovechamiento de las habilidades e intereses individuales y colectivos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) objeto de atención. Permitiendo con ello, generar proyectos de vida, procesos de transformación del territorio e impacto en las comunidades.

El Contexto Territorio aporta al Plan de Desarrollo Distrital “El Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI” y aún más allá de este, al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante el proyecto de inversión 7720 “Protección Integral a Niñez, Adolescencia y Juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social Bogotá”, cuyas metas son:

- Atender integralmente al 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social, para la protección y restablecimiento de sus derechos.
- Atender integralmente al 100% de los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial por medio de la oferta del IDIPRON.
- Atender al 100% de los niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley.
 - Localidades Intervenidas por Estrategia Territorial



Fuente: Archivo Interno Contexto Territorio. 2021.

El Contexto Pedagógico está compuesto por tres (3) Estrategias Territoriales que permiten enfocar la atención conforme las diferentes problemáticas y fenómenos presentados, que generan vulneración en los derechos de los NNAJ.

- **Prevención:** Realiza acciones con el fin de promover y restablecer los derechos a los que han sido vulnerados nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes que presentan alta permanencia en calle, riesgo de habitabilidad en calle y/o se encuentran en riesgo de fragilidad social. Las atenciones realizadas se desarrollan desde el Modelo Pedagógico del IDIPRON, con el fin de establecer acciones de cuidado y prevención, frente a los diferentes fenómenos a los cuales se enfrentan en los territorios en los que habitan.
- **Caminando Relajado:** Promueve y brinda una atención integral, con el fin de lograr la inclusión social de adolescentes y jóvenes en tensión y presunto conflicto con la ley, a través del acercamiento y acompañamiento a la población en los territorios focalizados y o zonas de vulnerabilidad social del Distrito Capital, mediante la ejecución de actividades orientadas a la promoción y goce efectivo y pleno de derechos.
- **Trabajo Calle:** Realiza sus funciones misionales en busca de motivar y contactar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle para que se vinculen al proceso pedagógico del instituto. Esto se lleva a cabo a través de la etapa Operación Amistad, donde se realiza el primer acercamiento de los NNAJ con los educadores para lograr su confianza, bajo los principios del afecto, la alegría y la libertad, mediante una serie de actividades que posibilitan el encuentro directo, personal y diferenciado para que acepten y hagan uso de la oferta institucional.

Organigrama Contexto Territorio



Fuente: Archivo Interno Contexto Territorio. 2021.

a) Articulación Estrategias Territoriales

▪ Logros

El Contexto de Territorio en vigencia 2021 cuenta con los siguientes logros:

- **Maratón 72 Horas:** Actividad realizada en el mes de septiembre de manera articulada entre las tres estrategias territoriales. Se realizó la Operación Amistad de manera continua durante 72 horas para Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes sujetos de atención del IDIPRON, indagando sobre sus necesidades, por medio de recorridos diurnos y nocturnos en la ciudad. Adicionalmente, se realizaron actividades que permitieron dar a conocer al Instituto y su oferta de servicios a la población sujeto de atención y demás ciudadanía. También, se generaron escenarios de sensibilización sobre la misión institucional para las personas que trabajan en las sedes administrativas del IDIPRON, así como, espacios de diálogo que permitieron indagar sobre las necesidades de Niños, Niñas y Adolescentes, de las circunstancias en que habitan la ciudad y necesidades de Jóvenes sujeto de atención del Instituto. Durante los tres días, se establecieron 582 atenciones conforme se evidencia en la siguiente tabla.

Maratón 72 Horas				
Estrategia Territorial	Día Maratón			Total, General
	28	29	30	
Caminando Relajado	123	87	118	328
Prevención	37	38	14	89
Trabajo Calle	32	68	65	165
Total	192	193	197	582

Fuente: Sistema de Información SIMI. Diciembre, 2021.

- **Plan Centro – “Una Taza de Sopa”:** Durante el segundo trimestre del 2021 (abril a junio), desde las tres estrategias territoriales se realizaron 18 jornadas bajo el marco del Plan Centro conforme la estrategia “una taza de sopa”. Dicha actividad se llevó a cabo en las localidades de Los Mártires y Santa Fe, La Candelaria, Kennedy y Bosa, durante los fines de semana (viernes, sábado y domingo), con el fin de brindar un plato de comida a población en situación de vida de calle, cachivacheros, y ciudadanos que habitan los llamados pagadiarios. Fortaleciendo de esta manera el trabajo interinstitucional como sector social, con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), para la atención de la población que se encuentra en fragilidad social y extrema pobreza.

Plan Centro – “Una Taza de Sopa”		
# Jornadas de Entrega	Alimentos Entregados	# Cantidad
18	Merienda	3.370
	Sopas	4.490
	Tamal + Chocolate	2.600
Total		10.460

Fuente: Archivo digital "Informe Plan Centro". Diciembre, 2021.

- **“Tropa Social”:** Liderada por SDIS, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ) e IDIPRON, se realizó articulación con las diferentes entidades de atención social para realizar acciones en las localidades: Los Mártires, Santa Fe, Antonio Nariño, La Candelaria, Kennedy, Engativá, Bosa, Rafael Uribe Uribe, Suba, Fontibón, Teusaquillo y Ciudad Bolívar. A razón de ello, y también en el marco del Plan Centro, los diferentes equipos territoriales, apoyaron las 27 jornadas realizadas con las siguientes actividades:
 - Diligenciamiento del instrumento para la caracterización de pagadiarios, extrema pobreza, cachivachero, carreteros y ciudadano habitante calle.
 - Recorridos nocturnos en la localidad de Los Mártires y Santa Fe con apoyo de los educadores de la Casa de Acogida UPI Luna Park para focalización e información a la comunidad sobre posibles riesgos ESCNNA. Acción que responde también al Plan Centro.

- Recorridos en conjunto con el equipo sicosocial territorio para realizar diálogos con la comunidad y brindar atenciones básicas psicosociales, dar a conocer la oferta institucional y realizar activación de rutas de atención prioritaria en la localidad de Los Mártires.
- Recorridos constantes para focalización de AJ por el sendero de la séptima (calle 8 hasta calle 26) para informar sobre el Modelo Pedagógico del Instituto y dar oferta a los AJ objeto de atención.
- Recorridos nocturnos en el marco de la “Tropa Social Rescate”, la cual se desarrolló en el mes de agosto con el fin de disminuir los índices de homicidios de ciudadanos habitantes de calle en las localidades de Los Mártires, Santa Fe, Puente Aranda, Bosa, Chapinero, Teusaquillo, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño y Usaquén.
- Recorridos por corredores viales priorizados de la ciudad, para la Identidad de CHC, Identidad de problemáticas de seguridad y riesgos de vulneración, en la Av. caracas, NQS, Auto Norte, Av. 1 mayo, Av. Boyacá, Av. Ciudad de Cali, Calle 80 y Carrera 68.
- Durante el mes de julio y agosto, en articulación con la SDIS, Alcaldía Local de Kennedy, Secretaría de Desarrollo Económico, IPES, UAESP, Secretaría de la Mujer y SDSCJ, se realizaron 6 jornadas de Caracterización de Carreteros, Recicladores y Cachivacheros en el Barrio María Paz de dicha localidad, dando respuesta al Decreto 771 de 2019 y Directiva 04-2021. Del ejercicio realizado durante este periodo se generó un informe de resultados de la caracterización propia del Instituto frente a los fenómenos y problemáticas presentadas.
- Se brindó apoyo y acompañamiento entre el mes de julio y noviembre en la atención del Centro Transitorio de Cuidado al Carretero (CTCC) María Paz, en la localidad de Kennedy. Donde se realizaron 1.078 atenciones durante este periodo, entregando con ello 790 meriendas. Cabe aclarar que, el promedio de personas únicas por día está en 11 carreteros, de los cuales en su mayoría fue población fuera del rango de atención misional del IDIPRON.
- Durante el mes de diciembre, con el fin de afianzar los lazos de amistad y vínculos afectivos de los NNAJ con sus redes familiares y los equipos territoriales, se realizaron actividades de celebración de aguinaldos donde por medio de actividades lúdicas, deportivas y recreativas. Igualmente, en articulación con la comunidad, se realizó un mayor acercamiento a los hogares de los NNAJ participantes de los procesos territoriales. Durante este proceso se realizaron meriendas especiales de compartir, logrando entregar 2.595 meriendas entre el 16 y el 24 de diciembre.

■ Avances

Actividades	Productos	Descripción de Actividades Desarrolladas	Beneficios Alcanzados en los NNAJ
Realizar mesas de trabajo del contexto pedagógico de Territorio y el Equipo de Investigación del Instituto para la revisión del desarrollo de las estrategias territoriales del IDIPRON.	Formatos de acta y/o capacitación (A-GDO-FT-004) Registro de asistencia comité y/o capacitación (A-GDH-FT-010) Reportes de cargue SITI	Se realizaron mesas de trabajo entre los equipos territoriales con el Área de Investigación de la Oficina Asesora de Planeación, para fortalecer el aplicativo SITI (Sistema de Información Territorial IDIPRON), conforme las dinámicas y realidades que se quieren evidenciar en las diferentes localidades de la ciudad. Posteriormente, se establecieron las “Mesas de	Permitió que los equipos territoriales realicen con mayor eficacia los ejercicios de lecturas y caracterizaciones territoriales, lo cual implicó poder crear acciones que estén acordes a las realidades y necesidades de los NNAJ,

Actividades	Productos	Descripción de Actividades Desarrolladas	Beneficios Alcanzados en los NNAJ
		"Análisis Territorial" para realizar seguimiento y capacitación del cague de información al aplicativo SITI por los promotores sociales. Finalmente, Se presentaron los reportes de cague realizados para mostrar las incidencias generan como lectura e información territorial.	conforme a los factores de riesgos y vulneración según su contexto territorial.
Hacer las modificaciones en los documentos que se requieran para la formalización de las estrategias territoriales del IDIPRON.	Actualización de los documentos MIPG creados frente a las acciones del Contexto Territorio	Con base en las nuevas dinámicas evidenciadas en las Mesas de Análisis Territorial desde las tres estrategias se realizó modificación a los procedimientos, instructivos y formatos cargados en la intranet por <i>manual de procesos y procedimientos</i> . Los documentos cuentan con nueva versión de aprobación por parte de SIGID OAP.	Se ajustaron las rutas de atención desde las estrategias territoriales para con ello estar más acordes a las nuevas realidades que se vivencian al momento de abordar al NNAJ. Así mismo, se ajustaron las acciones que el equipo territorial debe realizar al momento de dar la atención a los mismos.
Llevar a cabo seguimiento y evaluar las estrategias territoriales tras rediseño y formalización, con el fin de proyectar el plan de acción para la siguiente vigencia	Documentos "Informes de diagnóstico" por parte de cada una de las estrategias territoriales.	Por parte de cada estrategia territorial se realizó documento "Informe Diagnóstico" en el cual de manera cualitativa se reportan las dinámicas actuales de cada una de las localidades en las que tiene intervención. Información con base en los ejercicios de lectura territorial y cargues generados en SITI. Así mismo, se evaluó el impacto de las actividades durante el 2021, y frente a ello, se propusieron acciones como posibles metas para el plan de acción vigencia 2022.	Se realizó seguimiento de efectividad de las acciones realizadas por los equipos territoriales frente a la atención de los NNAJ y con ello establecer posibles actividades de impacto que den respuesta a esas dinámicas nuevas evidenciadas.

Fuente: Plan Acción Misional IDIPRON. Diciembre, 2021.

Durante la vigencia 2021, fueron vinculados 14.784 NNAJ de los cuales el 62% equivalen a NNAJ que ingresaron por primera vez al instituto. Mientras, el 38% restante equivalen a NNAJ que reincidieron durante este periodo, ya que pertenecían antes al Instituto y ya están registrados en el Sistema de información misional – SIMI, como egreso y solicitaron ser nuevamente vinculados a las ofertas institucionales.

Ingreso NNAJ		
Estrategia Territorial	# NNAJ Nuevos	# NNAJ Antiguos
Caminando Relajado	2.095	717
Prevención	5.923	2.786
Trabajo Calle	1.103	2.160
Total	9.121	5.663

Fuente: Sistema de información misional - SIMI. Diciembre, 2021.

Durante la vigencia del 2021, desde las tres estrategias territoriales se realizaron 59 actividades diferentes con relación en la atención de los NNAJ conforme lo establecen las líneas de acción dentro del manual operativo de territorio. De las 74.021 atenciones se resalta que el 17% (12.849) corresponden a *traslado y/o atención en casas de acogida o casas de cuidado a NNAJ en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla y/o presunto conflicto con la ley*; el 16% (11.977) corresponden a *actividades lúdico pedagógicas (espacios simbólicos de bienvenidas, finalización de procesos, artes manuales, música, espiritualidad, entre otras)*; el 10% (7.696) corresponden a *inducción y charlas informativas sobre misionalidad de la entidad*; y, el 8% (5.829) corresponden a *actividades deportivas*, siendo estas, las cuatro principales actividades desarrolladas en el territorio por los diferentes equipos territoriales. Frente a la tabla siguiente cabe resaltar que, un NNAJ puede haber participado en más de una de las actividades relacionadas, por ende, el reporte informa el número de atenciones por cada actividad.

Actividades desarrolladas con NNAJ	
Actividades	Atenciones
Academia-Territorio	8
Aceleración 2 Academia	62
Actividades decembrinas–Caminando Relajado	337
Actividades decembrinas-Prevención	2055
Actividades decembrinas–Trabajo Calle	203
Actividades deportivas.	5829
Actividades lúdico-pedagógicas (espacios simbólicos de bienvenidas, finalización de procesos, artes manuales, música, espiritualidad, entre otras).	11977
AEP-AUREC/ formación intensiva en deportes	14
Asistencia / UPI	120
Atención a comunidades en sus territorios (estrategias y eventos de impacto territorial)	167
Atención al ciudadano y entes de control.	102
Atención escuela en territorio.	599
Atención y direccionamiento a población migrante.	28
Bebida caliente (chocolate, aguapanela, tinto, otras)	1222
Celebración decembrina	4
Celebraciones de fechas especiales (fiesta de los niños, cumpleaños, novenas navideñas, otras).	433
Diagnóstico del contexto social a partir de actividades de apropiación territorial. (georreferenciación, cartografía social, árbol de problemas, entre otros).	357
Direccionamiento y atención desde el modelo pedagógico y redes interinstitucionales.	2121
Encuentros ecológicos.	381
Estrategia de atención interinstitucional en el marco del plan de desarrollo distrital.	402
Etapa-formando	28
Feria de servicios IDIPRON.	862
Feria de servicios IDIPRON/ Grupo de Energía Bogotá	771
Grado 10 academia	20
Grado 6 academia	369
Grado 7 academia	438
Grado 8 academia	307

Actividades desarrolladas con NNAJ

Actividades	Atenciones
Grado 9 academia	219
Identidad de la población en situación de vida en calle o en riesgo de habitarla y/o en presunto conflicto con la ley.	1978
Identidad de lugares o espacios estratégicas para el desarrollo de actividades.	887
Identidad y promoción derechos a NNAJ en procesos territoriales.	457
Inducción y charlas informativas sobre misionalidad de la entidad.	7696
Información sobre el proyecto pedagógico IDIPRON y oferta distrital; puntos de traslado, desarrollo de actividades en territorio	2307
Jornada de ingreso	7
Jornada de valoraciones	15
Jornadas de corresponsabilidad (cuidado del entorno).	652
Jornadas de desarrollo personal oferta institucional e interinstitucional.	1635
Jornadas de desarrollo personal realizadas a nivel institucional o interinstitucional (higiene personal, alimentación, sensibilización sobre salud sexual y reproductiva, entre otras.)	1718
Maratón 72 - Ciudad Vida	165
Maratón 72 Horas	446
Maratón 72-Caminando Relajado	328
Maratón 72-Prevención	102
Operativos.	42
Otros	14
Participación en eventos culturales articulado con las estrategias circo, batucada, castillo, conservatorio y centro de pensamiento	150
Plan Centro/Una Taza de Sopa.	1040
Práctica de liderazgo y autonomía.	1650
Recorridos y seguimiento NNAJ en atención territorial	10
Recorridos.	461
Salidas pedagógicas, campamentos y retiros.	724
Sensibilización a la comunidad y a la población sujeto de atención	843
Sensibilización sobre pautas de convivencia y cultura para la paz.	3251
Sensibilización, prevención y mitigación en el marco de emergencias sociales y/o sanitarias.	44
Socialización y reconocimiento del Plan de Desarrollo Distrital.	255
Socialización y/o activación de rutas de atención para la ESCNNA y abuso sexual.	41
Talleres de empoderamiento de derechos y deberes.	3714
Talleres de prevención en consecuencia del delito (articulación con socio legal y justicia restaurativa).	489
Talleres de sensibilización de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA).	616
Traslado y/o atención en casas de acogida o casas de cuidado a NNAJ en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla y/o presunto conflicto con la ley.	12849
Total	74021

Fuente: Sistema de información misional - SIMI. Diciembre, 2021.

b) Estrategia Territorial Prevención

▪ Logros

- **Escuela en el Territorio:** Desde la Estrategia de Prevención en articulación con el Área de Educación se desarrollaron acciones pedagógicas dentro de los espacios territoriales: Altamar (UPZ 82, Localidad Kennedy) y barrio Potreritos (UPZ 84, Localidad Bosa), permitiendo ofrecer actividades de aceleración básica primaria y nivelación de básica secundaria desde una metodología de escuela nueva y flexible. Así mismo, se han establecido procesos de agricultura urbana en apoyo con Jardín Botánico; partiendo de esto, la Escuela Territorio continúa siendo una propuesta diferente, un Modelo Pedagógico Flexible, con un currículo adaptado a las realidades y contextos de los AJ, donde estos logran ser actores participativos y propositivos. Se cuenta con 46 AJ vinculados durante vigencia 2021.
- **Encuentros enfocados en la atención de la niñez:** Desde el segundo trimestre, la Estrategia Prevención estableció procesos enfocados de atención a la niñez en 13 localidades: Bosa, Ciudad Bolívar, Chapinero, Engativá, Fontibón, Kennedy, Los Mártires, San Cristóbal, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, Suba, Usaquén y Usme. Durante los encuentros se trabajan temáticas preventivas (ESCNNA, consumo SPA y dinámicas delictivas) que permiten mitigar y disminuir futuras acciones que puedan poner en riesgo la integridad de estos. Los encuentros realizados se establecen en apoyo con las JAC, para así dar mayor seguridad y cumplimiento con las diferentes medidas de bioseguridad, establecidas para la prevención y cuidado frente al COVID-19 (aislamiento, uso de tapabocas y aplicación de alcohol, aforo no más de 90 minutos).
- **Ferias de Servicio bajo el Convenio con el Grupo de Energía de Bogotá:** Bajo el liderazgo de la Estrategia Prevención, durante el 2021, se realizaron 12 ferias de servicios en las cuales se desarrollaron acciones de oferta institucional por medio de la presentación de las Áreas de derecho. Igualmente, apoyo el componente de Cultura Ciudadana, Circo Nicoló, la Oficina de Comunicaciones, Área de Atención a la Ciudadanía y demás estrategias territoriales. Logrando atender 1.396 NNAJ.

Ferias de Servicio - GEB			
Fecha	Localidad	Barrio	# NNAJ Asistentes
18/03/2021	San Cristóbal	Moralba	295
10/07/2021	Chapinero	San Martín	97
17/07/2021	San Cristóbal	La Victoria	144
14/08/2021	Chapinero	San Luis	110
28/08/2021	Ciudad Bolívar	Arborizadora Baja	100
11/09/2021	Santa Fe	Las Cruces	62
09/10/2021	Usme	El Virrey	57
23/10/2021	Usme	El Cortijo	158
06/11/2021	Santa Fe	El Guavio	45
13/11/2021	Usaquén	Chaparral	141
03/12/2021	Usaquén	Villa Nidia	57

Ferias de Servicio - GEB			
Fecha	Localidad	Barrio	# NNAJ Asistentes
11/12/2021	Ciudad Bolívar	Ismael Perdomo	130
Total			1.396

Fuente: Sistema de Información Misional - SIMI. Diciembre, 2021.

- **Estrategia Futuros Campeones:** de la Estrategia Prevención se realizaron actividades en 9 localidades: La Candelaria, Los Mártires, Santa Fe, Puente Aranda, Kennedy, Usaquén, San Cristóbal, Usme y Barrios Unidos. Esta Estrategia utiliza el deporte para fomentar acciones de corporalidad con el fin de brindar herramientas enfocadas en la resolución de conflictos, manejo de las emociones, mitigación del consumo, dignificación social, reconocimiento de sí mismo y del otro. Asimismo, se desarrollaron atenciones permanentes de entrenamiento deportivo de la selección territorial de boxeo en las Casas de Acogida UPI La 32 y UPI La Victoria con AJ vinculados a UPI Oasis, UPI Servitá y UPI La Florida.

▪ Resultado Indicadores de Gestión

Indicadores de Gestión			
Indicador	Fórmula del Indicador	Porcentaje de Cumplimiento	Interpretación de los Resultados
Construir entornos protectores, afectivos y dignos, enfocados a brindar calidad de vida con estándares de satisfacción (>75%) para los NNAJ.	(3.558 fichas de ingreso aplicadas a NNAJ-M-MTE-FT-012 / 4522 NNAJ asistentes a encuentros con perfil IDIPRON Y 3> asistencias) *100	79%	Durante la vigencia 2021, se alcanzó un cumplimiento del indicador de un 79%. Los 964 NNAJ que se encuentran sin ficha de ingreso y cuentan con las tres asistencias mínimas requeridas para realizar la ficha de ingreso equivalen a NNAJ, que a razón de sus dinámicas y problemáticas propias, no han tenido un proceso constante y son población flotante. Es decir que, aunque cuentan con las tres asistencias establecidas por procedimiento, estas asistencias no son periódicas en un mismo mes, sino, son asistencias dadas con bastantes períodos de días. Lo que no permite que el NNAJ realice la ficha de ingreso. Acción que es dada principalmente por los mismos NNAJ.
Construir entornos protectores, afectivos y dignos, enfocados a brindar calidad de vida con estándares de satisfacción (>75%) para los NNAJ.	(3.558 NNAJ que tienen ficha de Ingreso-NNAJM-MTE-FT-012/ 2678 NNAJ vinculados al modelo pedagógico internado o externado) *100	80%	Durante la vigencia 2021, se alcanzó un cumplimiento del indicador al 80%. Se aclara que, los 880 NNAJ faltantes que cuentan con ficha de ingreso y no han sido remitidos a las unidades para la vinculación al contexto de externado, se debe a que hay 213 casos de niños(as) que están solo por temas de prevención y no con interés de vinculación a unidad, ya que, no presentan vulneración de derechos sino riesgo de fragilidad social. Por otro lado, los 667 casos que faltan equivalen a AJ que desisten del proceso de vinculación a unidad a causa de dinámicas propias (Ej.: Empleo temporal, motivos de salud, cambio residencia). Igualmente, un factor que también ha influido es la demora en las unidades de protección para abrir cupos para poder remitir a los AJ para su respectivo traslado. Lo que hace que estos busquen otras opciones conforme a las necesidades económicas y sociales que presentan.

Fuente: Sistema de Información Misional - SIMI. Diciembre, 2021.

- Atención ESCNNA y Población Migrante

Conforme se evidencia en la tabla siguiente, desde la Estrategia de Prevención se han realizado 651 atenciones por medio de talleres de sensibilización de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA).

Atención ESCNNA y Migrante		
Atención	Número de Asistencias	Personas Únicas Atendidas
ESCNNA	651	70
Migrante	1.989	1.016
Total	4.777	2.185

Fuente: Sistema de Información Misional – SIMI. Diciembre, 2021.

En cuanto a la atención de población migrante se han atendidos 1.016 NN AJ extranjeros, el 66% de esta población manifiestan ser migrante pero no especifica su nacionalidad (Sin dato). Por otro lado, el 33% corresponde a personas venezolanas.

Atención Población Migrante	
Nacionalidad	Personas Únicas Atendidas
Cabo Verde	1
Comoras	1
Namibia	6
Sin Dato	675
Tokelau	1
Vanuatu	1
Venezuela	331
Total	1.016

Fuente: Sistema de Información Misional – SIMI. Diciembre, 2021.

c) Estrategia Territorial Caminando Relajado

▪ Logros

- Desde la estrategia Caminando Relajado se fortalecieron los procesos de vinculación de los AJ conforme al perfil poblacional de atención, permitiendo con ello, generar traslados al Contexto de Externados accediendo a la oferta pedagógica integral que ofrece el Instituto. Igualmente, se estableció vinculación de 70 AJ a diferentes programas técnicos y tecnológicos del SENA. Creando con ello, mayores posibilidades de

oportunidad para la transformación territorial, desde los acuerdos establecidos dentro del PDD “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el SXXI”.

- Desde las actividades vocacionales propuestas por el equipo Caminando Relajado en el Castillo de las Artes, se realizó la Primera Feria de Emprendimiento en el Parque Santander. Donde los AJ con permanencia en territorio de zona centro, pudieron exhibir sus productos artesanales elaborados, y con ello fomentar la generación de ingresos por medio de actividades dentro del marco de la legalidad.
- Como instrumento de apoyo y cambio para los AJ de la Estrategia de Caminando Relajado, se articuló con el Área de Educación para atención virtual formativa y académica de 18 jóvenes con medida de detención domiciliaria focalizados por las y los promotores alrededor de las 10 localidades presentes en la estrategia, donde se realizó seguimiento semanal, con entrega de los insumos académicos correspondientes, además de las atenciones constantes dadas por las Áreas Sicosocial y Sociolegal.
- Desde el equipo de Estudios Territoriales de la Estrategia Caminando Relajado se entregó oficialmente la analítica de los datos cuantitativos registrados en el SIMI a la fecha del primer semestre del año, la cual cuenta con 684 registros. Su análisis permite dar cuenta de los aspectos básicos que, giran en torno a los AJ que son del perfil de atención de la Estrategia. Así mismo durante el tercer trimestre se adelantaron cartografías en las localidades de Usme, Santa Fe, Ciudad Bolívar y Suba, para conocer más sobre las experiencias propias de nuestros AJ. Este ejercicio implementó una matriz para el Contexto Territorio que permitió establecer los abordajes realizados en cada uno los sectores y localidades visitadas y su diagnóstico frente a las problemáticas priorizadas, para continuar con la elaboración de libro Caminando Relajado desde la voz de las y los jóvenes quienes habitan los territorios, se efectuaron cartografías sociales en las localidades de (Suba, Ciudad Bolívar, Usme y Santa Fe) como insumo para el siguiente capítulo del Libro.
- A finales de la vigencia se realiza entrega de la primera versión del libro “Caminando Relajado”. El cual muestra a la ciudad las nuevas formas de comprender el ser joven en Bogotá conforme sus dinámicas, problemáticas y realidades. Así mismo, el documento es un referente desde la institución en tema de juventud en su ejercicio de garantía de derechos. Este documento académico es fruto del ejercicio investigativo realizado durante todo el periodo del 2021 por la estrategia Caminando Relajado. Se espera este sea lanzado en la vigencia 2022 como respuesta a las necesidades de la ciudad.
- participo en el encuentro, entre las barras Comandos Azules Distrito Capital CADC (Club Deportivo Los Millonarios) y La Guardia Albirroja Sur LGARS (Independiente Santafé) por medio del Área Deportes del Instituto, en articulación con la Estrategia Caminando Relajado y BOXVida, con el fin de mostrar un proceso de convivencia que, permitió a los AJ compartir los mismos espacios a pesar de las diferencias y conflictos que atraviesan en su cotidianidad. Se finalizaron las actividades con la toma deportiva y cultural del Skate Park en la localidad de Rafael Uribe Uribe.
- A finales de noviembre, se llevó a cabo con el apoyo del equipo territorial la Jornada de focalización Bosa y Kennedy, para incrementar la presencia de la estrategia en estas dos localidades del suroccidente de la capital. Esto se realizó con apoyo de todo el equipo territorial de la Estrategia, en una jornada masiva de focalización desde la Plaza Fundacional de Bosa, pasando por la Biblioteca Tintal, en compañía del equipo de boxeo.

▪ **Resultado Indicadores de Gestión**

Indicadores de Gestión

Indicador	Fórmula del Indicador	Porcentaje de Cumplimiento	Interpretación de los Resultados
Construir entornos protectores, afectivos y dignos, enfocados a brindar calidad de vida con estándares de satisfacción (>75%) para los NNAJ.	(911 fichas de ingreso aplicadas a AJ-M-MTE-FT-012 / 970 NNAJ asistentes a encuentros con perfil IDIPRON Y 3> asistencias) *100	94%	Durante la vigencia 2021, se alcanzó un cumplimiento del 94%. Los 59 AJ que se encuentran sin ficha de ingreso y cuentan con las tres asistencias mínimas requeridas para realizar la ficha de ingreso equivalen a AJ que a razón de sus dinámicas y problemáticas propias no han tenido un proceso constante y son población flotante. Es decir que, aunque cuentan con las tres asistencias establecidas por procedimiento, estas asistencias no son periódicas en un mismo mes, sino, son asistencias dadas con bastantes períodos de días. Lo que no permite que el AJ realice la ficha de ingreso. Acción que es dada principalmente por los mismos AJ.
Construir entornos protectores, afectivos y dignos, enfocados a brindar calidad de vida con estándares de satisfacción (>75%) para los NNAJ.	(911 AJ que tienen ficha de Ingreso-NNAJM-MTE-FT-012/ 760 AJ vinculados al modelo pedagógico internado o externado) *100	86%	Durante la vigencia 2021 se alcanzó un cumplimiento del 86%. Se aclara que, los 151 AJ faltantes que cuentan con ficha de ingreso y no han sido remitidos a las unidades para la vinculación al contexto de externado se debe a AJ que desisten del proceso de vinculación a unidad a causa de dinámicas propias (Ej.: Empleo temporal, motivos de salud, cambio residencia). Igualmente, un factor que también ha influenciado es la demora en las unidades de protección para abrir cupos para poder remitir a los AJ para su respectivo traslado. Lo que hace que, estos busquen otras opciones conforme a las necesidades económicas y sociales que presentan.

Fuente: Sistema de información misional - SIMI. Diciembre, 2021.

- **Atención ESCNNA y Población Migrante**

Conforme se muestra en la tabla siguiente, desde la Estrategia Caminando Relajado se han realizado 6 atenciones por medio de talleres de sensibilización de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA).

Atención ESCNNA y Migrante		
Atención	Número de Asistencias	Personas Únicas Atendidas
ESCNNA	6	1
Migrante	205	114
TOTAL	211	115

Fuente: Sistema de información misional - SIMI. Diciembre, 2021.

En cuanto a la atención de población migrante se han atendidos 114 AJ extranjeros, el 95% de esta población manifiestan ser migrante pero no especifica su nacionalidad (Sin dato). Por otro lado, el 5% corresponde a personas venezolanas.

Atención Población Migrante	
Nacionalidad	Personas Únicas Atendidas
Sin Dato	108
Venezuela	6
Total	114

Fuente: Sistema de Información Misional - SIMI. Diciembre, 2021.

d) Estrategia Territorial Trabajo Calle

- Logros

- **Jornadas de autocuidado:** Estas se realizaron desde la estrategia Trabajo Calle en las Unidades de Protección Integral (UPI) Bosa, Perdomo, Santa Lucía y Servitá. Con el fin de fortalecer la prestación del servicio que se llevaba a cabo en El Oasis en lo que concierne a los traslados que se realizaban de los JCHC desde las periferias, y con ello, poder llegar a aquellos jóvenes que se mostraban renuentes a salir de su territorio para aceptar la oferta institucional. Durante la vigencia del tercer trimestre de 2021, en la UPI Oasis se logró el ingreso libre y voluntario de JCHC al programa para que iniciaran su proceso de inclusión social, después de haber construido unos lazos fuertes de amistad por un periodo largo de tiempo, con los promotores sociales en el territorio.
- Se acompañaron recorridos interinstitucionales e institucional, diurnos y nocturnos, (surgidos de compromisos de las Mesas Locales de Habitantes de Calle y acciones propias de la entidad), de los cuales 13 Georreferenciaciones, llevadas a cabo en el marco del Mes de la Habitabilidad en Calle en el Distrito. Estas actividades se dieron en compañía de las Alcaldías Locales, SDIS, SDSCJ, UAESP, SDA-OPEL, Secretaría de Salud, Promoambiental, EAAB, Policía Nacional (PONAL) y la comunidad en general, en las Localidades de Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Antonio Nariño y Ciudad Bolívar, con el objetivo de brindar la oferta distrital a la población objetivo e identificar problemáticas en los territorios y puntos identificados como críticos.
- Desde la Estrategia Trabajo Calle se implementaron actividades lúdicas y deportivas dentro del marco de atención a los JCHC. Permitiendo con ello, que en el mes octubre se llevara a cabo el torneo relámpago “Deporte para la Paz” con JCHC de las zonas Centro, Norte, Sur y Occidente de la Ciudad en la UPI El Perdomo. Así mismo, en noviembre se llevaron a cabo chocolatadas, actividad lúdica y deportiva “Ciclo Paseo” y Salida Pedagógica a la UPI Carmen de Apicalá en las siguientes localidades: Santa Fe, Los Mártires, Usme y Bosa. Finalmente, se realizó articulación con Secretaría de Cultura, SDIS e IDRD para que los JCHC de la zona centro lograran participar de actividades en museos y teatros, así mismo, participar de las actividades del Estadio El Campín y el Museo de Millonarios F.C.
- Conforme el cierre temporal de UPI Oasis por temas de cumplimiento de protocolos de seguridad por COVID-19, se realizó entrega de meriendas reforzadas y alimentos calientes a los JCHC en zona centro y periferias. Igualmente, se estableció apertura de los servicios de autocuidado en UPI Servitá como extensión de los servicios de UPI Oasis para los JCHC de zona norte.

- **Resultado Indicadores de Gestión**

Indicadores de Gestión			
Indicador	Fórmula del Indicador	Porcentaje de Cumplimiento	Interpretación de los Resultados
Construir entornos protectores, afectivos y dignos, enfocados a brindar calidad de vida con estándares de satisfacción (>75%) para los NNAJ.	(3012 fichas de ingreso formato-M-MTE-FT-006- aplicadas a JCHC/ 3263 JCHC asistentes a servicios para habitante de calle) *100	92%	Se alcanzó un cumplimiento del 92 %. Cabe dar claridad que, los 251 registros de contacto único faltantes por ficha de ingreso equivalen a aquellos JCHC que inicialmente se registran en el formato de asistencia a encuentro, pero, en el proceso para iniciar la atención territorial desisten de continuar y con ello poder terminar la ficha de ingreso de la atención a recibir. Durante la vigencia del año 2021 con relación a la pandemia (COVID-19) y diferentes dinámicas producidas por las movilizaciones, disturbios y medidas establecidas dentro del Paro Nacional. El Contexto Pedagógico de Territorio desde la Estrategia Calle ha realizado la atención de las y los jóvenes ciudadanos habitantes de calle a razón de que se han establecido nuevas dinámicas para el abordaje de los JCHC. Al igual para ellos/(as) no han sido de agrado las medidas y protocolos de bioseguridad requeridas para el acceso al servicio. Afectando con ello, el ejercicio de contactar, motivar, atender y/o realizar la oferta institucional. En consecuencia, las y los JCHC se abstienen de brindar datos completos lo que genera tener que realizar otro contacto que facilite recopilar la información completa requerida para el diligenciamiento de la ficha. Como su asistencia es intermitente y flotante aún se está realizando los contactos y acercamientos correspondientes con la población sujeto de atención.

Fuente: Sistema de información misional – SIMI

- **Atención Población Migrante**

Conforme se evidencia en la tabla siguiente, desde la Estrategia Trabajo Calle se han atendidos 576 NNAJ extranjeros, el 24% de esta población manifiestan ser migrante pero no especifica su nacionalidad (Sin dato). Por otro lado, el 74% corresponde a personas venezolanas.

Atención Población Migrante	
Nacionalidad	Personas Únicas Atendidas
Bolivia	3
Ecuador	3
Panamá	1
Sin Dato	140
Venezuela	429
Total	576

Fuente: Sistema de Información Misional - SIMI. Diciembre, 2021.

- **Acciones adelantadas para el funcionamiento de la entidad en el marco de la pandemia**

- **Manejo preventivo y cuidado frente a la pandemia:** A través de las estrategias territoriales se establecieron acciones para el manejo preventivo y cuidado frente a la pandemia (SARS – COVID 19) en las cuales se hizo entrega de insumos para uso de los funcionarios (tapabocas, gel antibacterial, alcohol y traje de bioseguridad). De igual manera, se realizaron entregas de tapabocas a los NNAJ participantes de los procesos territoriales (especialmente a población JCHC), con el fin de mitigar el riesgo de contagio biológico, tanto para los promotores sociales, como para la población objeto de atención de cada una de las estrategias. Igualmente, se realizaron sensibilizaciones para generar acciones de autocuidado en los NNAJ. Acciones que, se han convertido en una herramienta para abordar a la población en los diferentes territorios.
- **Medidas de Bioseguridad:** Desde el 12 de enero de 2021, los JCHC acceden a los servicios de autocuidado a la Unidad de Protección Integral OASIS en el marco de “servicio transitorio” con las mismas garantías expuestas anteriormente, y contemplando todas medidas de bioseguridad expedidas hasta el momento. También cabe mencionar que, las medidas de aislamiento preventivo para aquellos jóvenes que manifestaron querer ser vinculados al servicio de internado. Así mismo, desde las Estrategias de Prevención y Caminando Relajado, se brindó atención a las y los adolescentes y jóvenes sujetos de atención, y se realizaron las siguientes acciones que, también tuvieron incidencia en el cuidado y prevención frente a la pandemia:
 - **Reorganización de la Atención:** Se establecieron grupos de atención que no superaron los 25 AJ durante los picos epidemiológicos. De esta manera, los promotores sociales han establecido la atención por grupos de trabajo en diferentes horas para con ello mantener grupos acordes al espacio usado para el encuentro con los AJ. Permitiendo con ello, mantener el aislamiento y distanciamiento requerido. Acciones que se desarrollaron principalmente durante los meses de enero, abril, junio y julio.
 - **Charlas de Sensibilización:** En cada encuentro, los promotores sociales hicieron énfasis en el uso adecuado de tapabocas. De igual manera, se realizaron charlas de sensibilización sobre pautas adecuadas que permitieron mitigar el riesgo de contagio, como agentes cuidadores y de autocuidado.
 - **Atención NNAJ Virtual:** Debido a los lineamientos y protocolos establecidos para la prevención y cuidado de la pandemia (SARV-COVID 19), y a las realidades presentadas frente a movilidad y orden público a causa de las manifestaciones y/o bloqueos durante las jornadas de Paro Nacional. Se estableció como estrategia de atención territorial *sesiones virtuales con AJ*. Estas acciones permitieron mantener el contacto con los AJ vinculados a los procesos territoriales de las estrategias de Prevención y Caminando Relajado, durante los meses de abril a junio. Ejercicio desarrollado por medio de plataformas como Zoom, Meet y WhatsApp. Estas sesiones se adelantaron en los meses de enero, abril, junio y julio, permitiendo mantener la atención de los AJ en los casos que, debido a la normativa dada por la Alcaldía de Bogotá, se establecieron períodos de cuarentena o picos de alto riesgo epidemiológico. Esto permitió que, los AJ acataran las normativas y se siguiera brindando la atención y oferta institucional.
 - **Atención a Periferias Urbanas:** Una de las principales consecuencias de la pandemia (COVID-19) en el territorio fue el fenómeno de migración a otras localidades de jóvenes ciudadanos habitantes de calle (JCHC). Razón por la cual, desde la Estrategia Trabajo Calle se ajustaron las actividades operativas con el fin de continuar prestando un servicio de calidad y humanitario a la población objeto de la misionalidad. Esto permitió dar continuidad a los trasladados a la Unidad de Protección Integral El Oasis desde las periferias, llevando así la propuesta institucional a más JCHC, con el fin de proporcionar bienestar y

promoción de sus derechos a través de los servicios básicos de cuidado personal como: baño, comida caliente, corte de cabello y servicio de enfermería.

5.2.2. Externados

- **Logros**

Como principales logros de los externados se resalta:

- En el marco de la prestación de los servicios para los Jóvenes Ciudadanos Habitantes de Calle, el IDIPRON habilitó un servicio de atención internado en la Unidad de Protección Integral La Florida, con una capacidad inicial de 150 personas y proyección máxima de 250 para el año 2022. Este servicio tiene como objetivo atender a jóvenes habitantes de calle que avanzan a la segunda Etapa del Modelo Pedagógico, en el marco de la Estrategia *Semáforo*.
- En las Unidades de Servitá, Santa Lucía, Bosa y Perdomo se realizaron jornadas de autocuidado para Jóvenes Ciudadanos Habitantes de Calle, para ofrecer y fortalecer la atención de las localidades periféricas del Distrito Capital, en articulación con el Área Territorio y las Áreas de Derecho.
- A partir del segundo semestre del 2021, se generó un Plan de Trabajo con actividades que fortalecieron los procesos de asistencia, permanencia y adherencia al Modelo Pedagógico en las cuales se destacó el desarrollo del Festival de la Canción en El Castillo de las Artes, con la participación de jóvenes de todas las Unidades, los cuales cumplieron con los criterios establecidos para la participación, con el apoyo del Equipo de Talleristas en Música de la UPI Conservatorio.
- Se amplió y fortaleció la Estrategia *Deporvida* en las Unidades de La 32, La Florida y Perdomo. Lo cual permitió articular los procesos territoriales con las dinámicas propias de las Unidades y generar laboratorio social en la consecución de futuros campeones.
- En las Unidades Recreativas de El Edén y Carmen de Apicalá, se realizaron Salidas Pedagógicas para promover la integración y el cambio de ambiente de los NNAJ, como forma de incentivar el esfuerzo personal y colectivo realizado durante el año.
- Se desarrollaron, en articulación con la Subdirección para Asuntos LGTBI de la SDIS, encuentros y capacitaciones para fortalecer a los equipos de las UPI en los procesos para la atención con enfoque diferencial y lenguaje incluyente, en el marco de la Directiva 005. Esto ha permitido adelantar líneas de atención pertinentes hacia la población LGTBI que se encuentra adscrita en nuestro Modelo Pedagógico.

- **Avances**

En la vigencia 2021, se desarrolló la iniciativa estratégica: Diseñar e implementar laboratorios como espacios pedagógicos y productivos con los jóvenes de las Unidades de Protección Integral de Perdomo y La 32, a continuación, se presentan los avances.

Actividades	Productos	Descripción de Actividades Desarrolladas	% Avance Ejecución Anual
Diseñar el programa de dos (2) laboratorios como espacios pedagógicos y productivos.	Diseño del programa de laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones al interior del Área Emprender y con el equipo de la STMEO, a fin de socializar y articular esfuerzos en el diseño de los laboratorios pedagógicos y productivos de bicicletas y confecciones. - Elaboración de documentos de trabajo y fichas de los laboratorios pedagógicos y productivos de bicicletas y confecciones. - Diseño de las infografías de la Iniciativa de Laboratorios, así como de los laboratorios pedagógicos y productivos de bicicletas y confecciones. 	100%
Implementar prueba piloto de los dos (2) laboratorios como espacios pedagógicos y productivos.	Implementación de la prueba piloto	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de los ambientes pedagógicos. - Vinculación de los jóvenes a los laboratorios de Confecciones y bicicletas. - Elaboración de productos del laboratorio de confecciones y actividades los laboratorios de bicicletas. 	100%
Realizar mesas de trabajo entre los gerentes de proyectos de inversión y/o sus delegados para fortalecer el diseño e implementación de los laboratorios como espacios pedagógicos y productivos.	Mesas de trabajo realizadas	<p>Se llevaron a cabo reuniones convocadas por la Dirección General, STAF y STMEO para fortalecer el diseño e implementación de los laboratorios como espacios pedagógicos y productivos, en las cuales se abordaron de manera general diferentes asuntos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generación de cupos en modalidad Estímulo de Corresponsabilidad para 24 jóvenes que se vinculen a los Laboratorios de Confecciones y Bicicletas. - Determinar los procesos legales para los Emprendimientos en Idipron. - Proyección presupuestal 2022 para Laboratorios Pedagógicos y Productivos. 	100%
Realizar el informe final de resultados de la prueba piloto de los dos (2) laboratorios como espacios pedagógicos y productivos.	Informe final de resultados	Desde el Área de Emprender se presentó el informe final de resultados y se oficializó el documento interno <u>Lineamiento para la creación y desarrollo de los laboratorios de emprendimiento e ideas innovadoras y productivas m-mem-di-010</u> .	100%

Fuente: Plan de Acción, STMEO. Diciembre 2021.

▪ **Acciones adelantadas para el funcionamiento de la entidad en el marco de la pandemia**

A partir de mes de abril de 2021, se inició el proceso de retorno en modalidad de atención presencial a través del modelo de alternancia, y en junio de 2021, se estableció un aforo en las Unidades de Protección Integral de Externado no superior al 60 %, iniciando un proceso de normalización que permitió de manera gradual aumentar el nivel de ocupación de las unidades, garantizando las medidas de autocuidado y el cumplimiento de los protocolos establecidos por el IDIPRON y la normativa vigente.

5.2.3. Internados

▪ **Logros**

En la vigencia 2021, se logró la consolidación de la Iniciativa Estratégica *Ciudadelas de los niños y las niñas y adolescentes*, con el desarrollo de procesos artísticos y de emprendimiento en las UPI de Arcadia, y San Francisco, brindando atención mixta en estas Unidades. En estos procesos consolidados se resalta:

- En la UPI San Francisco: Se desarrolló la estrategia pedagógica transversal “La Granja en la Escuela”, a través de la cual los niños y las niñas pudieron establecer vínculos afectivos y de cuidado con animales de la granja, y el estanque de peces.
- En la UPI Arcadia: Se desarrolló una propuesta metodológica enfocada al arte y el emprendimiento logrando promover el desarrollo de proyectos de emprendimiento y cultura del trabajo como proceso formativo.
- Fortalecimiento de la articulación con el Instituto de Bienestar Familiar (ICBF), logando acciones la Asignación de un Defensor de Familia, único para atender las situaciones de NNA con PARD beneficiarios de la entidad.
- Se hicieron mejoras en la atención a las y los adolescentes víctimas de ESCCNA, realizando su traslado de atención a la UPI La 27, entregando un espacio con adecuaciones ajustadas en sus ambientes pedagógicos a las necesidades de esta población.
- En la UPI El Edén, se logró la implementación de diferentes estrategias de atención desde las Áreas de derechos para atender las situaciones de policonsumo en los hombres y mujeres adolescentes, a través articulación con entidades de salud para prestación del servicio y medicación oportuna y atención del equipo de reducción de riesgo y daño.

Avances

Actividades	Productos	Descripción de Actividades Desarrolladas	% Avance Ejecución Anual
Formular un Plan de Acción entre SE3 y contextos pedagógicos para desarrollar las iniciativas pedagógicas de las ciudadelas	Se formuló el plan de acción de la ciudadela de Niños y la ciudadela de Adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrollaron reuniones con las SE3 y contextos estableciendo las condiciones necesarias para proyectar los planes de acción de las ciudadelas de Niños-Niñas y de Adolescentes. - Se realizó y consolidó la caracterización de las Unidades San Francisco y Arcadia. 	100%
Hacer reuniones entre el SE3 y contextos pedagógicos para el seguimiento a la implementación del plan de acción de las iniciativas pedagógicas.	Cronograma de Implementación de la Iniciativa.	Se realizaron reuniones para dar lugar a la formulación y seguimiento de las actividades propuestas en el cronograma y el plan de acción trazado para el desarrollo de la iniciativa	100%
Documentar resultados que permitan definir el cronograma de trabajo para la siguiente vigencia	Un informe consolidado para la ciudadela de los niños y las niñas y un informe consolidado para la ciudadela de adolescentes.	Se elaboró y presentó los informes finales de ejecución de las actividades realizadas.	100%

Fuente: Plan de Acción, STMEO. Diciembre 2021.

- **Acciones adelantadas para el funcionamiento de la entidad en el marco de la pandemia**

Durante la vigencia 2021, se mantuvo la atención en los internados en atención 24/7, garantizando las medidas de autocuidado y el cumplimiento de los protocolos establecidos por el IDIPRON y la normativa vigente.

6. Resultados en la Trasformación de la Problemática

A continuación, se presenta un análisis de los principales resultados alcanzados por el IDIPRON en la atención de los grupos poblacionales a los cuales se orienta su misionalidad:

a) Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vida en Calle

- **Nombre del indicador:** Número de niñas, niños y adolescentes en Situación de Vida en Calle atendidos por IDIPRON.
- **Descripción del indicador:** El indicador hace referencia al total de NNA en situación de vida en calle con acciones de protección y restablecimiento de sus derechos en el marco del modelo pedagógico del IDIPRON.

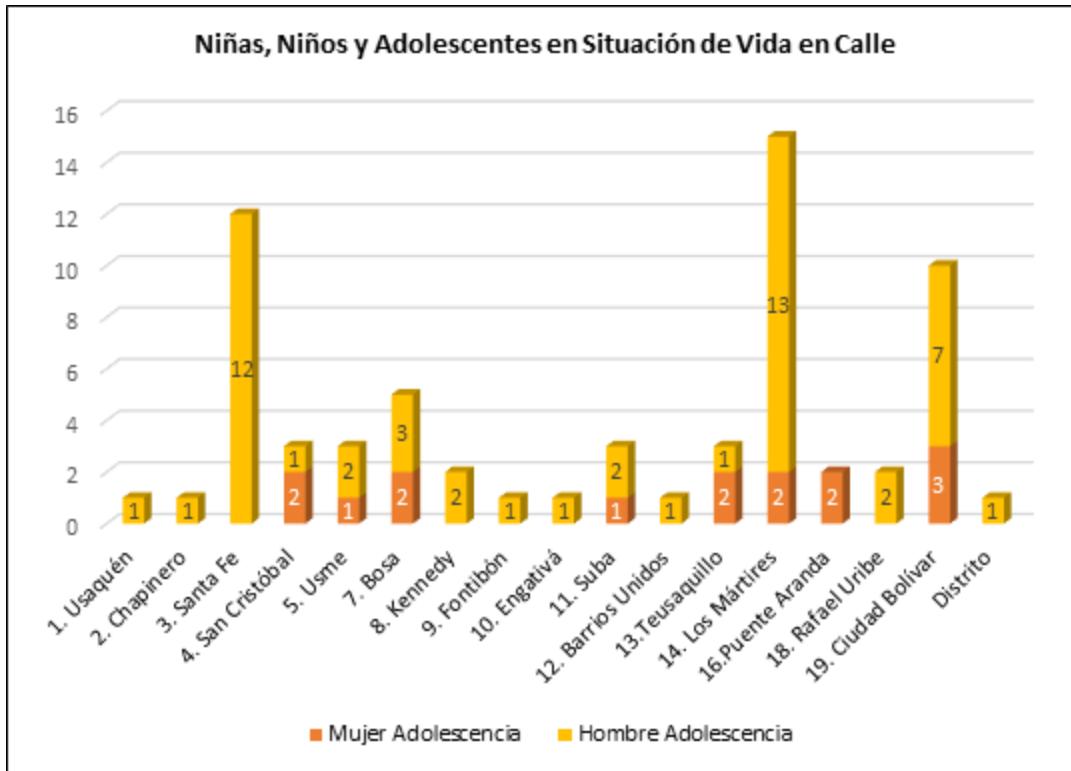
Localidad	Mujer		Hombre		Total
	Niñez	Adolescenci a	Niñez	Adolescenci a	
1. Usaquén				1	1
2. Chapinero				1	1
3. Santa Fe				12	12
4. San Cristóbal		2		1	3
5. Usme		1		2	3
7. Bosa		2		3	5
8. Kennedy				2	2
9. Fontibón				1	1
10. Engativá				1	1
11. Suba		1		2	3
12. Barrios Unidos				1	1
13. Teusaquillo		2		1	3
14. Los Mártires		2		13	15
16. Puente Aranda		2			2
18. Rafael Uribe				2	2
19. Ciudad Bolívar		3		7	10
Distrito				1	1
Total		15		51	66

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

Nota 1: La distribución por localidad corresponde al punto de habitabilidad del beneficiario/a.

Nota 2: La Variable Distrito se refiere a aquellos beneficiarios/as que no relacionaron esta información o la desconocen.

Nota 3: Los grupos etarios corresponde a: Niñez: 6 a 13 años y Adolescencia: 14 a 17 años.



Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

- **Análisis del indicador:** El Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006, en su artículo 20. De los “Derechos de Protección” incluye en el numeral 9. “*la situación de vida en calle de niñas, niños y adolescentes*”, en cumplimiento del cual, el IDIPRON realiza búsqueda activa en territorios a través de Operación Amistad, etapa inicial de acercamiento con la niña, niño o adolescente identificado.

Para el IDIPRON la atención de niñas, niños y adolescentes se realiza de manera prioritaria, sin embargo, el ingreso a la Unidades de Protección Integral de Acogida no se da de manera inmediata, el IDIPRON inicia acciones de atención y restablecimiento de derechos desde el momento en cual conoce el caso del NNAJ y se remite a ICBF, quien asigna un defensor de familia y a través de boleta de ubicación se define si el NNA debe ser atendido por IDIPRON o por un centro de ICBF para continuar con el proceso de restablecimiento de derechos. La vigencia 2022 muestra que, las localidades de Santa Fe, Los Mártires y Ciudad Bolívar fueron las que atendieron mayor número de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Vida en Calle, a diferencia de la vigencia 2021 que fueron las localidades de Santa Fe, San Cristóbal y Ciudad Bolívar. Para el año 2022, el número de niñas, niños y adolescentes encontrados o en territorio fue de 66. Las localidades que presentaron menor atención en la vigencia 2022, fueron Usaquén, Fontibón y Engativá.

- **Acciones y resultados de la gestión que aportan al cumplimiento del indicador:** Con el fin de garantizar la atención de las niñas, niños y adolescentes que se encontraran en calle se mantuvieron los equipos de territorio realizando búsqueda activa. Igualmente, se trabajó de manera articulada con el ICBF para agilizar el trámite para la remisión a las Unidades de Protección Integral de Cuidado (antes internados), pertinentes para dar inicio al proceso de restablecimiento de derechos.

b) Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo de Habitabilidad en Calle

- **Nombre del indicador:** Número niñas, niños y adolescentes en riesgo de habitabilidad en calle atendidos por IDIPRON.
- **Descripción del indicador:** El indicador hace referencia al total de NNA en riesgo de habitar calle, con acciones de protección y restablecimiento de sus derechos, en el marco del Modelo Pedagógico del IDIPRON.

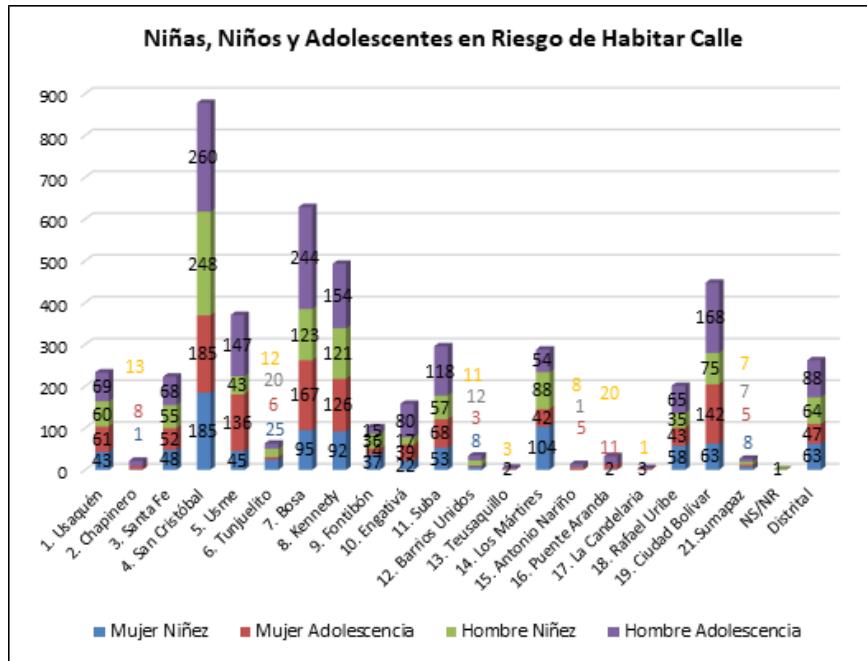
Localidad	Mujer		Hombre		Total
	Niñez	Adolescencia	Niñez	Adolescencia	
1. Usaquén	43	61	60	69	233
2. Chapinero	1	8		13	22
3. Santa Fe	48	52	55	68	223
4. San Cristóbal	185	185	248	260	878
5. Usme	45	136	43	147	371
6. Tunjuelito	25	6	20	12	63
7. Bosa	95	167	123	244	629
8. Kennedy	92	126	121	154	493
9. Fontibón	37	14	36	15	102
10. Engativá	22	39	17	80	158
11. Suba	53	68	57	118	296
12. Barrios Unidos	8	3	12	11	34
13. Teusaquillo		2		3	5
14. Los Mártires	104	42	88	54	288
15. Antonio Nariño		5	1	8	14
16. Puente Aranda	2	11		20	33
17. La Candelaria		3		1	4
18. Rafael Uribe	58	43	35	65	201
19. Ciudad Bolívar	63	142	75	168	448
21. Sumapaz	8	5	7	7	27
NS/NR			1		1
Distrital	63	47	64	88	262
Total	952	1.165	1.063	1.605	4.785

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

Nota 1: La distribución por localidad corresponde al punto de habitabilidad del beneficiario/a.

Nota 2: La Variable Distrito se refiere a aquellos beneficiarios/as que no relacionaron esta información o la desconocen.

Nota 3: Los grupos etarios corresponde a: Niñez: 6 a 13 años y Adolescencia: 14 a 17 años.



Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

- **Análisis del indicador:** **Análisis del indicador:** Este indicador tuvo un crecimiento del 63.38% para la vigencia 2022 con respecto al año 2021, pasando de 3.297 NNA a 4.785 NNA. LA vigencia 2022 muestra que, las localidades de San Cristóbal, Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar, fueron las que atendieron mayor número de Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgo de Habitar en Calle. Con relación a la vigencia 2021 las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Bosa se mantienen como las localidades con mayor número de atenciones; para el año 2022, se observa que el número de niñas, niños y adolescentes encontrados en distrito y Soacha disminuyó de 452 a 262 atenciones.
- **Acciones y resultados de la gestión que aportan al cumplimiento del indicador:** Con el fin de asegurar la atención de las niñas, niños y adolescentes se adelantó la adaptación de las actividades académicas, las cuales se desarrollaron de forma virtual. Adicionalmente, se entregaron mes a mes “Canastas Alimenticias” tanto en Unidades de Protección Integral como llevándolas directamente a los hogares de las niñas, niños y adolescentes para la garantía de su derecho a la alimentación.

c) Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Explotación Sexual Comercial

- **Nombre del indicador:** Número niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial atendidos por IDIPRON.
- **Descripción del indicador:** El indicador hace referencia al total de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de la ESCNNA, que el IDIPRON contacta o recibe para el restablecimiento de sus derechos, el impacto al análisis SMIA lo realiza de forma directa, ya que las acciones adelantadas con esta población son de especial atención y prioridad.

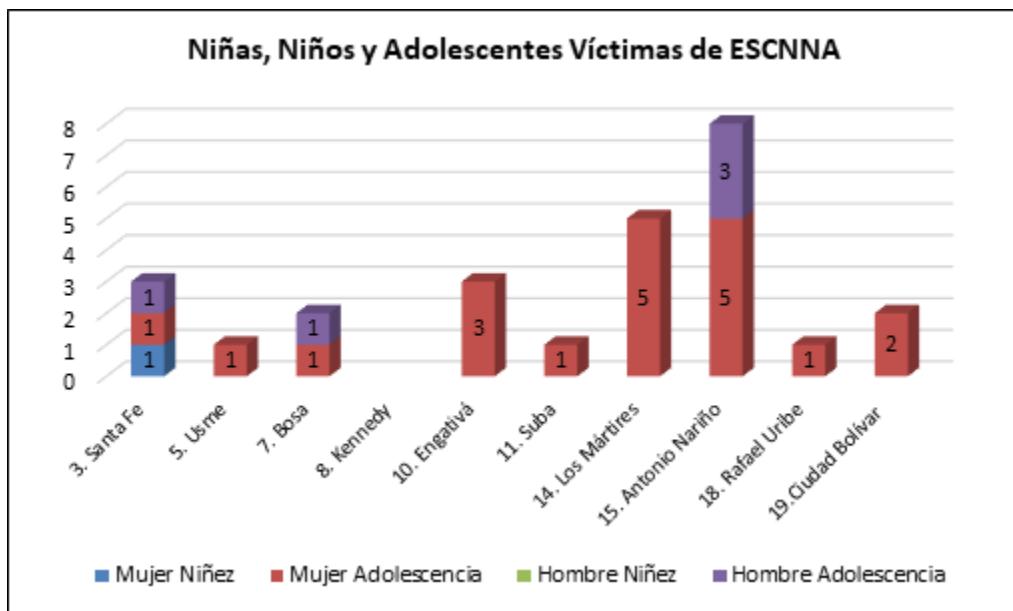
Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Explotación Sexual Comercial					
Localidad	Mujer		Hombre		Total
	Niñez	Adolescencia	Niñez	Adolescencia	
3. Santa Fe	1	1		1	3
5. Usme		1			1
7. Bosa		1		1	2
8. Kennedy					
10. Engativá		3			3
11. Suba		1			1
14. Los Mártires		5			5
15. Antonio Nariño		5		3	8
18. Rafael Uribe		1			1
19. Ciudad Bolívar		2			2
Total	1	20		5	26

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 202.

Nota 1: La distribución por localidad corresponde al punto de habitabilidad del beneficiario/a.

Nota 2: La Variable Distrito se refiere a aquellos beneficiarios/as que no relacionaron esta información o la desconocen.

Nota 3: Los grupos etarios corresponde a: Niñez: 6 a 13 años y Adolescencia: 14 a 17 años.

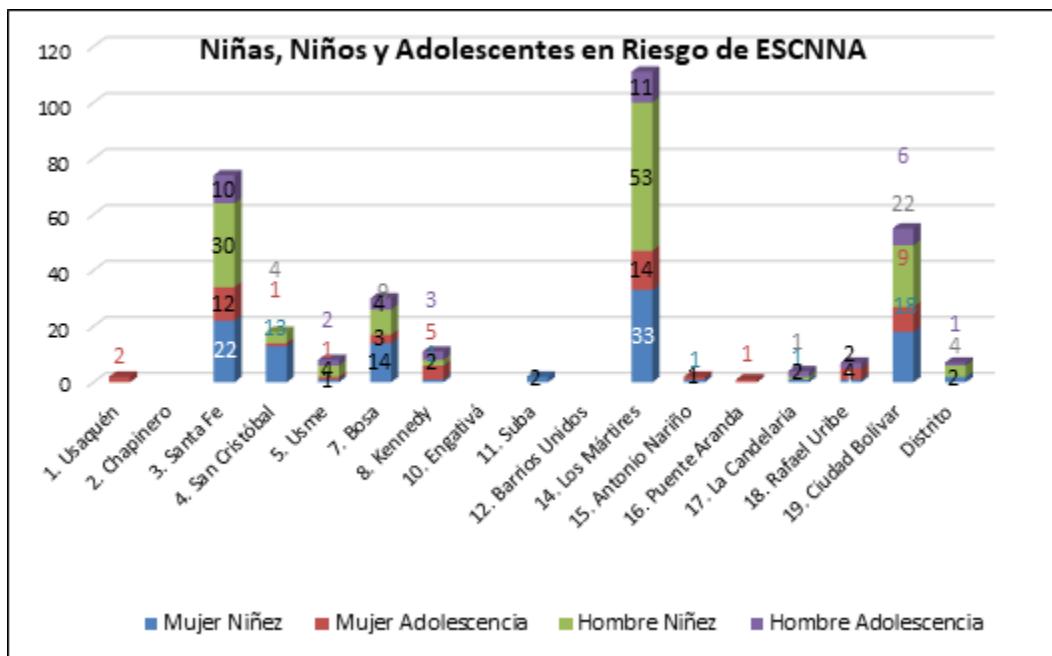


Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

- Análisis del indicador:** Para el año 2022, se tuvo una atención de 26 niñas, niños y adolescentes, 11 atenciones menos con respecto al año 2021. Esto significa que, frente al año inmediatamente anterior, se registra una disminución de 37.04% por esta causa. En la vigencia 2022 las localidades de Antonio Nariño, Los Mártires y Engativá fueron las que atendieron mayor número de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de ESCNNA. Sin embargo, se observa que con respecto a la vigencia del año 2021 se mantiene una constante en la atención de NNA en las localidades de Antonio Nariño y Engativá.

- **Acciones y resultados de la gestión que aportan al cumplimiento del indicador:** Para la garantía de la protección de las niñas, niños y adolescentes víctimas del flagelo de la ESCNNA, el IDIPRON mantuvo en aislamiento la Unidad de Protección Integral destinada para tal fin, avanzando en el proceso de restablecimiento de derechos bajo el Plan de Atención Integral basado en el Modelo SE³, que, ajustado a las limitantes de la realización de actividades en el exterior, como modificaciones en los horarios laborales de los servidores que realizan la atención.

d) Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo de Explotación Sexual Comercial



Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

- **Nombre del indicador:** Número niñas, niños y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial atendidos por IDIPRON.
- **Descripción del indicador:** El indicador hace referencia al total de Niñas, Niños y Adolescentes en riesgo de la ESCNNA, que el IDIPRON vincula al Modelo Pedagógico como medida preventiva para la no materialización del riesgo.

Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo de Explotación Sexual Comercial					
Localidad	Mujer		Hombre		Total
	Niñez	Adolescencia	Niñez	Adolescencia	
1. Usaquén	2	0	0	0	2
2. Chapinero	0	0	0	0	0
3. Santa Fe	22	12	30	10	74
4. San Cristóbal	13	1	4	1	18
5. Usme	1	1	4	2	8

Localidad	Mujer		Hombre		Total
	Niñez	Adolescencia	Niñez	Adolescencia	
7. Bosa	14	3	9	4	30
8. Kennedy	1	5	2	3	11
10. Engativá					
11. Suba	2				2
12. Barrios Unidos					
14. Los Mártires	33	14	53	11	111
15. Antonio Nariño	1	1			2
16. Puente Aranda		1			1
17. La Candelaria	1		1	2	4
18. Rafael Uribe	1	4		2	7
19. Ciudad Bolívar	18	9	22	6	55
Distrito	2		4	1	7
Total	109	53	129	41	332

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

Nota 1: La distribución por localidad corresponde al punto de habitabilidad del beneficiario/a.

Nota 2: La Variable Distrito se refiere a aquellos beneficiarios/as que no relacionaron esta información o la desconocen.

Nota 3: Los grupos etarios corresponde a: Niñez: 6 a 13 años y Adolescencia: 14 a 17 años.

- **Análisis del indicador:** Este indicador, al igual que el que le precede, se vio afectado por temas relacionados al cambio en el entorno de la ciudad producidos por las decisiones tomadas por las administraciones distrital y nacional, en temas de confinamiento y cuarentenas en la ciudad. En 2020, recibieron atención 165 niñas, niños y adolescentes en riesgo de ESCNNA por parte del Instituto. Para 2021, este indicador tuvo un comportamiento creciente del 23.64% al prestarle atención a 204 personas únicas atendidas, respecto a la vigencia 2020, las cuales en su mayoría ya eran parte del Instituto antes de iniciar las medidas de bioseguridad por el COVID-19. En la vigencia 2021, las localidades de Santa Fe, Los Mártires y Rafael Uribe Uribe, fueron las que atendieron mayor número de Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgo de ESCNNA, a diferencia de la vigencia 2020 que fueron las localidades de Santa Fe, Los Mártires y Ciudad Bolívar. Sin embargo, se observa un aumento del 84% en los eventos registrados en la localidad de Santa Fe para el año 2021.
 - **Acciones y resultados de la gestión que aportan al cumplimiento del indicador:** El IDIPRON mantuvo la búsqueda activa en territorio, y la atención tanto virtual, en temas educativos como con Canastas Alimentarias a todos las niñas, niños y adolescentes vinculados desde antes del inicio del aislamiento y las cuarentenas decretadas los que permitió que gran parte de las y los beneficiarios se mantuvieran vinculados.
- e) **Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo de Conflicto con la Ley**
- **Nombre del indicador:** Número de niñas, niños y adolescentes en *Prevención de Ingreso al SRPA y Reincidencia* atendidos por IDIPRON.
 - **Descripción del indicador:** El indicador hace referencia al total de NNA en riesgo de estar en conflicto con la Ley o que ya hicieron parte del sistema de responsabilidad penal adolescente, y se quiere evitar su

reincidencia, o su iniciación en hechos delictivos con acciones de prevención. El impacto al análisis SMIA le aporta desde el enfoque preventivo y a la disminución de los índices de violencia y delincuencia en la ciudad.

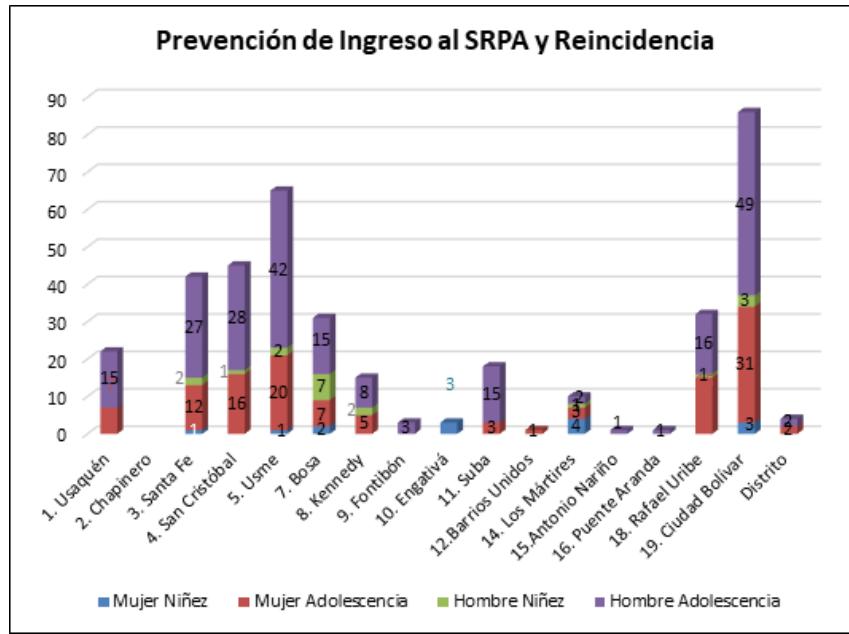
Localidad	Prevención de Ingreso al SRPA y Reincidencia				Total	
	Mujer		Hombre			
	Niñez	Adolescenci a	Niñez	Adolescenci a		
1. Usaquén		7		15	22	
2. Chapinero						
3. Santa Fe	1	12	2	27	42	
4. San Cristóbal		16	1	28	45	
5. Usme	1	20	2	42	65	
7. Bosa	2	7	7	15	31	
8. Kennedy		5	2	8	15	
9. Fontibón				3	3	
10. Engativá	3				3	
11. Suba		3		15	18	
12. Barrios Unidos		1			1	
14. Los Mártires	4	3	1	2	10	
15. Antonio Nariño				1	1	
16. Puente Aranda				1	1	
18. Rafael Uribe		15	1	16	32	
19. Ciudad Bolívar	3	31	3	49	86	
Distrito		2		2	4	
Total	14	122	19	224	379	

Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

Nota 1: La distribución por localidad corresponde al punto de habitabilidad del beneficiario/a.

Nota 2: La Variable Distrito se refiere a aquellos beneficiarios/as que no relacionaron esta información o la desconocen.

Nota 3: Los grupos etarios corresponde a: Niñez: 6 a 13 años y Adolescencia: 14 a 17 años.



Fuente: Sistema de Información Misional SIMI - IDIPRON. Diciembre 2022.

- **Análisis del indicador:** Para la vigencia 2021, este indicador tuvo un comportamiento decreciente del 29.35% al prestarle atención a 272 niñas, niños y adolescentes en la Prevención de Ingreso al SRPA y Reincidencia por parte del Instituto, respecto a la vigencia 2020 donde se registraron 385 atenciones a personas. Esta disminución se presenta por cambios en las dinámicas de la ciudad ocasionadas por la pandemia por COVID-19, como restricciones de movilidad, cuarentenas y aislamientos que redundaron en que, a pesar de que los servicios se mantuvieron abiertos a la comunidad y con todas las medidas de bioseguridad, el número de atenciones a niñas, niños y adolescentes se mantuviera bajo. En la vigencia 2021, las localidades de Distrito, Santa Fe y Usme, fueron las que atendieron mayor número de Niños, Niñas y Adolescentes en la Prevención de Ingreso al SRPA y Reincidencia, a diferencia de la vigencia 2020 que fueron las localidades de Santa Fe, Bosa y Kennedy. Sin embargo, se observa una disminución del 42% en los eventos registrados en la localidad de Santa Fe para el año 2021.
- **Acciones y resultados de la gestión que aportan al cumplimiento del indicador:** Para el logro de este indicador se realizó el total de seguimientos a los NNA, a través de las acciones: Solicitud de apertura de PARD (Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos). Reportes correspondientes a la autoridad administrativa competente. Seguimientos a NNA con PARD abierto. NNA puestos a disposición de la Autoridad Administrativa. Consulta y/o verificación de antecedentes de los NNA ante el ICBF y las Comisarías de Familia. Acciones de impulso al PARD, como: Seguimiento a las solicitudes enviadas al ICBF, acompañamiento a Centros Zonales o Comisarías de Familia o a Fiscalía. Se realizaron 148 acciones a 41 NNA con relación a la solicitud de apertura de PARD. Y, se realizaron 1.350 acciones para la consulta de PARD a 1.082 niñas, niños y adolescentes.

f) Jóvenes en Vulnerabilidad Social y Económica

- **Nombre del indicador:** Número de Jóvenes en Vulnerabilidad Social y Económica atendidos por IDIPRON.

- **Descripción del indicador:** El indicador hace referencia al total de Jóvenes en Vulnerabilidad Social y Económica, que el IDIPRON vincula al Modelo Pedagógico, para promover su desarrollo a través de procesos pedagógicos orientados al desarrollo de capacidades y la implementación de estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico.
- **Análisis del indicador:** desde sus orígenes de la Entidad en 1967, el Modelo Pedagógico del IDIPRON, brinda un abordaje integral que propende por el desarrollo de los NNAJ en 6 Áreas de Derecho o dimensiones del desarrollo humano: sicosocial, sociolegal, salud, educación, emprender y espiritualidad.
- 2.078 jóvenes vinculados a procesos de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su inclusión social y productiva (nuevos: 414 en el año, de los cuales 385 son del nuevo Plan de Desarrollo) – Convenios, Estímulos de corresponsabilidad (Cultura Ciudadana) y contratos de prestación de servicios.
- Atención a 9.027 jóvenes en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social. De estos 2.887 están en situación de vida en calle.
- Acciones y resultados de la gestión que aportan al cumplimiento del indicador: los jóvenes que se vinculan al IDIPRON tienen acceso a diversos beneficios, que se reflejan en las siguientes atenciones:
 - En la atención a jóvenes afectados por dinámicas delincuenciales que los colocan en riesgo o en conflicto con la Ley y se vincularon 1.055 jóvenes a la Estrategia Caminando Relajado del IDIPRON.
 - En el marco de la prevención de la habitabilidad en calle y otras dinámicas que afectan la calidad de vida de la población, se atendieron 313 Jóvenes desde la Estrategia Territorial del IDIPRON.
 - En el marco del Derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, se beneficiaron 3.184 Jóvenes por medio de la Estrategia #AliméntateEnCasa (canastas alimentarias).
 - En el marco del Derecho a la Educación, se vincularon 1.665 Jóvenes a la Escuela del IDIPRON, a través del Modelo de Educación Flexible aprobado por la Secretaría de Educación Distrital.
 - En el marco de la formación para la generación de ingresos, se vincularon 607 Jóvenes vinculados a procesos de Formación Técnica del Convenio SENA – IDIPRON.
 - En el marco de jóvenes en conflicto con la Ley se vincularon 828 Jóvenes vinculados a Procesos de Justicia Restaurativa del IDIPRON.
 - En el marco del Derecho a la Salud, se vincularon 3.778 jóvenes a los Servicios del Área de Derecho de Salud del IDIPRON.

7. Políticas Públicas Poblacionales

En la tabla siguiente, se resumen los avances realizados por la Entidad en el marco de las Políticas Públicas del orden distrital y nacional en las cuales participa el IDIPRON:

1) Política Pública para la Garantía Plena de los Derechos de las Personas LGBTI

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON como la entidad encargada de acompañar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en el camino hacia la garantía plena de derechos está en la obligación de desarrollar estrategias efectivas para el desarrollo de capacidades para todas las personas que

dentro de esta población se han visto sujetas a situaciones de vulnerabilidad, lo que requiere que la Institución establezca mecanismos a través de los cuales pueda aportar al cumplimiento de esta tarea bajo la comprensión de que la población beneficiaria no es homogénea y que la diversidad que le caracteriza establece la necesidad de realizar permanentes ajustes que permitan que el Modelo Pedagógico responda de una forma adecuada ante sus necesidades.

En esta medida, el objetivo principal es la transversalización del enfoque diferencial en la ruta de atención del IDIPRON, con el fin de garantizar el ejercicio de derechos de las personas pertenecientes a sectores sociales LGBTI, acción cobijada por la Constitución Nacional y por las Políticas Públicas de carácter Poblacional vigentes y vinculantes. las cuales dispone el Instituto, se convierte en parte fundamental para la consolidación de las estrategias que permitirán hacer un reconocimiento de todas y cada una de las personas que hace parte de la comunidad Institucional, en función del reconocimiento de las vulneraciones históricas de derechos a las que se han visto enfrentados los sectores sociales que entran en contacto con el Instituto, y de la posibilidad de que estas formas de vulneración sean transformadas en función de nuevas formas de relacionamiento y convivencia que permitan que el afecto y libertad, valores centrales en el Modelo Pedagógico, se conviertan en una realidad en la cotidianidad de la ciudadanía.

De esta manera, el IDIPRON se articula al compromiso de la Administración Distrital en el diseño y ejecución de acciones afirmativas que promuevan tanto el enfoque de derechos como el enfoque diferencial, entendiendo éste último como una forma de análisis y de actuación social y política que permite comprender la realidad social y proponer estrategias para la acción que contribuyan a la eliminación de las formas de discriminación en una sociedad, reconociendo las diferencias entre las personas, grupos y demás colectividades, al visibilizar las situaciones particulares y colectivas de fragilidad, vulnerabilidad, discriminación o exclusión, reconociendo que existen personas o grupos que exigen un tratamiento diferencial en el marco de las actuaciones de las autoridades públicas.

Para la vigencia 2022, la PPLGBTI cuenta con el Documento CONPES D.C. Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital Actualización del Plan de Acción de la “POLÍTICA PÚBLICA PARA LA GARANTÍA PLENA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTI Y SOBRE IDENTIDADES DE GÉNERO Y ORIENTACIONES SEXUALES EN EL DISTRITO CAPITAL 2021-2032”, en este caso el instituto se ha comprometido con “Consolidar desarrollos institucionales para el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las personas de los sectores LGBTI” con el fin de cumplir con superación de un escenario actual de “carencia de procesos de formación a servidores públicos y de lineamientos para la transversalización del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género”.

De esta forma, el instituto ha elaborado un plan de actividades para la vigencia 2022 con el que se proyectaron acciones y actividades según las orientaciones del nuevo plan de acción y del decreto 062 de 2014. Por ello se incluyen las estrategias de la PPLGBTI de cambio cultural En Bogotá Se Puede Ser en relación con el eje de la Política Pública Educación y Comunicación para el Cambio, así como la Estrategia del eje de Fortalecimiento Institucional de Ambientes Laborales Inclusivos - ALI.

Gestión Política Pública para la Garantía Plena de los Derechos de las Personas LGBTI		
Escenario	Propósito	Acciones Realizadas
Fortalecimiento institucional: Elaboración modulo E-Learning en política pública LGBTI.	Herramienta de auto aprendizaje, dirigido a las personas que hacen parte del IDIPRON	Se logró la apropiación de conceptos, derechos y deberes por parte de las y los beneficiarios del IDIPRON con la Política Pública LGBTI, con posibilidad de réplica en la totalidad de las diferentes UPI.

Gestión Política Pública para la Garantía Plena de los Derechos de las Personas LGBTI

Escenario	Propósito	Acciones Realizadas
Fortalecimiento institucional: Elaboración manual del lenguaje incluyente	Herramienta de orientación y apropiación y en cumplimiento con los lineamientos Distritales, dirigido a las personas que hacen parte del IDIPRON.	Elaboración de documentos de apoyo para la implementación del Enfoque de Género, de Derechos y Diferencial en el Instituto y socializarlos con las diferentes áreas.
Fortalecimiento institucional: Reportes trimestrales de actividades según plan de acción distrital de PPLGBTI. A la dirección de diversidad sexual	Envío de reportes de seguimiento al plan de actividades de PPLGBTI Distrital a la Dirección de Diversidad Sexual.	Se evidencia el cumplimiento del plan de actividades Distrital concertadas para la ejecución en el IDIPRON de PPLGBTI.
Fortalecimiento institucional: Implementación de la encuesta estrategia ambientes laborales inclusivos: -estrategia ambientes laborales inclusivos	Implementación de la encuesta Ambientes Laborales Inclusivos (ALI) - Elaboración documento de recomendaciones para la realización de las actividades relacionadas con la Estrategia ALI.	Resultado de encuesta ALI aplicada a 422 servidores y servidoras del IDIPRON. - Con la socialización de esta estrategia y la implementación de esta se logra que las y los funcionarios reconozcan la importancia de garantizar un ambiente laboral inclusivo libre de homofobia y transfobia.
Fortalecimiento institucional: Revisión de documentos y transversalización de enfoques de género y diferencial en los mismos	Transversalización de enfoques en documentos elaborados y de revisión de las diferentes Áreas del IDIPRON.	Cumplimiento de lineamientos Distritales según acuerdo 381 de 2009. “Por medio del cual se promueve el uso del lenguaje Incluyente”
Fortalecimiento institucional: Capacitaciones responsables de unidades de atención integral y profesionales de psicosocial, en el tema de: A- política pública LGBTI y directiva 005 de 1 de junio 2021. B-sistema sexo/ género/ orientaciones sexuales – categorías emergentes. C-lenguaje incluyente C- capacitación talento humano	Realización de capacitaciones con equipo Psicosocial territorio, caminando relajado. -Formadores del equipo Cultura Ciudadana. - Capacitación continua al talento humano de IDIPRON en atención a personas sectores sociales LGBTI y personas con OSIGD.	Plan pedagógico aplicable en los funcionarios y funcionarias como la población beneficiaria. - Reconocimiento y adopción de la Directiva 005 de 2021. - Talento humano capacitado en abordaje o atención a personas LGBTI evitando la acción con daño, se dirigió a personas en los roles de tutores y coordinadores de UPI, promotores de territorio, territorio ESCNNA y Caminando Relajado durante el primer trimestre de vigencia 2022. - Talento humano capacitado, las Áreas de Derechos Salud y Psicosocial en los procedimientos y lineamientos del Documento Interno M-MEX-DI-001 GUÍA TÉCNICA PRACTICA DE ATENCIÓN SECTORES SOCIALES LGBTI, de igual forma se realizaron capacitaciones puntuales con todas las personas integrantes de estas áreas en Lineamiento de atención en salud trans (2 sesiones) y Técnicas de abordaje a personas LGBTI desde el área psicosocial - Talento humano capacitado UPIS con plan de mejoramiento UPI Bosa y Oasis con la divulgación y promoción de la implementación Documento Interno M-MEX-DI-001 Guía Técnica Practica de Atención Sectores Sociales LGBTI
Fortalecimiento institucional: Mesas de trabajo equipo de: - cultura ciudadana - equipo de investigaciones, para revisar acciones	Abordaje de caso por presunto hostigamiento. Línea técnica en la transversalización de enfoques	- Línea técnica para la resolución de casos por presunta discriminación u hostigamiento y capacitaciones a equipos de trabajo con enfoques, como procedimiento pedagógico. - Procesos transparentes orientados a la superación de las situaciones conflictivas y discriminantes que aportan a la confianza en el

Gestión Política Pública para la Garantía Plena de los Derechos de las Personas LGBTI		
Escenario	Propósito	Acciones Realizadas
implementadas en el marco de la PPLGBTI - mesas técnicas PPLGBTI UPIS y áreas derechos	en el bloque de preguntas de la encuesta de satisfacción. - Elaboración de metodología de Mesa Técnica de PPLGBTI áreas misionales UPI y Áreas de Derechos, Convocatoria y celebración de sesiones de Mesa -Técnica con UPI CHC Elaboración documento Modelo de Transversalización del Enfoque Diferencial para la Atención de Personas LGBTI (Meta Plan de Acción PPLGBTI 2021 – 2032)	abordaje de personas LGBTI para el acceso a salud, activación de rutas distritales y presencia en comités y espacios misionales para la garantía de derechos de las personas LGBTI - Orientan la gestión del conocimiento producto de la experiencia en las atenciones a personas LGBTI en UPI y Áreas de Derechos para obtener insumos y alcances de las acciones a ser incluidas en el Modelo de Transversalización del Enfoque Diferencial para la Atención de Personas LGBTI (Meta Plan de Acción PPLGBTI 2021 – 2032). - Desarrollo del 5% (meta para vigencia 2022) de avance en la meta del Plan de Acción de la PPLGBTI 2021 – 2032. Definir el documento que oriente la implementación de un modelo de atención a personas LGBTI integrado al modelo pedagógico de IDIPRON y a los enfoques de DDHH, Género, OSIGD y territorial.
Fortalecimiento institucional: Reconocer el nombre identitario de las personas transgénero en actas, contratos y todas las etapas contractuales, fichas del servicio y documentos oficiales que se diligencien, para lo cual, deberán efectuarse los ajustes a los procesos y procedimientos institucionales, garantizando en todo caso, el cumplimiento de la normatividad vigente y garantizando la transparencia del proceso contractual.(según directiva 005)	Gestión con las diferentes Áreas para la incorporación de las variables de las diferentes categorías: Orientaciones Sexuales e Identidades de Género en los instrumentos del IDIPRON.	Se actualizó el formato Asistencia semanal a formación, práctica o convenios M-MEX-FT-001
Participación distrital: Asistencia a la mesa distrital intersectorial de diversidad sexual (MIDS)	Asistencia Mesa Distrital Intersectorial de Diversidad Sexual (MIDS)en representación del IDIPRON en los diferentes temas que se traten de interés y seguimiento a las actividades del plan de acción 2022PPLGBTI.	Cumplimiento de la convocatoria de asistencia a la Mesa Distrital Intersectorial de Diversidad Sexual (MIDS).
Participación distrital: Asistencia a la mesa distrital de identidades de género y orientaciones sexuales para la primera infancia, infancia y adolescencia (IGOS).	Asistencia y participación en la Mesa de Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en Infancia y adolescencia, construcción de documento de Pronunciamiento a la actualización de la Política pública de Niñez y adolescencia.	Cumplimiento de la convocatoria de asistencia Mesa de Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en Infancia y adolescencia (IGOS).
Participación distrital: Mesa distrital de casos urgentes	Asistencia y participación en la Mesa casos urgentes, se activa la ruta Distrital para la atención de casos por presuntos actos de discriminación u hostigamiento.	Cumplimiento de la convocatoria de asistencia Mesa Distrital de casos Urgentes.

Gestión Política Pública para la Garantía Plena de los Derechos de las Personas LGBTI

Escenario	Propósito	Acciones Realizadas
Fortalecimiento institucional: Elaboración boletinas informativas de las acciones de políticas públicas poblacionales.	Elaboración de Boletinas informativa en el marco de la conmemoración del Día de la Mujer y Festival por la Igualdad.	Las boletinas son un medio de registro e información gráfica de las fechas conmemorativas y de actividades distritales en las que participa el IDIPRON.
Fortalecimiento institucional: Formalización, divulgación y promoción de la implementación documento interno m-mex-di-001 guía técnica práctica de atención sectores sociales LGBTI.	Formalización del Documento Interno M-MEX-DI-001 GUÍA TÉCNICA PRACTICA DE ATENCIÓN SECTORES SOCIALES LGBTI. Desde el 10 / 05 / 2022. Divulgación y promoción Documento Interno M-MEX-DI-001 GUÍA TÉCNICA PRACTICA DE ATENCIÓN SECTORES SOCIALES LGBTI. En UPI y Áreas de Derechos	El IDIPRON cuenta desde el mayo de 2022 con un documento interno que guía la atención de personas LGBTI en las UPI, Áreas de Derechos y Actividades de Corresponsabilidad, presenta un decálogo de acciones que se deben implementar y asigna una ruta para el manejo de casos que incluyen violencia y discriminación de las personas LGBTI. Espacios de fortalecimiento institucional a través de la capacitación del talento humano se aporta a consolidar un servicio social que se brinda desde los enfoques de DDHH, género, OSIGD y Territorial la confianza a los equipos desde la solidaridad, la orientación y seguimiento a casos y el reconocer el ordenamiento jurídico nacional y distrital que protege a las personas LGBTI en los ciclos vitales de infancia, adolescencia y juventud, en intersección con Ciudadanía Habitante de Calle, etnias, víctimas. Equipos que atienden personas con lineamientos y guías para actuar soportando un servicio adecuado que promueve la adherencia al modelo pedagógico de personas LGBTI.
Fortalecimiento institucional: Estrategia de cambio cultural en Bogotá se puede ser	Gestión y movilización de Oficina Asesora de Comunicaciones, UPI, Áreas de Derechos para la elaboración de piezas y dispositivos comunicativos según orientaciones de la Dirección de Diversidad Sexual y el decreto 062 de 2014 Elaboración de propuesta ruta metodológica para diseño e implementación dispositivos de comunicación para el cambio cultural en el marco de la Estrategia de Cambio Cultural en Bogotá Se Puede Ser.	Se cuenta con cuatro dispositivos de la Estrategia de Cambio Cultural En Bogotá Se Puede Ser diseñados e implementados en las UPI Bosa (Círculo pedagógico de la PPLGBTI y la historia del movimiento social LGBTI y los 40 años de las marchas LGBTI en Bogotá) , Arcadia (Carnavalito que incluyó expresiones artísticas de teatro, comparsa, música, exposición gastronómica y actividades recreativas), Florida (Círculo pedagógico de la PPLGBTI y la historia del movimiento social LGBTI y los 40 años de las marchas LGBTI en Bogotá) y El Castillo de las Artes (Lanzamiento videoclip y canción “Mas Amor y Menos Guerra”, actividad de lectura en la diversidad para niños y niñas de contexto territorio ESCNNA, feria productiva y de emprendimientos, presentaciones artísticas de la UPI Conservatorio, Belén y Liberia, finalizando con conversatorio con personas expertas en el uso de las artes como herramienta pedagógica para la promoción del respeto a la diversidad y los DDHH) en el marco del Festival por la Igualdad 2022, estos productos comunicativos se dirigen como audiencia principal la población de las UPI en general y buscan promover relaciones respetuosas con las personas LGBTI, promover la aceptación de la diferencia y prevenir la discriminación por OSIGD. Pieza comunicativa elaborada y divulgada, se trata de un video clip y canción compuesta por beneficiarios y beneficiarias titulada “Mas Amor y Menos Guerra” de la UPI El Conservatorio Javier de Nicoló y UPI Belén, este se ha emitido en los canales de YouTube con más de 270 mil vistas y en perfiles de Facebook y Twitter institucionales, de igual forma tuvo divulgación por las cuentas distritales de En Bogotá Se Puede Ser de la Secretaría Distrital de Planeación y por prensa de la Alcaldía a cargo de la Secretaría General de la Alcaldía. Emisión dos programas radiales del programa Calle Frecuencia en la emisora Todelar, este se grabó en la UPI Belén para su emisión, con las temáticas de promoción de los DDHH de las personas LGBTI en el servicio social del Modelo Pedagógico de IDIPRON, así como un programa dedicado a los creadores de la canción “Mas Amor y Menos Guerra”.

Gestión Política Pública para la Garantía Plena de los Derechos de las Personas LGBTI		
Escenario	Propósito	Acciones Realizadas
		<p>Dispositivo de comunicación “Somos iguales por que tenemos una nueva oportunidad” dirigido como audiencia a la ciudadanía en general para la UPI Oasis y UPI CHC, busca generar a través del paso por el modelo pedagógico la narrativa de la igualdad que permita concertar espacios seguros libres de discriminación por OSIGD, para la elaboración de este dispositivo que incluyó taller para definición de mensajes clave, taller de composición musical y elaboración de carteles, creación de comparsa, desfile y participación en diversos espacios como las celebraciones del Mes de Habitante de Calle y la fiesta por la fraternidad de IDIPRON.</p> <p>Propuesta de ruta metodológica para el desarrollo de la Estrategia de Cambio Cultural En Bogotá Se Puede Ser en las UPI.</p>
Fortalecimiento institucional: Seguimiento acciones modelo pedagógico	Acompañamiento y seguimiento acciones del Modelo Pedagógico con personas LGBTI.	Atención a personas LGBTI adecuadas y en un marco de los enfoques de DDHH, género y diferencial OSIGD en UPI CHC (Oasis, Rioja, Bosa), Arcadia, El Castillo de las Artes, con acompañamiento y seguimiento en comités de UPI.
Participación distrital: Gestión intersectorial pública y privada (entidades públicas, organizaciones de la sociedad civil y academias) para la gestión social integral con personas LGBTI	Relaciones públicas para la gestión de acciones para la garantía de derechos personas LGBTI.	Relacionamiento y posicionamiento servicios social IDIPRON con Red Comunitaria Trans, Fundación Lxs Locxs, universidad Nueva Granada, Fundación HandsOn, Fundación IFARMA.
Fortalecimiento institucional: Implementación de acciones y seguimiento planes de mejora UPI CHC Bosa y Oasis	Implementación acciones sugeridas en Planes de Mejora.	Talento humano capacitado UPIS con plan de mejoramiento UPI Bosa y Oasis con la divulgación y promoción de la implementación Documento Interno M-MEX-DI-001 Guía Técnica Practica de Atención Sectores Sociales LGBTI

Fuente: Equipo Políticas Públicas. Subdirección de Lineamientos y Políticas Públicas. 2022.

2) Política Pública para las Familias de Bogotá

El IDIPRON actualmente, tiene un indicador en la Política Pública para las Familias el cual es un “Modelo de atención a familias orientado a la prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños Niñas y Adolescentes (ESCNNA) actualizado e implementado” y se está reformulando para darle un mejor seguimiento a las acciones realizadas por el Instituto. Esta política no tiene un presupuesto asignado como tal y los recursos que se reportan al seguimiento trimestral de la misma provienen de los proyectos de inversión 7720 y 7727, los cuales corresponden a una porción de la destinación contractual de las personas que intervienen en el proceso de la implementación de la política.

Por otra parte, implementa el instrumento conocido como el Familiometro, que ha permitido fortalecer la corresponsabilidad de las Familias y por otra, el reconocimiento como Familia del delito y factores protectores de la ESCNNA, permitiendo a su vez reducir factores de riesgo de los NNA. Adicionalmente, Teniendo en cuenta los ajustes a la actualización del modelo y reestructuración del Instituto se retoman los enfoques publicados en la Plataforma Estratégica para brindar la atención a todos y todas las beneficiarias de los diferentes programas del instituto. Los enfoques son los siguientes:

Enfoque de Derechos: Hace alusión a la concepción y primacía de los ideales de dignidad y libertad humanas, Una vida libre de violencias, la no violencia contra niños, niñas y adolescentes más que enunciados, son marcos conceptuales y teóricos transversalizados en el modelo desde la mirada y el enfoque de DDHH.

Diferencial Poblacional: Es un principio de actuación y mecanismo de respeto y ejercicio de los derechos desde la diferencia étnica, de géneros, de procedencia territorial, de contexto social, de edad orientación Sexual e identidad de Género o por condición de discapacidad. Asimismo, este enfoque ha sido transversalizado desde la inclusión de su marco conceptual de cara a las estrategias de implementación a la hora del abordaje de las poblaciones.

Enfoque Integral: Basado en un proceso continuo y participativo enfocado a desarrollar armónica y coherentemente todas de las dimensiones del ser humano (cognitiva, estética, espiritual, corporal, sociopolítica, laboral, comunicativa, ética, social y ambiental).

Enfoque Sistémico: Es la coordinación e interrelación de un conjunto de elementos que buscan alcanzar una serie de objetivos a través de un orden dinámico.

Gestión Política Pública para las Familias de Bogotá		
Escenario	Propósito	Acciones Realizadas
Fortalecimiento institucional: Modelo de atención a familias orientado a la prevención de la explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes (ESCNNA) actualizado e implementado	Teniendo en cuenta la revisión del modelo de atención con el equipo psicosocial de la UPI la 27 y los ajustes realizados, se solicita a la referente de la Estrategia ESCNNA, al Asesor para las familias y al Área de investigación aportar a la revisión y ajustes del modelo. Se incorpora como avance metodológico al modelo la estrategia "El Familiometro" como un elemento fundamental del modelo de atención para la prevención de la ESCNNA.	<p>Fortalecimiento técnico de los equipos de trabajo, respecto a los temas de prevención y atención de la ESCNNA.</p> <p>Posicionamiento de la Entidad en escenarios de coordinación distrital como el Comité Distrital para las Familias; lo cual aportó a la Visibilización del IDIPRON como entidad fundamental en el trabajo con las familias de la población en fragilidad social.</p> <p>La actualización del modelo ha sido guiada por el enfoque de Género desde los conceptos que permiten avanzar en la prevención de la violencia y violencia sexual basada en género dirigida a niños, niñas y adolescentes, con especial énfasis en la prevención de la explotación sexual comercial.</p> <p>Diferencial Poblacional: Asimismo, este enfoque ha sido transversalizado desde la inclusión de su marco conceptual de cara a las estrategias de implementación a la hora del abordaje de las poblaciones.</p> <p>Derechos Humanos: Una vida libre de violencias, la no violencia contra niños, niñas y adolescentes más que enunciados, son marcos conceptuales y teóricos transversalizados en el modelo desde la mirada y el enfoque de DDHH</p> <p>Socialización del modelo de atención con el equipo profesional psicosocial de la UPI La 27, con el fin de recibir retroalimentación de mismo, ya que es este equipo, quien aplicará el instrumento de recolección de información y posteriormente implementará el modelo.</p> <p>Participación los diferentes CODFA distritales para conocer la implementación de la política pública para las familias en la ciudad y se realiza la coordinación para cumplir los diferentes objetivos presentados en la misma.</p>
Fortalecimiento Institucional: Elaboración Modulo E-Learning en PPPF	Herramienta de auto aprendizaje, dirigido a las personas que hacen parte del IDIPRON	Se logró la apropiación de conceptos, derechos y deberes por parte de las y los beneficiarios del IDIPRON con la PPFAMILIAS con posibilidad de réplica en la totalidad de las diferentes UPI.

Fuente: Equipo Políticas Públicas. Subdirección de Lineamientos y Políticas Públicas. 2022.

3) Política Pública de Mujeres y Equidad de Género

El IDIPRON realiza la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y la transversalización del enfoque de género desde diferentes escenarios, desde los que se busca la eliminación de todo tipo de violencias y la ampliación de las capacidades y oportunidades y el goce de derechos de las mujeres en sus diversidades que hacen parte del Instituto.

A continuación, se presentan las cifras de la población de mujeres y sus diversidades que hacen parte del Instituto y que son el 39.83% de la población total de personas beneficiarias de la Entidad, seguido se describen las acciones que se han implementado para avanzar en los objetivos de la política y la eliminación de brechas en la Entidad:

Para 2022, se realizaron acciones que buscaron el fortalecimiento del goce efectivo de derechos de las mujeres en sus diversidades que hacen parte de la Entidad y la prevención de violencias basadas en género,

En este sentido, se realizó la concertación de acciones para el plan de acción 2022 desde donde se han orientado acciones institucionales como:

- 10 mesas de Mujer, Género y Diversidades del Instituto que abordaron temas como IVE, Prevención de Violencias, Lenguaje Incluyente, entre otras.
- Se realizaron 41 talleres de Prevención de Violencias Basadas en Género con una asistencia de 1914 personas incluidas servidoras y beneficiarias.
- Reconocimiento a 20 mujeres por su participación en los autogobiernos escolares.
- Se realizaron jornadas de sensibilización a funcionarios y funcionarias, en cuanto a derechos de las mujeres, historia de los derechos de las mujeres y prevención de las violencias contra las mujeres.
- Se participó en la prueba Piloto de sello de Igualdad liderado por la Secretaría de la Mujer en alianza con ONU Mujer.
- Se realizaron acciones interseccionales en el marco de los derechos de las mujeres como Implementación de la Estrategia Empodérate en articulación con la secretaría de la Mujer, y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con mujeres habitantes de calle.
- Se han conmemorado fechas emblemáticas en torno a los derechos de las mujeres (8 de marzo, 28 de mayo, 28 de septiembre, 11 de octubre, 25 de noviembre).
- Puesta en marcha de los protocolos de lenguaje incluyente y prevención del acoso laboral y acoso sexual laboral.
- Participación en la Estrategia Distrital de cuidado menstrual con las siguientes acciones:
 - Asistencia y articulación de acciones en las sesiones citadas de la Mesa Distrital de Cuidado Menstrual en donde se definen las acciones y las responsabilidades de cada una de las Entidades que responden a la Sentencia 398 de 2019 de “Higiene Menstrual para Mujeres Habitantes de Calle”, razón por la cual se articuló para el ingreso de las Mujeres Habitantes de Calle al baño ubicado en la Calle 12 entre 6 y 7ma, administrado por el IDIPRON. Se apoyó en la planeación y se participó en las 4 Jornadas Distritales de Cuidado Menstrual, en donde el equipo de territorio de la localidad en donde se realiza focaliza e invita a las mujeres menores de 28 años y el equipo de políticas Públicas realiza la sensibilización y entrega de los kits de cuidado menstrual junto con la Secretaría de la Mujer.

- En este mismo sentido IDIPRON fue llamado a contribuir con sugerencia, experiencia y análisis en la construcción del proyecto de acuerdo propuesto por concejales de Bogotá que quieren avanzar en la dignificación de los temas menstruales en el Distrito.
- Cualificación del Equipo Sicosocial en la Estrategia Menstrual Autocuidado y Autoconocimiento-EMMA para su implementación en las Unidades y Territorios en donde hace presencia el IDIPRON: Diseño metodológico para espacios de desarrollo de capacidades para personas mujeres, hombres trans y personas no binarias con experiencias menstruales en fragilidad social, habitanza o situación de calle. El contenido aborda los siguientes aspectos: (i) dignidad menstrual; (ii) trabajo sobre el tabú menstrual según diversos imaginarios culturales; (iii) explicación del ciclo menstrual completo, distintas fases y no solo la de sangrado; (iv) prácticas sencillas de autocuidado; (v) comprensiones anatómicas y biológicas de la menstruación; y (vi) elementos para la gestión menstrual: alternativas, uso y cambio. Estos talleres se realizaron en las siguientes Unidades de Protección Integral y se entregaron Kits de Cuidado Menstrual a cada una de las personas asistentes, es decir se entregaron 500 kits, gestionados por acuerdo de voluntades con la Fundación Plan:

Estrategia Menstrual Autocuidado y Autoconocimiento-EMMA	
Lugar o estrategia en donde se realizó la entrega	Cantidad de Kits Entregados
Villa Emma	2
Proyecto Ciudad Bolívar	103
Bosa Potreritos	9
Caracolí Prevención ESCNNA	5
Conservatorio Y Casa Belén	17
Castillo De Las Artes	25
Focalización Territorio	11
Casa Bosconia	14
Jornada Distrital Perdomo	40
Kennedy Territorio Prevención	13
La 27 Externado	14
La 27 Internado	5
La 32	35
La Favorita ESCNNA	14
La Florida	6
La Victoria	65
Liberia	3
Molinos	20
Perdomo	28
San Francisco	20
Servitá	28
Tintalito Caminando Relajado	8
Calle Recorridos	15
Total Kits Entregados	500

Fuente: Elaboración propia. Equipo Políticas públicas poblacionales

4) Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital

Actualmente, se encuentra en reformulación la política Pública Distrital de Discapacidad.

Gestión Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital		
Escenario	Propósito	Acciones Realizadas
Participación Distrital: Comité Técnico Distrital De Discapacidad.	Participación en el comité Técnico Distrital de Discapacidad, Articulación con Desarrollo Humano para el conocimiento y cumplimiento de la ley 2011 de 2017 para la inclusión Laboral de Personas con Discapacidad (PcD) y UPI Perdomo.	Identificación de necesidades de implementación de acciones para la inclusión de las Personas con Discapacidad en el IDIPRON. Visibilización de la misionalidad del Instituto para la compresión de las capacidades limitadas de participación en este escenario. Conocimiento de actores estratégicos para trámite de casos específicos de la población con discapacidad del Instituto.
Fortalecimiento Institucional: Ajustes Razonables.	Sensibilización de la importancia de los ajustes razonables en las Unidades del Instituto para la eliminación de las barreras físicas que limitan la inclusión de las PcD en el Instituto a través de la socialización de la normatividad y las Normas dispuestas para tal fin. Inclusión de Ajustes Razonables en el Plan de Acción de Infraestructura. Entrega de a señalética incluyente en las unidades de protección integral de la NTC 6047 de Accesibilidad al Medio Físico. Espacios del Servicio al Ciudadano en la Administración Pública. Articulación con secretaría técnica de discapacidad para las certificaciones de discapacidad de los y las jóvenes con discapacidad del instituto	Se realizaron las instalaciones de las señaléticas incluyente fue distribuido en las cinco dependencias para la instalación de la señalética en perfecta fabricación en: Unidad de protección Integral Bosa Unidad de Protección Integral la 32 Oficina Administrativa la 63 Oficina Administrativa la 61 Oficina Administrativa de Convenios Para la instalación de acuerdo con la norma técnica correspondiente, los equipos son liderados por los profesionales de Políticas públicas; quienes se encargarán de la logística y organización de la actividad UNIDADES

Fuente: Equipo Políticas Públicas. Subdirección de Lineamientos y Políticas Públicas. 2022.

En la siguiente tabla se presenta la señalética Incluyente instaladas en la Unidades de protección Integral:

Instalación de Señalética Incluyente en la Unidades de Protección Integral					
Espacio Para Señalar	Unidad Administrativa Calle 61	Unidad Administrativa Calle 63	Unidad Administrativa Convenios	UPI Bosa	UPI La 32
Idipron	1	1	1	2	2
Oficina Asesora Jurídica	1				
Sala De Juntas	2	1			
Cafetería	1	1	1		
Área De Sistemas	1	1	1	1	1
Oficina De Atención A La Ciudadanía	2	1	1	1	

Instalación de Señalética Incluyente en la Unidades de Protección Integral

Espacio Para Señalar	Unidad Administrativa Calle 61	Unidad Administrativa Calle 63	Unidad Administrativa Convenios	UPI Bosa	UPI La 32
Auditorio	1		1	1	1
Archivo	1	1	1		
Baño Mujeres	3	2	2	3	2
Baño Hombres	3	2	2	3	2
Baños Personas Con Discapacidad	1		2	2	1
Área De Contabilidad		1			
Área De Presupuesto	1				
Área De Tesorería		1			
Área De Gestión Logística		1			
Área De Seguridad y Salud en el Trabajo		1			
Área De Bienestar		1			
Subdirección de Desarrollo Humano		2			
Talleres				12	9
Comedor				1	1
Salón De Clases				11	6
Oficinas			5	3	5
Enfermería				1	1
Lavandería				1	
Cocina				1	1
Biblioteca				1	1
Dormitorios				1	1
Área De Espiritualidad				1	1
Área De Salud					1
Área Psicosocial					1
Área Socio Legal					1
Área Emprender				1	
Casilleros				1	1
Oficina Convenios			2		
Sala De Profesores				1	1
Sala Amiga Lactante			1	1	

Fuente: Equipo Políticas Públicas. Subdirección de Lineamientos y Políticas Públicas. 2022.

5) Plan de Acción Distrital para las Víctimas

De acuerdo con la Ley 1448 de 2011, el Plan de Acción Distrital para las Víctimas es una herramienta de planificación que contempla la prevención, protección, atención, acompañamiento y reparación integral a las víctimas del conflicto armado. Su formulación está a cargo de los respectivos gobiernos locales y tiene una

vigencia de cuatro años, sujeta a la competencia de las administraciones municipales, distritales y departamentales. Las medidas aquí especificadas se evalúan cada año fiscal.

Las metas inscritas en el PAD de víctimas para el IDIPRON, con corte a diciembre 31 de 2022 son seis y han alcanzado un avance significativo de cumplimiento, por ejemplo, en la meta 869 “Atender a corte 2024, 815 niñas, niños o adolescentes víctimas del conflicto armado, acorde con la identificación anual, en situación de calle o en riesgo de calle, vinculados al modelo pedagógico de restablecimiento de derechos” que tiene como propósito para el 2022, la atención de 250 personas, se han reportado 507 personas atendidas, lo que quiere decir, que esta meta se encuentra en un 203% de avance.

En el caso de la meta 870 “Atender a corte 2024, 2250 jóvenes víctimas del conflicto armado, acorde con la identificación anual, que estén en situación de calle o en riesgo de calle, al modelo pedagógico de restablecimiento de derechos” se tenía previsto atender 600 jóvenes y se han atendido 1327, siendo un 221% el avance de atención.

De forma similar, en la meta 871 “Atender a corte 2024, 154 niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto, acorde con la identificación anual, que estén en riesgo o víctimas de explotación sexual comercial - ESCNNA, a través del modelo pedagógico de restablecimiento de derechos” se reportan 40 NNAJ atendidos, en contraste con las 40 proyectadas, siendo 100% el avance.

Por otra parte, la meta 872 “Atender a corte 2024, 185 niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto, acorde con la identificación anual, que estén en riesgo o en conflicto con la ley, a través del modelo pedagógico preventivo de restablecimiento de derechos” presenta un porcentaje de avance físico de 84%, correspondiente a 42 personas atendidas, en contraste con 50 proyectadas para su atención.

En cuanto a la meta 873 relacionada con “Vincular al 100% de las y los jóvenes víctimas del conflicto armado, que son parte del modelo pedagógico de restablecimiento de derechos y acorde a la identificación anual, a la estrategia de empoderamiento de competencias laborales, en el marco del reconocimiento de estímulos de corresponsabilidad (estímulos monetarios)”, se espera vincular a 230 personas a convenios y de ellas, ya se vincularon 192 jóvenes, teniendo un 83% de cumplimiento de esta meta.

Finalmente, la meta 874, que hace referencia a “Desarrollar el 100% de jornadas de formación acordadas entre IDIPRON y ACDVPR para capacitar a los equipos de trabajo en la atención integral a la población víctima del conflicto armado”, las cuales se programan según la demanda de la entidad y para este caso, se ha realizado una, orientada por la ACVPR en el marco de la mesa de mujer, género y diversidades lo cual da un cumplimiento del 100%

Adicionalmente, las metas del PAD número 869, 870, 871 y 872 se desarrollan en el marco del proyecto de inversión “7720 Protección Integral a Niñez, Adolescencia y Juventud en Situación de Vida en Calle, en Riesgo de Habitarla o en Condiciones de Fragilidad Social Bogotá”. Mientras que la meta 873, se vincula al proyecto “7726 Desarrollo Capacidades y Ampliación de Oportunidades de Jóvenes para su Inclusión Social y Productiva Bogotá” y la meta 874 al proyecto “7727 Fortalecimiento de la Infraestructura Física, TIC y de la Gestión Institucional del IDIPRON Bogotá”.

Ley 1448 de 2011 – Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras		
Escenario	Propósito	Acciones Realizadas
Fortalecimiento institucional: Desarrollar el 100% de jornadas de formación acordadas entre IDIPRON y ACDVPR para capacitar a los equipos de trabajo en la atención integral a la población víctima del conflicto armado.	Se realizó una jornada de cualificación a diversos equipos de IDIPRON, luego de un ejercicio de articulación con la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación.	El Instituto se encuentra en permanente actualización del conocimiento en cuanto a las políticas públicas poblacionales que posibilita el reconocimiento a las personas en

Ley 1448 de 2011 – Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras

Escenario	Propósito	Acciones Realizadas
		su diversidad y por ende una atención más efectiva en todos los servicios que se tienen.

Fuente: Equipo Políticas Públicas. Subdirección de Lineamientos y Políticas Públicas. 2022.

6) Acciones Afirmativas Concertadas con Grupos Étnicos de la Ciudad de Bogotá.

El IDIPRON continúa en procesos de actualización de manuales, procesos y procedimientos para la atención de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias y redes de apoyo, así como en la priorización a los servicios de convenios y estímulos de corresponsabilidad para la operativización de las acciones en las unidades de protección integral en modalidad internado y externado, en concertación con las instancias de participación y toma de decisiones de los diferentes grupos étnicos y en articulación con la asuntos étnicos.

De igual forma, se han venido realizando acciones desde el enfoque interseccional que ha permitido brindar una atención desde la transversalización del enfoque étnico con personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI, que tienen algún tipo de discapacidad y que son víctimas de hechos violentos asociados con el conflicto armado y el desplazamiento forzado, en lo relacionado a la identificación de diferentes hechos que afectan a nuestros beneficiarios y beneficiarias.

En el marco del artículo 66 del plan de desarrollo distrital concertó dos acciones afirmativas con las comunidades étnicas de Bogotá:

- Comunidades Indígenas

Garantizar la vinculación del 100% de jóvenes Indígenas que hagan parte del modelo pedagógico del IDIPRON, que cumplan con el perfil requerido en los convenios que se encuentren activos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial indígena.

En lo relacionado a atención a pueblos indígenas durante el año 2022 se tiene un total de 11 indígenas que se encuentran en el grupo de edad de los 21 a 28 años, siendo diez (10) personas identificadas con sexo-hombre, diez (10) de género masculino y una (1) persona identificada con sexo- mujer, de género femenino. De los 11 indígenas atendidos uno de ellos (1) con orientación sexual bisexual, uno de ellos (1) con orientación sexual homosexual, dos (2) de ellos es ciudadano habitante de calle, nueve (9) de ellos son jóvenes en riesgo de habitar la calle, dos (2) de ellos hacen parte de los sectores sociales LGBTI, uno (1) de ellos es víctima de desplazamiento forzado.

- Comunidades Afrodescendientes y Negras

Priorizar la vinculación del 100% de jóvenes negros, Afrodescendientes que hagan parte del modelo pedagógico del IDIPRON, que cumplan con el perfil requerido por el convenio a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico, en la medida en que los convenios se encuentren activos.

En cuanto a las comunidades afrodescendientes en IDIPRON durante el año 2022 se tiene un total de 80 personas con pertenencia étnica afro atendidas, 10 personas se encuentran en convenios y 70 personas se encuentran en estímulos de corresponsabilidad, que se encuentran en el grupo de edad de los 18 a 28 años, de los cuales hay cuarenta y seis (46) personas identificadas con sexo-hombre, cuarenta y tres (43) de ellos de género masculino, dos (2) de ellos de género transfemenino, uno (1) de ellos de género transmasculino. Adicionalmente, treinta y

cuatro (34) son de sexo-mujer de las cuales treinta y cuatro (34) de ellas son de género femenino. De las 80 personas atendidas, nueve (9) de ellas son ciudadanos habitantes de calle, setenta y uno (71) son jóvenes en riesgo de habitar la calle, cinco (5) de ellos hacen parte de los sectores sociales LGBTI, tres (3) de ellos tienen discapacidad física, mental y visual respectivamente. Treinta y cinco (35) de ellos son víctimas de desplazamiento forzado.

Durante la vigencia 2022, se realizó la vinculación a convenios y estímulos de corresponsabilidad de 91 personas únicas con pertenencia étnica, se han beneficiado 11 personas con pertenencia étnica indígena de los cuales hay diez (10) personas identificadas con sexo hombre y uno (1) con sexo mujer; y 80 personas con pertenencia étnica afrodescendiente de los cuales hay cuarenta y seis (46) personas identificadas con sexo hombre y treinta y cuatro (34) con sexo mujer en lo relacionado a convenios y estímulos de corresponsabilidad se han desarrollado alianzas con las siguientes entidades: Transmilenio, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría de cultura, recreación y deporte, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Integración Social, Fondos de desarrollo local de Kennedy, San Cristóbal, Barrios Unidos, Fontibón, y Teusaquillo, los cuales han favorecido que nuestros beneficiarios hayan podido superar la habitanza en calle, desarrollar y potenciar capacidades y habilidades para el desarrollo humano y para el trabajo, ingresar a oportunidades productivas, favorecer su proyecto de vida y mejorar sus condiciones y calidad de vida.

8. Trazadores Presupuestales

Los trazadores presupuestales a los cuales el IDIPRON realizó en el 2022 articulación y marcación fueron:

Población	Tipo (Inversión-funcionamiento-Operación)	Código Proyecto de Inversión/Rubro	Productos PMR	Trazador	Impacto	Codificación Subcategoría	Código y nombre indicador de Producto relacionado con trazador	acciones realizadas por trazador
En situación de discapacidad	Inversión	O23011601170000 007726	20.DESARROLLO DE COMPETENCIAS	TPPD	Indirecto	TPPD(DIE)-C03.Protección, Bienestar y justicia social.10.INDIRECTO.Inclusión social integral	97 " Número de Jóvenes del Modelo Pedagógico vinculados a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico".	Vinculación de jóvenes a la estrategias de corresponsabilidad de (4x2) " cuatro días en intervención - 2 días de unidad
Etnias	Inversión	O23011601170000 007726	20.DESARROLLO DE COMPETENCIAS	TPGE	Indirecto	TPGE(EFN)-C06.Comunidades Negras, Afrocolombianos y Palenquera (NAP) - Pueblos y Comunidades Indígenas Indirecto. Adecuación institucional y lucha contra el racismo y la discriminación.	97 " Número de Jóvenes del Modelo Pedagógico vinculados a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico".	De acuerdo con acciones concertadas con etnias: Indígena y afrocolombianos, se beneficiaron jóvenes que pertenece a estas con el desarrollo de capacidades y oportunidades de ingreso a

Población	Tipo (Inversión-funcionamiento-Operación)	Código Proyecto de Inversión/Rubro	Productos PMR	Trazador	Impacto	Codificación Subcategoría	Código y nombre indicador de Producto relacionado con trazador	acciones realizadas por trazador
Enfoque género	Inversión	O23011601030000 007720	01	TPIEG	Indirecto	TPIEG(GIR)- C05.01.Indirecto.Pr otección y atención a mujeres víctimas	98. Porcentaje de atención de la población en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en fragilidad social frente a población de 8 a 28 años en línea de indigencia año de estudio 95. Porcentaje de atención de la población víctima (NNA) o en riesgo de explotación sexual comercial (NNA)frente a Niñez y Adolescencia en pobreza monetaria extrema año de estudio 92. Porcentaje de niños/as, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en fragilidad social que acceden a los cupos de apropiación y transformación territorial frente a población de 8 a 28 años en línea de indigencia año de estudio	Mediante el desarrollo del modelo pedagógico se beneficiaron Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con servicios de salud, educación, sicosocial, sociolegal, emprendimiento y empleabilidad, deporte y artes
	Inversión	O23011601030000 007720	01	TPIEG	Indirecto	TPIEG(GIP)- C04.90.Indirecto.Tr ansformación de imaginarios para la igualdad	96. Porcentaje de atención de la población en conflicto con la ley (NNA) frente a Niñez y Adolescencia en pobreza monetaria extrema año de estudio	
	Inversión	O23011601170000 007726	20	TPIEG	Indirecto	TPIEG(GIA)- C01.01.Indirecto.E mpleabilidad y acceso al trabajo	97. Número de Jóvenes del Modelo Pedagógico vinculados a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico.	
	Inversión	7727	01	TPIEG	Indirecto	TPIEG(GI2)- C91.01.Indirecto.A decuación institucional con enfoque de género para la garantía de derechos	98. Porcentaje de atención de la población en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en fragilidad social frente a población de 8 a 28 años en línea de indigencia año de estudio 92. Porcentaje de niños/as, adolescentes	

Población	Tipo (Inversión- funcionamie- nto- Operación)	Código Proyecto de Inversión/ Rubro	Productos PMR	Trazador	Impacto	Codificación Subcategoría	Código y nombre indicador de Producto relacionado con trazador	acciones realizadas por trazador
							y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en fragilidad social que acceden a los cupos de apropiación y transformación territorial frente a población de 8 a 28 años en línea de indigencia año de estudio	
Juventud	Inversión	O23011601170000 007726	01	TPJ	Directo	TPJ(JDF).Directo-C03.11.Empleabilidad y acceso al trabajo.	97 " Número de Jóvenes del Modelo Pedagógico vinculados a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico".	Con el desarrollo del modelo pedagógico se beneficiaron Jóvenes con servicios de salud, educación, sicosocial, sociolegal, emprendimiento y empleabilidad, deporte y artes
	Inversión	O23011601030000 007720	20	TPJ	Indirecto	TPJ(JIC).Indirecto-C02.06.Acceso, pertinencia y fortalecimiento a la educación básica, media y posmedia de calidad, con acceso a tecnologías de la información y bilingüismo.	98. Porcentaje de atención de la población en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en fragilidad social frente a población de 8 a 28 años en línea de indigencia año de estudio 92. Porcentaje de niños/as, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en fragilidad social que acceden a los cupos de apropiación y transformación territorial frente a población de 8 a 28 años en línea de indigencia año de estudio	Se vincularon jóvenes en vulnerabilidad o en fragilidad social y económica a procesos de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su inclusión social y productiva.

Población	Tipo (Inversión- funcionamie- nto- Operación)	Código Proyecto de Inversión/ Rubro	Productos PMR	Trazador	Impacto	Codificación Subcategoría	Código y nombre indicador de Producto relacionado con trazador	acciones realizadas por trazador
Cultura Ciudadana	Inversión	O23011601030000 007726	20	TPCC	Indirecto	TPCC(CII)- C03.Fortalecimiento institucional para la transformación cultural.18.Indirecto.Sistemas de información cultural y comportamental	97 " Número de Jóvenes del Modelo Pedagógico vinculados a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico".	<ul style="list-style-type: none"> • Permanente proceso de articulación interinstitucional para el apoyo a las diferentes actividades a nivel local y distrital • Visibilización en medios de comunicación masivo de las jornadas de muralismo y productos artísticos en general • Producción intelectual para la creación de nuevos productos artísticos de cultura ciudadana por parte de los formadores de la estrategia. • Participación en eventos distritales y locales de gran reconocimiento • Aumento en el pago de los beneficiarios el cual genera una motivación importante para el trabajo implementado. • Desarrollo de procesos de formación para el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes, se logró gestionar cursos de aprendizaje con temas relacionados a emprendimientos, preparación de eventos, talleres de acompañamiento jurídico con diferentes entidades distritales y nacionales como: SENA, Cámara de comercio de Bogotá, secretaría de gobierno de Bogotá. • Apoyo al 100% de las actividades solicitadas.